



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO**

---

---

**FACULTAD DE HUMANIDADES  
ACADEMIA DE FILOSOFÍA**

**GIAMBATTISTA VICO EN EL CONTEXTO CONTEMPORÁNEO  
Y SU RELACIÓN CON LA “DIVINA PROVIDENCIA”**

**TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRA EN HUMANIDADES  
(FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA)**

**PRESENTA:**

**ANGÉLICA OVANDO GONZÁLEZ**

**DR. MIGUEL ÁNGEL SOBRINO ORDÓÑEZ  
DIRECTOR DE TESIS**

**DR. JORGE VELÁZQUEZ DELGADO  
CO-DIRECTOR DE TESIS**



Toluca, México, febrero de 2017



A mis padres

## Agradecimientos

No puedo ni debo omitir mi más sincero reconocimiento para algunas personas que han sido sumamente importantes en el transcurso de este proceso; en primer lugar estoy muy agradecida con el Doctor Miguel Ángel Sobrino Ordóñez, mi tutor interno dentro del programa de posgrado, pero más que mi tutor, mi gran maestro, son ya once años de conocerlo, de aprender de él y de seguir admirándolo, gracias Doctor Sobrino.

En segundo lugar, muchas gracias Doctor Jorge Velázquez, mi tutor externo, gracias por aceptar mi participación hace nueve años en ese maravilloso lugar, Tepoztlán, ahí comenzó mi amor por Giambattista Vico, gracias también por ponerme en contacto con el Doctor José Manuel Sevilla, sin sus recomendaciones jamás hubiera podido llegar hasta él.

En Tercer lugar, muchas gracias Doctor José Manuel Sevilla, decano de la Universidad de Sevilla, gracias por aceptarme como investigadora durante el tiempo que hice mi estancia en ese hermoso lugar, gracias por su apreciable tiempo y por todas sus certeras observaciones, siempre cumplo mi palabra, así que éste sencillo trabajo también estará en sus manos.

En cuarto lugar, mi agradecimiento a la Universidad de Sevilla por todas las facilidades que me fueron otorgadas para poder llevar a cabo mi trabajo de investigación, gracias por abrirme las puertas de tan prestigiado recinto.

Finalmente mi agradecimiento a la Doctora Hilda Naessens, por todas las lecturas que ha tenido que realizar durante el tiempo que llevó este proceso, por sus observaciones para ir depurando y precisando este tan pretendido trabajo, mil gracias.

“Vico: ingenio ardiente, pero creyente; y (por ser fuertemente creyente),  
no obstante, felizmente ardiente: no negó, no destruyó,  
no dividió, no escandalizó; afirmó, sobreedificó,  
socorrió, unió, voló.”  
Niccoló Tommaseo

# Índice

<b>Introducción</b>	1
<b>Capítulo I</b>	
<b>Giambattista Vico: contexto general histórico</b>	
1. Vico y su tiempo	8
2. La <i>Scienza Nuova en su contexto</i>	22
<b>Capítulo II</b>	
<b>La <i>Storia ideale eterna</i></b>	37
1. El <i>verum-factum</i>	59
2. La <i>chiave maestra</i>	69
<b>Capítulo III</b>	
<b>Inmanencia y transcendencia viquiana: el sentido de la heterogénesis de los fines</b>	
1. La “Providencia”, una interpretación en torno al problema del tiempo. Algunas nociones básicas sobre el término	82
2. Una Razón providente en Vico	91
3. La “Providencia” en Vico como sentido de la historia humana	98
<b>Capítulo IV</b>	
<b>Reflexiones en torno a la contemporaneidad de Vico</b>	
1. ¿Cómo entender el papel de la Providencia en Vico?	123
2. Vico, ¿historiador?	125
3. La Providencia y el libre albedrío	126
4. El curso sucesivo de la Historia con Vico	128
5. ¿Por qué Vico hizo la diferencia?	131
6. ¿Podemos considerar a G. B. Vico como un pensador moderno?	132
<b>Reflexiones finales</b>	136
<b>Referencias bibliográficas</b>	141

## Introducción

Es lugar común decir que el pensador napolitano Giambattista Vico (1668–1744) es el inaugurador de la Filosofía de la Historia en una época en la cual aún no existía una denominación específica para designar ese tipo de estudio, una filosofía fundada en la naturaleza común de las naciones, dentro de un plan providencialista, centrada en un esquema cíclico: etapa divina, heroica y humana, donde impera la civilización. Desarrolló su pensamiento entre finales del siglo XVII y mediados del siglo XVIII, época en la cual se habían extendido enormemente los principios planteados por René Descartes; su obra no ha dejado de sorprender por su originalidad, perspicacia y la amplitud de su visión. Estos aspectos son los que en un momento determinado nos llamaron la atención. El presente trabajo es el resultado de un proceso de madurez que en un primer momento surgió como una inquietud hace nueve años, cuando nos invitaron a participar en el III Seminario Internacional de Filosofía Política & II Seminario Internacional sobre Giambattista Vico y el Mundo Moderno, efectuado en Tepoztlán, Morelos, en octubre del 2007. En dicho Seminario tuvimos la oportunidad de acercarnos con mayor profundidad al pensamiento de Giambattista Vico, que atrapándonos en sus obras nos fue involucrando poco a poco.

Nuestra investigación tiene como objetivo hacer una separación sobre lo que implica en Giambattista Vico su constante referencia a la “Divina Providencia” y su relación con el libre albedrío del hombre; es un asunto polémico como veremos dentro del desarrollo del texto, ya que algunas posturas, sobre todo las de carácter más conservador, aún no están del todo de acuerdo en que exista tal diferencia entre los designios divinos y las decisiones libres de los seres humanos. Para poder sustentar lo que decimos especialmente en el capítulo III, ha sido necesario hacer uso, revisar con mayor énfasis lo que se ha escrito sobre dicho problema, con la expresa finalidad de esclarecer las diversas interpretaciones que sobre dicho tema se han ido construyendo a lo largo de los años. Durante el tiempo que hemos dedicado a la presente investigación, se fue recabando material de diversas fuentes, no siempre en nuestra lengua materna, sin que por ello merme

nuestro interés; por el contrario, la gran cantidad de material existente en torno a Vico hace de esta empresa sólo el primer peldaño, que nos permitirá en lo sucesivo seguir una línea mejor definida y con mayores aptitudes en conocimientos.

Por otro lado, es importante hacer notar que al elegir a Vico -un pensador de la llamada Edad Moderna- con la finalidad de contemporizarlo no debiera resultar difícil, sus posteriores seguidores –principalmente después del siglo XIX- hasta el día de hoy, han seguido de una u otra manera ciertas líneas que él ha puesto en la mesa. Giambattista Vico es un autor que no se puede quedar en una etapa superada, los diversos estudios que realizó a lo largo de su vida, hoy siguen en caminos distintos, pero de una forma directa o indirecta ya habían sido planteados por este italiano. A pesar de la complejidad de su estilo, es actualmente considerado como una de las figuras más importantes de la historia intelectual europea, y su *Ciencia nueva* es apreciada como una de las obras fundamentales de dicha historia. Han sido muchos los criterios que han surgido para tratar de interpretar a este complejo filósofo. De ellos, siguiendo la línea teológica-cristiana que se iniciara con san Agustín, se puede apreciar en el pensador napolitano que la filosofía de la historia es la filosofía del hombre, es una historia humana que no lleva como parte medular la historia sagrada ni coloca como principal objeto de estudio las Sagradas Escrituras.

Así, a diferencia de Bossuet, que da preeminencia a una Providencia natural, Vico respeta en todo momento el libre albedrío del hombre; con respecto a Hegel, también es claro el marco de diferencia que existe entre “la astucia de la razón” proclamada por el alemán, donde deja entrever que esta misma razón se sirve de los hombres como un medio más para la realización de los mismos fines del Estado. En cambio, con Vico se reivindica el protagonismo del hombre dentro de la historia; cada ser individual es importante en tanto existe un bien común para todos, admitiendo con ello la conciencia del hombre de que existe un fin providencial, y que sus propias acciones alcancen un fin superior y positivo establecido por la misma Providencia, denominado por algunos autores con la expresión “heterogénesis de los fines”.



A partir del siglo XVIII, pero sobre todo el siglo XIX, Vico empieza a ser objeto de estudios en España con autores como Donoso Cortés, quien en un primer momento lo coloca en el centro de la ortodoxia católica, aunque posteriormente sea el mismo Donoso quien llega a desvalorizar parcialmente las ideas viquianas. Durante el siglo XX hubo corrientes alternas a los estudios viquianos ya sustentados en diversas regiones, de entre ellas tenemos la línea positivista, que no vieron mayor trascendencia puesto que colocaban a Vico fuera de su contexto originario interpretándolo de manera libre y en muchas ocasiones arbitraria.

Por otro lado, tenemos una de las corrientes de mayor influencia en los últimos tiempos: nos referimos a la línea idealista o inmanentista encabezada por Benedetto Croce, quien a raíz de su obra *“La Filosofía di Giambattista Vico”*, publicada en 1911, se convierte en un parteaguas de los estudios viquianos. Sin embargo, es importante recalcar que las interpretaciones crocianas hoy día se encuentran en tela de discusión ya que, como dice Enrico Pascucci, “existe un escaso y confuso conocimiento de los dogmas católicos y del pensamiento escolástico que llevan de manera errónea a identificar la acción natural de la Providencia con su inmanencia y a contraponerla con la trascendencia”<sup>1</sup>.

Debemos hacer mención de otros autores que también se han interesado en los estudios sobre Vico, entre ellos: Karl Löwith, quien advierte la importancia de la trascendencia, en su conjunto, y la noción de Providencia en particular; Leon Pompa, que hace un estudio interesante sobre la *Ciencia Nueva* en términos histórico-sociológicos, pero deja de lado el aire religioso que impregna la obra.

La línea trascendental se encuentra representada por Domenico Lanna, F. Amerio, Olivieri, Scrocca, Guido de Ruggiero (de quien debemos hacer la precisión de no ser un católico tan radical, sino más bien se encauza por la vertiente crociana), Pascucci, por mencionar algunos, todos ellos en una misma postura religiosa: la católica, que ha tratado de demostrar la religiosidad de Vico, sus constantes contactos con “hombres de la iglesia”,

---

<sup>1</sup> Pascucci, Enrico, *G.B. Vico: El establecimiento del orden natural a través de la noción de Providencia*, Tesis doctoral disponible en PDF: <http://www.tesisde.org/t/g.-b.-vico-el-establecimiento-del-orden-/2549/> fecha de consulta 18/febrero /2016, p. 534.

sus principios de filosofía compatibles con la visión cristiana del mundo, etc. Para esta serie de intelectuales, la Providencia interviene en las acciones de los hombres concediendo en todo momento la libertad de actuar respetando sus voluntades; por lo tanto, sólo es posible una Providencia inmanente y a la vez trascendente, por cuanto se convierte en el primer principio de su obra, que implica en todo momento la inmanencia y trascendencia de Dios.

A finales del siglo XX surgieron otros estudios que han permitido nuevas formas de interpretar a Vico en varios ámbitos, lo que se ha visto apoyado con la creación de diversas instituciones: el Centro di Studi Vichiani, con sede en Nápoles, fundado en 1971, por Pietro Piovani, y dirigido posteriormente por Giuseppe Cacciatore, en la actualidad cuenta con Manuela Samna; el Institute for Vico Studies fundado en New York por Giorgio Tagliacozzo en 1992 difundiendo un gran interés en el mercado anglosajón, y el Centro de Investigaciones sobre Vico fundado y dirigido por José Manuel Sevilla en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Sevilla, que a partir de 1991 hasta el día de hoy no ha dejado de prestar interés por los estudios viquianos, ampliando sus ejes temáticos no solo en España sino atravesando las fronteras llegando a América Latina y otros confines.

Con todo esto, sólo el tiempo es una limitante para hacer un trabajo de investigación medianamente aceptable, ya que es muy vasto el material disponible y muchas las ideas que se van gestando a lo largo del proceso. Pese a ello, hemos tratado de dirigir este proyecto en una sola directriz que implica de manera única *la idea existente de una Providencia Civil y no de carácter religioso* como se pudiera pensar en un primer momento; de una ley o línea en la historia más que de la historia.

Con la finalidad de explicitar los resultados de la investigación, hemos dividido el presente trabajo en cuatro capítulos. En un primer término hablaremos del contexto histórico que envuelve a nuestro autor y por ende los medios y fines con los cuales hace posible sus obras. Hacemos un pequeño recorrido por el ámbito sociocultural que le tocó a Vico experimentar en sí mismo, así como algunas características muy particulares de cada trabajo publicado. Además, analizamos la estructura de la *Scienza Nuova* en sus tres ediciones con el propósito de entender la parte medular en sí. El segundo capítulo está dirigido a la "*Storia ideale eterna*" como ámbito de la Providencia, directriz, artífice de

aquella. Se trata con relación a uno de los términos mayormente empleados por nuestro autor: “*verum-factum*” y sus implicaciones gnoseológicas; abordaremos la idea capital de la “*chiave maestra*” como principio de la imaginación y sentido evolutivo del pensamiento humano.

El tercer capítulo constituye la parte más importante de nuestro proyecto de investigación y, por ende, del presente trabajo. El objetivo del mismo es lograr delimitar la noción de “Providencia” utilizada por el napolitano, ya en sentido religioso, ya en un sentido racional. Se ha subdividido el capítulo en tres aspectos: en el primero se aborda la noción de “Providencia” como una interpretación en torno al tiempo, donde queda evidenciado cómo nuestro autor explora diferentes periodizaciones históricas: etapas, cursos y recursos, dando por resultado el establecimiento de una razón Providente<sup>2</sup>; y finalmente se analiza cómo actúa la Providencia como sentido de la historia humana, esperando con esto poder llegar a conclusiones si no convincentes por lo menos dignas del tiempo invertido. El cuarto capítulo, a partir de un diálogo con la filosofía de la historia, tiene como objetivo analizar la actualidad de los planteamientos del filósofo napolitano, con lo anterior se pretende justificar la inclusión de un autor del periodo moderno en el contexto contemporáneo. Los aportes de Vico al conocimiento humano son múltiples: abre el estudio al mundo civil hecho por los hombres<sup>3</sup>; da a luz a la historia como ciencia; reconoce que la historia no se apega a la verdad de los hechos, pero sí nos revela el sistema de creencias, de valores e ideas propias de una época a través del estudio del conjunto de sucesos de dicho periodo. Es también reconocido como un precursor de las ciencias de la antropología y de la etnología. Hemos escrito seis apartados –muy breves debemos

---

<sup>2</sup> Es importante tomar en cuenta que cuando se habla de “Razón providente” se pretende que entendamos que esto se relaciona con la mente humana y por supuesto con el hombre. El ser humano tiene una mente que le permite comprender todo lo que ha creado con el paso del tiempo, su mente, su razón, le permite concebir, apreciar, admirar, asombrarse de todo cuanto ha hecho por ser él mismo quien lo ha creado, por eso se menciona que es la razón (única característica propia de la especie humana) que lo hace consciente de su historia. Agradezco las observaciones tan puntuales que me ha hecho el Dr. José Manuel Sevilla al respecto de este apartado, pues al inicio del trabajo, había tomado como ideas iniciales los términos “Razón Providencial” que obedecen más a un determinismo ligado a los conceptos propios de san Agustín cuando afirma: “todo ha sido dado por Dios”.

<sup>3</sup> Es “el mundo hecho por el hombre como es en sí mismo”, intuición de lo que Husserl habría de llamar *Lebenswelt* o Dilthey “un mundo cultural”, denominado por Vico “mundo civil”. Cf. José Manuel Sevilla Fernández, *Giambattista Vico: metafísica de la mente e historicismo antropológico. Un estudio sobre la concepción viquiana del hombre, de su mundo y de su ciencia*, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla, 1988, p. 43.

admitirlo- que más que un desarrollo teórico son un monólogo necesario con alguien de quien seguiremos hablando por más tiempo.

Se cierra el trabajo con unas reflexiones finales en torno al tema objeto de estudio, las cuales esperamos resulten de la aceptación de quienes en lo futuro se convertirán primero en nuestros lectores y posteriormente serán los jueces de este pretendido trabajo.

Finalmente, sólo nos hace falta hacer hincapié que todas las traducciones presentes en este trabajo son nuestra completa y absoluta responsabilidad, en ocasiones no ha bastado sólo la traducción, sino que con la finalidad de darle un mejor sentido al texto hemos recurrido a nuestras propias interpretaciones; consciente de ello sabemos las limitaciones y errores a las que están sujetas.

# Capítulo I

## Giambattista Vico: Contexto General Histórico

Nápoles, sol; alegría de vivir. Gritos, tumulto. En las callejuelas tortuosas, la muchedumbre más móvil que hay en el mundo. Una vivacidad, una curiosidad del espíritu sin igual: un intenso movimiento de cultura. Conversaciones apasionadas, asambleas, salones, donde los hombres que soportan ágilmente el peso de un saber inmenso vuelven a poner en juego todas las cuestiones científicas y filosóficas, examinan todas las doctrinas, recogen todos los hechos. En Nápoles, que recibe, porque los llama, los mensajes del pensamiento europeo, y sabe adaptarlos a su genio; en Nápoles, la originalidad y la tumultuosa, que aparece aquí como un símbolo del poder y de la utilidad, nació, el 23 de junio de 1668, Giambattista Vico.

P. Hazard

### 1. Vico y su tiempo

El Renacimiento es un humanismo secular moderno que, en sus ideas medulares, abarca específicamente del siglo XIV al XVI. El hombre percibe su capacidad de autodeterminación, su capacidad para cambiar las condiciones de su existencia; en la nueva cosmología del Renacimiento, no es Dios quien permanece en el centro, sino el universo, infinito, misterioso, una vasta área de recreo para la voluntad y el auto-propósito humano.<sup>4</sup> Fue un momento decisivo en la cultura y civilización occidental, representó una nueva

---

<sup>4</sup> Burke, Peter, “El Renacimiento -El ideal del nuevo hombre”, disponible en <http://www.contramundum.org/castellano/libros/impulso/6Renacimiento.pdf>, fecha de consulta 9 de febrero del 2015, p. 29.

confianza en el hombre y la creencia de que éste era libre para determinar su lugar en el universo, que poseía un poder incomparable para la auto-transformación.<sup>5</sup>

Hablamos de Renacimiento cuando la imitación de la antigüedad se convierte en algo cotidiano, meticulado y consciente, no debíamos contemplarlo de ese modo, tampoco como una era de “revolución cultural”, como si hubiera sido una ruptura súbita con el pasado, sino como un desarrollo gradual en el cual un número cada vez mayor de individuos se sentían más insatisfechos con algunos elementos de su cultura bajomedieval, y progresivamente más atraídos por el pasado clásico -y que hablando de Italia- por el contrario, la tradición clásica nunca fue algo remoto:

El entusiasmo por la Antigüedad y por el Renacimiento italiano fue cambiando paulatinamente su significado como resultado de otros cambios en la cultura y en la sociedad. Uno de los cambios más notorios fue el resultado del movimiento que los historiadores acostumbran a llamar “Revolución científica” del siglo XVII, la obra de Galileo, Descartes, Newton y algunos otros. Se trataba nada menos que de una nueva imagen del universo, en la que la Tierra ya no era el centro, los cielos dejaron de ser incorruptibles, y los movimientos del cosmos podían explicarse mediante las leyes de la mecánica. La investigación de la naturaleza se realizó sobre la base de la observación y experimentación sistemática y no sobre el estudio de los textos canónicos. Las interpretaciones clásicas y renacentistas del universo fueron rechazadas. Se consideró que los nuevos descubrimientos demostraban la superioridad de los “modernos” sobre los “antiguos”, por lo menos en algunos aspectos. Esta nueva visión del mundo, al propagarse, hizo que los hombres cultos se alejasen del pasado; y de ahí que los historiadores fechen la desintegración del Renacimiento en las décadas de 1620 y 1630, la época de Galileo y Descartes. También debería resultar obvio por ello que no podemos compartir la opinión de Burckhardt de considerar al Renacimiento una época claramente “moderna.”<sup>6</sup>

Los líderes del movimiento italiano estaban tan preocupados por la divinidad como por las humanidades<sup>7</sup>, realizaron un concienzudo esfuerzo para armonizar su devoción por

---

<sup>5</sup> Idem.

<sup>6</sup> Burke, Peter, *El Renacimiento*, Editorial Crítica, Traducción castellana de Carme Castells, Barcelona, 1999, pp. 47-48.

<sup>7</sup> Como se sabe, el Humanismo italiano de los siglos XIV al XVIII jamás fue homogéneo; por el contrario, significó la expresión de un enjambre de tradiciones culturales del Mediterráneo - antiguo y medieval- que encontraron un envidiable ambiente favorecedor a sus nuevos desarrollos. Este humanismo fue así receptivo y, por lo mismo, sugerentemente novedoso y transgresor respecto de cualquier otra experiencia humanista en la historia. Esto último es lo que convierte en inasimilable en el no menos importante proceso de configuración de la racionalidad moderna. En efecto, las múltiples variantes de este movimiento histórico-cultural responden a las oscilaciones del tiempo o, si se prefiere, a la dialéctica de la historia en la que todo se mueve como si fuese el eterno *corso e ricorso* del que tanto habla Vico en su filosofía. Velázquez Delgado, Jorge, “Humanismo y razón histórica en la filosofía de Vico”, en Shirley Florencia de la Campa, Alejandro

la Antigüedad con su cristianismo, tal como habían hecho algunos Padres de la Iglesia.<sup>8</sup> En este contexto, Vico desarrolla su pensamiento en medio de un ambiente intelectual donde el conocimiento del hombre se ha secularizado, donde se ha pasado de la teología a la ciencia, donde se plantea la necesidad de elaborar métodos interpretativos del mundo natural, es decir; se ha dado el tránsito del estudio de un orden divino de formas y elementos cósmicos al estudio puramente racional de la naturaleza material; cuyas raíces procedimentales se encuentran en este periodo<sup>9</sup>:

(...) tiene como primer maestro un padre jesuita –filósofo nominalista- de nombre Antonio del Balzo. Posteriormente estudia con otro jesuita, Giuseppe Ricci, seguidor de Duns Scoto (...) Fue en esos años que el pensador se dedicó al estudio de Platón y tiene sus primeros contactos con la filosofía de Pierre Gassendi y René Descartes.<sup>10</sup>

Aunque para muchos, Vico dedicó parte de su vida a polemizar contra Descartes y sus seguidores, no podemos negar que lo estudiara en profundidad y que fuera un autor que le sirvió mucho en sus futuras dilucidaciones. La trama filosófica dominante en Europa durante los años de maduración de la mente de Vico, se caracterizó por cuatro corrientes específicas: un pensamiento católico que defendía la tradición transcendentalista; aquella otra que ponía a la cabeza a Descartes como asertor del método subjetivo (idealismo, psicologismo); una tercera capitaneada por Bacon y el método objetivo (experimentalismo); y una última tendencia ecléctica o integradora que quedaba.<sup>11</sup>

En Vico se reconocen especialmente cuatro autores que se irán descubriendo de forma sucesiva, a medida que se van leyendo; cada uno de ellos contribuirá a modelar paso a paso sus teorías. Dichos pensamientos se compensan entre sí, los defectos o lagunas de

---

Gutiérrez Robles y Jorge Velázquez Delgado (coordinadores), *Vico y el Mundo Moderno*, México, Biblioteca de Signos, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, 2014, pp. 24-25.

<sup>8</sup> Burke, Peter, *El Renacimiento*, Op. cit., p. 33.

<sup>9</sup> Hernández, Silvestre Manuel, “La cuestión de la Ciencia en la filosofía de Vico”, en *Cuadernos sobre Vico*, Sevilla, Números 17-18, 2004-2005, p. 2.

<sup>10</sup> Barbosa Lenzi, Eduardo e Max Rogério Vicentini, “Vico e a História como Ciência”, Departamento de Ciências Sociais, Universidade Estadual de Maringá, *Maringá*, v. 24, n.1, Paraná, Brasil, 2002, p. 2: “(...) teve como primeiro mestre um padre jesuíta -filósofo nominalista- de nome Antonio del Balzo. Posteriormente estudou com outro jesuíta, Giuseppe Ricci, seguidor de Duns Scoto. (...) Foi nesses anos em Vatolla que o pensador napolitano se dedicou ao estudo de Platão e teve seus primeiros contatos com a filosofia de Pierre Gassendi e René Descartes.”

<sup>11</sup> Rebollo, Espinosa, María José, *Dioses, Héroe Y Hombres. G. Vico, teórico de la educación*, G.I.H.U.S.-C.I.V. biblioteca viquiana serie monografías y ensayos, no. 1, España, 2000, p. 47.

unos quedan solventados con las propuestas de los demás. Platón (y los neoplatónicos humanistas posteriormente) representan el espíritu griego, contemplativo y constantemente dirigido hacia el concepto del “deber”. Vico derivaba la filosofía griega de la legislación griega, o, más exactamente, derivaba la lógica, la metafísica y la ética de Sócrates, Platón y Aristóteles de las discusiones del mercado ateniense, la Asamblea y las Cortes: primero, decía, el gobierno popular, después las leyes, después la filosofía<sup>12</sup>. Puede debatirse que el “platonismo” viquiano se identifica con el neoplatonismo renacentista, llegando incluso a constituir “un arma punzada contra la tradición escolástica”, pues el estudio de la filosofía platónica comporta para Vico, al igual que para los humanistas, una posibilidad para poder centrar y encuadrar acertadamente los problemas del hombre moderno desde una perspectiva de “indagación metodológica” útil.<sup>13</sup>

Se distanció de su época a la hora de valorar a Homero. Considerado entonces como modelo de vicios poéticos, el bronce frente al oro de Virgilio, patrón del clasicismo, Vico prefirió la versión de la Antigüedad, de Platón,<sup>14</sup> Aristóteles u Horacio, abriendo una nueva época prerromántica. Aristóteles y Horacio coinciden en que la sublimidad y decoro de los héroes de Homero, Aquiles y Ulises son insuperables.<sup>15</sup> Aunque habiendo idolatrado a Aristóteles y seguido rigurosamente a Cicerón y a Quintiliano, se detendrá de repente y, puesto entre las corrientes polémicas franco-italianas, en torno al arte del “Seiscientos”, interrogará su conciencia de literato. Transcurre aún tiempo, en el cual se suceden autoconsultas y autocríticas, en el espíritu que va madurando problemas de filología y de jurisprudencia, a los cuales seguirán más tarde los de filología e historia; y Vico se aproxima a la liberación del pasado tradicional, conseguido mediante intensa meditación y un acto de renuncia a las habituales tradiciones literarias. Así, en la “*Prima Scienza*

---

<sup>12</sup> Giorgio Tagliacozzo, Michael Mooney y Donald Phillip Verene (comps.), *Vico y el pensamiento contemporáneo*, Traducción de María Aurora Díez-Canedo y Stella Mastrangelo, Fondo de Cultura Económica, México, 1987, pp. 16-17.

<sup>13</sup> Sevilla Fernández, José Manuel, *Giambattista Vico: metafísica de la mente e historicismo antropológico. Un estudio sobre la concepción viquiana del hombre, de su mundo y de su ciencia*, Op. cit., p. 111.

<sup>14</sup> “Del estudio de Platón surge la concepción que en adelante será fundamental en su sistema, de un derecho ideal eterno o de una república ideal en la cual estén fundadas las repúblicas de todos los pueblos y de todas las naciones.” Sorrentino, Andrea, *La Retórica y la Poética de Vico o sea La Primera Concepción del Lenguaje*, Editorial Claridad, Buenos Aires, Versión castellana de Antonio Loiacono, 1946, p. 19.

<sup>15</sup> Vico, Giambattista, *Ciencia Nueva*, Introducción, traducción y notas de Rocío de la Villa, Tecnos, Colección Metrópolis, 1995, p. 26.



*Nuova*”, las figuras retóricas, no más categorías formalísticas, son explicadas como procesos mentales.<sup>16</sup>

El lugar prominente que ocupa la Europa del norte en el pensamiento político de Vico está arraigado en la tradición republicana de la cultura italiana, así como en los escritos patrióticos de autores nórdicos que glorificaban a sus ancestros, los antiguos bárbaros en contra de los romanos, siguiendo el ejemplo dado a Tácito en sus obras, particularmente en *la Germania*.<sup>17</sup>

Tácito (o mejor dicho el tacitismo de su época) representa el espíritu de los antiguos romanos, de los conquistadores del mundo, completamente inclinados hacia la utilidad práctica e interesados en el aprendizaje del arte de navegar sorteando los peligros e inciertos acontecimientos de la vida. Vico venera profundamente a este autor, en cuanto simboliza la sabiduría vulgar y contempla, mediante una metafísica incomparable al hombre, tal cual es, mientras que Platón personifica la sabiduría inaccesible y contempla al hombre tal cual debe ser.<sup>18</sup>

De hecho, el napolitano tomó las ideas de los góticos nórdicos para transformarlos en una visión política completamente diferente, confiriendo a todas las “naciones” el mismo destino histórico. El elogio de los pueblos del norte que hizo Tácito, y que repitieron sus múltiples seguidores, se convierte en Vico en un instrumento hermenéutico permitiendo una mejor comprensión de la sociedad primitiva.<sup>19</sup> El estudio de las antigüedades

---

<sup>16</sup> Sorrentino, Andrea, *La Retórica y la Poética de Vico o sea La Primera Concepción del Lenguaje*, Versión castellana de Antonio Loiacono, Editorial Claridad, Buenos Aires 1946, p. 10.

<sup>17</sup> Giorgio Tagliacozzo, Michael Mooney y Donald Phillip Verene (comps.), *Vico y el pensamiento contemporáneo*, Op. cit., p. 216.

<sup>18</sup> Sorrentino, Andrea, *La Retórica y la Poética de Vico o sea La Primera Concepción del Lenguaje*, Op. cit., p. 20.

<sup>19</sup> En 1726 Vico escribe una carta a expertos hablando acerca del mal de su tiempo y dice: “entre los germanos nadie se ríe de los vicios, nadie llama moda a corromperse y dejarse corromper. Esto en los tiempos de Tácito, <<tempi sumigliantissimi a questi nostri>>. Aunque la época de Vico es, de hecho, un <<secolo delicato e virtuoso>>, en el cual domina una filosofía de salón impregnada a discutir solamente aquello <<de lo cual se puede pasar el tiempo razonando con las damas>>. El gusto del tiempo es <<delicado y nauseabundo>>; en el momento que faltan los libros y la sustancia, se visualizan los ornamentos tipográficos exteriores, así como la carne insípida viene a cubrirse con las salsas más apetitosas. La filosofía, que determina el espíritu del tiempo, es aquella sensacionalista y edonista de Gassendi, es un escepticismo que es destinado a disolver la comunidad. La verdad, de hecho, es lo que une a los hombres, y la doctrina que pone el

germánicas conduce al filósofo italiano a una nueva interpretación de la historia romana arcaica, porque atribuye a los antepasados de los romanos las mismas características bárbaras tradicionalmente atribuidas a los antiguos germanos. El germanismo y la romanidad, estos términos conflictivos de la cultura humanística, se reconcilian en una nueva síntesis de validez universal.<sup>20</sup>

Vico llamó a Terencio, “*cultissimus*”, a Varrón “*doctissimus*”, a Cicerón “*facundissimus*”, a Salustio “*vehemens*”, a Livio “*lacteus*”, a Lucrecio “*nitens*”, a Virgilio “*sublimis*”, a Horacio “*novus et arte purus*”, a Tíbulo “*cultus*” y a Lucano “*tumidus*”. Quintiliano [en cambio] llama a Terencio “*elegantissimus*”, a Varrón “*Vir Romanorum eruditissimus*”, a Cicerón “*copiosus et latus et beatissima ubertate*”, a Salustio “*velocitatem consecutus*”, a Livio provisto de “*láctea ubertate*”, a Lucrecio “*elegans*”, a Horacio “*Lyricorum fere solus dignus legi, tersus et purus*”, a Virgilio “*Homerum omnium poetarum proximus*”, a Tíbulo “*maxime elegans*”, a Lucano “*ardens et concitatus et magis oratoribus quam poetis admirandus*”. Se sobreentiende que Vico podía también de por sí hacer resaltar las notas características de los escritores latinos, como lo hizo con algunos otros, no caídos bajo el juicio de Quintiliano; pero eso no quita que él tuviera en consideración lo que había escrito a ese propósito el gran crítico de la latinidad, a quien él profesaba una gran admiración.<sup>21</sup>

Pero como Vico detesta la separación entre moralismo y utilitarismo adopta una postura de síntesis ideal remitiéndose a Bacon, a quien luego complementará con Grocio,<sup>22</sup>

---

objetivo último de la vida en el placer individual que hace retroceder a los hombres a la condición de animalidad, es precisamente en la condición de la bestia que vivimos juntos en rebaños, no aquella bestia salvaje y antisocial. Los intelectuales, en cambio toman la sabiduría común pero substancial del pueblo, contribuyendo solamente a su desenvolvimiento; así como también a la filosofía griega le tocó el destino de <<terminar en metafísica nada útil, si no es así en absoluto perjudicial para la civilización”. Höfle, Vittorio, *Introduzione a Vico. La scienza del mondo intersoggettivo*, Guerini E Associati, Milano, 1997, p. 215.

<sup>20</sup> Giorgio Tagliacozzo, Michael Mooney y Donald Phillip Verene (comps.), *Vico y el pensamiento contemporáneo*, Op. cit., p. 218.

<sup>21</sup> Las fuentes clásicas a que Vico se dirige son las obras de Aristóteles (“*Retórica*”, “*Tópica*”, “*Analíticos primeros y segundos*”); de Cicerón (“*Orator*”, “*De Oratore*”, “*Tópica*”, “*De Inventione*”, “*De partitione oratoria*”, “*Brutus*”, “*Academic*”), la “*Pseudociceroniana Retórica ad Herennium*”; de Quintiliano (“*De Institutione oratoria*”). Sorrentino, Andrea, *La Retórica y la Poética de Vico o sea La Primera Concepción del Lenguaje*, Op. cit., pp. 70 -71 y 97.

<sup>22</sup> “Si bien queda lejos de cualquier duda que Grocio debe ser identificado como -jurídicamente el más relevante-, no son pocas las críticas que recibe del napolitano: “Tácitamente, los pueblos se sometieron a un

persiguiendo de nuevo un ideal sintético y universalista entre verdad y certidumbre, filosofía y pericia legal.<sup>23</sup> De él, toma la idea de un sistema de derecho universal con toda la filosofía y toda la filología, con las dos partes de esta última, tanto de la historia de las cosas, fabulosa o cierta, como de la historia de las tres lenguas (griega, hebrea y latina) con lo cual reforzará su pensamiento:<sup>24</sup>

Encontró que Platón más bien adorna que afirma su sabiduría con la vulgar de Homero; que Tácito diluye su metafísica, moral y política entre los distintos hechos, tal como le llegaban a su tiempo: confusos, deshilvanados y sin sistema; y que Bacon ve toda la sabiduría humana y divina de su tiempo debe de ser suplida en lo que falta y enmendada en lo que tiene...<sup>25</sup>

Estudiando el *Cratilo* de Platón, se impuso el problema del lenguaje: estudiando el “*De Sapientia veterum*” de Bacon, se impuso el problema de la mitología<sup>26</sup>: estudiando el “*Arte Poética*” de Horacio, se impuso el problema de la poesía. Estos tres problemas se agitaron larga, confusa y paralelamente, en la mente del filósofo, quien, cuando los hubo superado, procedió de modo que la solución de los tres problemas fuera triple y única

---

determinado poder de forma voluntaria y por consenso. En efecto, los ciudadanos se conducen en el trato recíproco con equidad, porque el régimen lo constriñe a cumplir con su deber; y por ello la potestad civil rige a los súbditos, porque éstos se sometieron voluntariamente a esta potestad con un compromiso común. Por confundir la ocasión de la sociedad y del derecho, esto es, la utilidad, con la causa: la honestidad que supone un contrapeso racional a unas utilidades que vendrían determinadas por la voluntad y la pasión. De ahí la censura de Vico a Grocio y a los representantes del “derecho natural de los filósofos” por criticar en los juriconsultos el que éstos partan de un derecho natural circunscrito a su época, sin percatarse con la vertiente animal, pasional y fantaseadora constitutiva del hombre –a la que siempre puede revertir- en los orígenes, el único derecho reconocido era el de la violencia, esto es, el del recurso a la mera fuerza”. Navarro Gómez, Francisco J., *La Razón de la Ley. Un estudio, confrontación histórica y filosófica sobre el Derecho Universal de Giambattista Vico*, Biblioteca Viquiana, Fénix Editora, Sevilla, 2009, pp. 206, 207 y 296.

<sup>23</sup> Giorgio Tagliacozzo, Michael Mooney y Donald Phillip Verene (comps.), *Vico y el pensamiento contemporáneo*, Op. cit., pp. 121-122.

<sup>24</sup> *Ibidem*, p. 139.

<sup>25</sup> Vico, Giambattista, *Autobiografía*, Biblioteca de Iniciación Filosófica, Traducción del italiano por Ana María Miniaty, Aguilar, Buenos Aires, 1970, p. 72.

<sup>26</sup> De ese modo, para Bacon, cada personaje mitológico contiene en sí, esto es, en la fábula que lo inviste, todo un profundo significado moral, histórico, político o científico, el cual, aunque revestido de amena fantasía, implica una aguda obra de reflexión del espíritu; así, por ejemplo, el mito de Casandra representa la libertad de hablar, el de los Cíclopes a los ministros del terror, el de Narciso, el amor excesivo por sí mismo, el de Estigia el convenio sagrado, el de Pan la naturaleza universal, el de Orfeo la filosofía, el de Prometeo el estado del hombre, el de Proteo la materia, el de Cupido el átomo, el de la Esfinge la Ciencia, el de las Sirenas los placeres, y así en adelante. Pero todos los mitos o fábulas son de una compleja estructura interna, de suerte que los particulares del hecho son desarrollados del pensamiento juzgante; se admite, sin embargo, que en el fondo de los relatos fantásticos esté enterrada la sabiduría inaccesible, o sea reflexionada, de los antiguos. Sorrentino, Andrea, *La Retórica y la Poética de Vico o sea La Primera Concepción del Lenguaje*, Op. cit., pp. 216 y 217.

simultáneamente, y que cada uno de ellos, conectado orgánicamente con los otros, no pudiera interpretarse sino con los elementos de ellos.<sup>27</sup>

Vico se dedica también al estudio de los dogmas de la religión católica, lo que lo pone en contacto directo con las teorías agustinianas.<sup>28</sup> Una manera de entender esto es por la forma en la que se puede ver como Vico regresa frecuentemente a hablar acerca del cristianismo, en especial de su moral sublime como signo de divinidad y trascendencia originaria. Por lo que separando artificiosamente el contenido teórico e ideal de la ceremonia y del rito, sin negar que el napolitano fuera un creyente fervoroso, antepone su mente científica en beneficio de la Ciencia que nos ofrece.<sup>29</sup> Sin embargo, también debemos acentuar que, así como en san Agustín encuentra una fuente de inspiración, ciertamente existen diferencias entre ambos autores. Por un lado, las dos teorías se asemejan, en primer lugar, porque comparten la idea de que la historia se sucede siguiendo una ley universal, con algún sentido, con alguna razón de ser, cuyo diseño resulta, además desentrañable para los hombres. Esa ley es, para san Agustín -en el seno de su explicación “teologizadora” de la historia, en función de la cual todo lo histórico tiene que entenderse sobre el esquema de tres momentos claves: Creación, Caída y Redención-, una ley divina, en tanto que, para Vico, reconcibiendo la noción de Providencia, la “*Storia ideale eterna*” presenta una naturaleza intrínsecamente humana.<sup>30</sup>

---

<sup>27</sup> Sorrentino, Andrea, *La Retórica y la Poética de Vico o sea La Primera Concepción del Lenguaje*, Op. cit., p. 212.

<sup>28</sup> Giorgio Tagliacozzo, Michael Mooney y Donald Phillip Verene (comps.), *Vico y el pensamiento contemporáneo*, Op. cit., p. 130.

<sup>29</sup> Candela, Silvestro, *L'unità e la religiosità del pensiero di Giambattista Vico*, Edizioni <<Cenaclò SERAFICO>>, Napoli, 1969, pp. 38 y 40: “Sei può vedere facilmente que il Vico ritornava frequentemente a parlare del Cristianesimo specialmente della sua sublime morale como segno della sua divina e trascendente origine. Che separavano artificiosamente il contenuto teorico e ideale dalle cerimonia e dai riti religiosi. Infine, non si deve dimenticare che il Vico era cattolico praticante: aveva il suo <<padre spirituale>> e confessore abituale, che era Don Nicola Merda, párroco di S. Sofia a Capuara, il quale gli amministro i sacramenti e gli altri conforti religiosi dei moribundi eal quale il Vico diede pure con la maggiore serenità, le disposizione per i propri funerali. Né si deve dimenticare con quanta rassegnazione e fede compì il suo passaggio da questa vita terrena. Dinanzi a questi fatti non possiamo assolutamente pensare che la religiosità del Vico sia stata tutta una finzione”

<sup>30</sup> Giorgio Tagliacozzo, Michael Mooney y Donald Phillip Verene (comps.), *Vico y el pensamiento contemporáneo*, Op. cit., p.131. Vico coloca en una tendencia verosimilmente agustiniana el problema de la relación entre la ciencia perfecta de Dios y el libre arbitrio del hombre, del que deriva una ciencia imperfecta. Sabetta, Antonio, “Fuentes Cristianas del *Antiquissima Italarum Sapientia*”, *Cuadernos sobre Vico*, Núms. 19-20, Traducción Jéssica Sánchez Espillaque, Sevilla, 2006-2007, p. 30.

Es probable que el antecedente del principio viquiano se encuentre en la tesis escéptica que Francisco Sánchez desarrolló en *Quod nihil scitur* (1581). Es imposible, decía Sánchez, que alguien conozca algo perfectamente a menos que lo haya creado. La *perfecta cognitio* queda reservada a Dios, mientras el hombre puede obtener el conocimiento parcial e imperfecto que le brinda la experiencia (*cognoscere*).<sup>31</sup> Por otra parte, la obra de la *Scienza Nuova* muestra una perspectiva distinta de la que marca la *Civitas Dei*<sup>32</sup>, porque mientras san Agustín guarda la historia de la humanidad en la estructura supranatural de la Iglesia, Vico, en cambio, concentra su interés y su atención sobre la estructura espiritual de la <<naturaleza común>> de los hombres considerando la función de realizar la convivencia social en la fase histórica de la vida terrena, haciendo hincapié en el libre albedrío del ser humano que en teoría es responsable de transformar las pasiones en virtudes ayudándonos de la divina Providencia.<sup>33</sup>

---

<sup>31</sup> Damiani, Alberto Mario, *Giambattista Vico: La Ciencia Anticartesiana*, Editorial Almagesto, Buenos Aires, 1996, p. 47.

<sup>32</sup> “*De Civitas Dei*” es la obra más amplia y significativa de la Patrística sobre el problema de la Providencia. El pensamiento de san Agustín no se detiene en demostrar la existencia de la Providencia, sino en explicar cómo tiene lugar el gobierno divino del mundo creado. Presenta la historia, como el teatro de la Providencia sobrenatural, que centra todo en la persona -misión de Cristo-. Su preocupación por defender la Providencia divina en la historia se extiende a la existencia y a la amplitud de los males que afligen a los individuos y a la humanidad entera. En palabras de Rudolf Bultman: “Vico católico ferviente” está convencido del gobierno de la historia universal a través de la Providencia de Dios (...), en el fondo neutraliza la idea de Providencia como poder trascendente a la historia, entendiendo la marcha de la historia como una evolución tan natural como providencial”. Pascucci, Enrico, (1994), “G.B. Vico: El Establecimiento Del Orden Natural A Través De La Noción De Providencia”, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, disponible en PDF, fecha de consulta 18 de febrero de 2016, pp. 30 y 33.

<sup>33</sup> Candela, Silvestro, *L'unità e la religiosità del pensiero di Giambattista Vico*, Op. cit., pp. 50-51: “Vico in questo suo problema della *S.N.* è in una prospettiva diversa da quella da cui S. Agostino guarda nella sua opera *De Civitate Dei*, poichè mentre S. Agostino guarda la storia dell'umanità nella sua strutturazione soprannaturale di Chiesa, Città di Dio o Umanità redenta da N. S. Gesù Cristo, e nella sua finalità escatologica, Vico, invece, concentra il suo interesse e la sua attenzione sulle strutture spirituali della <<comune natura>> degli uomini ma considerandole nella loro funzione di realizzare la convivenza sociale nella fase storica della vita terrena. Certo, le due prospettive non sono in contrasto, sono però assai diverse e distinte. Ciò si vede soprattutto dalla impostazione generale della *S.N.* e poi anche dalla chiara distinzione che il Vico, come buon conoscitore di cose cattoliche, riafferma tra i due ordini, quello naturale e quello soprannaturale. Infatti, egli dopo aver definito che << la legislazione considera l'uomo queale, per farne buoni usi nell'umana società; come della ferocia, dell'avarizia, dell'ambizione, ne fa la milizia, la mercanzia, etc.>>; dopo aver definito che <<le cosse fuori del loro stato naturale ne vi si adagiano ne vi durano>>; precisa dicendo <<questa medesima dignità congiunta con la settima e il di lei corollario, prueva che l'uomo abbia libero arbitrio, però debole, di fare delle passioni virtù; ma che da Dio è aiutato naturalmente con la divina provvidenza, e soprannaturalmente dalla divina grazia” ( He colocado esta cita en su acepción original para que se comprenda mejor lo que se ha escrito más arriba)

La historia de Vico se nutre además de imaginación y poesía; es anticartesiano y pre-romántico: “Malebranche predispuso a Vico para mirar más allá de los límites del cartesianismo, suministrándole una base teológica lo bastante segura como para efectuar una peligrosa operación de recuperación del pensamiento más heterodoxo, atribuyéndole a los primitivos, sin caer en el riesgo de ser tomado por incrédulo”.<sup>34</sup> Al describir la fenomenología de la *Scienza Nuova* no pretende un fin moralístico como Fenelón, tampoco intenta justificar una política del derecho divino como Bossuet.<sup>35</sup> Es, ciertamente, un pensador que está situado en un pasado histórico, cristiano de cultura greco-latina, pero su *romanitas* no se quedó anclada en el siglo XI medieval, ni tiene los rasgos de autoritarismo vertical del cesaro-papismo. Sí cree que la Providencia rige al mundo, pero no le quita al hombre su libertad ni lo delinea a una sola dimensión. Su cronología histórica no impide la pluralidad ni las vicisitudes del *corsi e ricorsi*<sup>36</sup> en donde los hombres primero *sienten*, después *advierten* y, posteriormente, *reflexionan* en una operosa praxis humana. Su horizonte histórico-cultural comprende las corrientes profundas de una historia que no es predominantemente heroica, sino popular, en el sentido moderno del término. No es César pasando el Rubicón, ni el papa León deteniendo las huestes de Atila. O al menos no sólo

---

<sup>34</sup> Alarcón, Patricio, “La providencia: un puente comparativo entre Nicolás Malebranche y Giambattista Vico”, *Actas de las VII Jornadas de Investigación en Filosofía para profesores, graduados y alumnos*, Departamento de Filosofía, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de La Plata, 10, 11 y 12 de noviembre 2008, p. 2.

<sup>35</sup> Durante el siglo XVIII el providencialismo perdura; en vísperas de él un gran obispo francés, Jacobo Benigno Bossuet, de gran influjo intelectual en la Corte de Luis XIV era extraordinario, trató de adaptar la vieja interpretación a lo que entonces se llamaba espíritu del siglo. Su obra fue considerada ampliamente como la recta doctrina cristiana acerca de la Historia, sin reparar en las contradicciones que contenía. Suárez, Luis, *Grandes Interpretaciones de la Historia*, (1981), Editorial EUNSA, (4ª ed.), Pamplona, p. 87. Además, conoce y sigue las enseñanzas de san Agustín en *La Ciudad de Dios* y entiende la historia como una obra de la Providencia; destaca la necesidad del orden y defiende la legitimidad de los poderes establecidos. Invita a sus lectores a contemplar la providencial victoria de la religión: primero en Israel, un pueblo débil por sus luchas internas y sometido a la fortaleza de los reinos vecinos; y segundo, con el triunfo del cristianismo sobre un mundo pagano y hostil. Casado Quintanilla, Blas (coord.), (2004), “Desde la Antigüedad hasta el siglo XX”, en *Tendencias historiográficas actuales*, Universidad Nacional De Educación A Distancia, Madrid, disponible en PDF, p. 71. Finalmente, la visión de la historia de Bossuet es *utilitaria*. La historia está regida por la necesidad, no por la que procede de los determinismos naturales o sociales, sino por la que se deduce del plan divino para la humanidad. Este providencialismo rígido tiene formas grandiosas porque hace depender a la historia de un amo que tiene en sus manos el desarrollo de los acontecimientos y el propio tiempo. Existe una ordenación de las cosas humanas, querida inicialmente por Dios, que le dispensa de intervenir constantemente en la historia. Bourdó, Guy y Hervé Martín, (1990), *Las Escuelas Históricas*, Editorial Akal, con la colaboración de Pascal Balmond, Madrid, disponible en PDF, pp. 42, 43 y 44.

<sup>36</sup> Comprender la naturaleza de las cosas es posible sólo indagando su nacimiento, o con otras palabras, su historicidad. A tiempos y circunstancias iguales corresponden cosas iguales: éste es el fundamento de la doctrina viquiana de los *ricorsi* históricos. Vico, Giambattista, *Ciencia nueva*, Traducción y notas al texto de G. Vico Rocío de la Villa, Tecnos, Madrid, 2006, p. 19.

eso. Pasa a través de los mitos, las leyendas, de la edad de los dioses y de los hombres. Nunca una historia ya hecha de antemano y que puede, sin más, alegarse como *Magistra Vitae*. Más que seguir a Maquiavelo, anuncia la historia que se va haciendo del historicismo hegeliano. A Vico no le gustan los pensadores que él llama *monásticos* -Epicuro y Hobbes- es decir, anclados en los hechos en donde el azar o la casualidad eliminan la libertad.<sup>37</sup>

Vico no está adherido a su época, pero a la vez toma distancia de ella. No olvidemos que era profesor de Retórica y que leyó la obra de Spinoza, Hobbes y Locke, supo la importancia de ocultar una doctrina impopular y peligrosa. Al envolver Vico su verdadera intención de ambigüedad, fue capaz de evitar la persecución.<sup>38</sup> Así, cumple a cabalidad con lo que Agambem llama *ser un contemporáneo*: aquél que, a pesar de estar adherido a su tiempo, toma distancia de él a través de un desfase, de un anacronismo, que le permite una mirada crítica frente a su propia realidad<sup>39</sup>. La germinación del pensamiento de Vico, puede decirse, se cumple por más de un decenio, es decir, desde 1710 hasta 1721, año del “*De Constantia*”. Lo que el gran filósofo hará después, será desenvolvimiento, maduración, y, sobre todo, organización; entonces se tendrá la obra del genio.<sup>40</sup>

Como datos curiosos posteriores a su época, tenemos que además de la ciencia física, durante el periodo que siguió a la obra de Vico se establecieron los fundamentos culturales de muchas disciplinas. Basta recordar que los lineamientos de la química moderna, especialmente con Lavoisier, cristalizaron antes de que terminara el siglo XVIII. Y el siglo XVIII vio los comienzos de la moderna ciencia biológica, un paso crucial, desde luego, cuyos antecedentes están en el siglo XVII y los descubrimientos de Harvey. Lineo fue una figura del siglo XVIII. Estos adelantos alcanzaron una primera gran culminación en el trabajo de Darwin, poco tiempo después de la mitad del siglo XIX.

---

<sup>37</sup> Piñón Gaytán, Francisco, “Giambattista Vico: ¿Un teólogo de la historia?” en Shirley Florencia de la Campa, Alejandro Gutiérrez Robles y Jorge Velázquez Delgado (coordinadores), *Vico y el Mundo Moderno*, México, Biblioteca de Signos, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, 2014, pp. 51-52.

<sup>38</sup> Pascucci, Enrico, (1994), “G.B. Vico: El Establecimiento Del Orden Natural A Través De La Noción De Providencia”, Op. cit., p. 5.

<sup>39</sup> Brigante, Anna María, “La razón poética de Giambattista Vico”, *Universitas Philosophica*, Año 25, número 51, Bogotá, Colombia, 2008, p. 3.

<sup>40</sup> Sorrentino, Andrea, *La Retórica y la Poética de Vico o sea La Primera Concepción del Lenguaje*, Op. cit., p. 104.

Después de Vico, el siglo XVIII fue también testigo de algunos de los principios fundamentales de la ciencia social, estructurados sobre bases filosóficas que había sentado especialmente el trabajo de Hobbes y Locke en el siglo anterior. El siglo XVIII vio el surgimiento de la escuela fisiocrática de pensamiento económico a la que siguió la de la llamada “economía clásica” cuyo centro era Gran Bretaña. La primera gran figura de esta última evolución fue Adam Smith, cuya gran obra *La riqueza de las naciones* se publicó en el año de 1776. La teoría más técnica, sin embargo, es un producto del siglo XIX en que predominan los nombres de David Ricardo y John Stuart Mill.<sup>41</sup>

Políticamente hablando, el filósofo italiano floreció en una época en que el absolutismo triunfaba en los países católicos. Este orden de cosas sufrió un reto potencial por parte de la Inglaterra protestante. De hecho, la “Revolución gloriosa”, que destronó a la dinastía de los Estuardo, había conservado un régimen parlamentario que se convirtió en el foco de atención de los intelectuales europeos que pugnaban por cambios políticos más o menos radicales en las estructuras sociales y políticas de sus propios países. Pero Roma abrigaba aún la esperanza de restaurar a los Estuardo al trono de Inglaterra en nombre del derecho divino de los reyes. Sólo en 1745, con la derrota épica de Bonnie Prince Charles, se vio claro que los Estuardo no tenían ya oportunidad de recuperar su reino perdido, pero para esos tiempos Vico ya no estaba en el mundo de los vivos.<sup>42</sup>

Vico no obtuvo, en vida, el reconocimiento al que aspiraba. Póstumamente, sin embargo, se lo “descubrió” repetidas veces como un autor olvidado que había anticipado el pensamiento de los siglos siguientes. Su recepción tiene lugar en diversos ámbitos del conocimiento filosófico: metafísico, estético, pedagógico, sociológico, jurídico y, principalmente, en el de la filosofía de la historia<sup>43</sup>. Él descubrió el método de la nueva ciencia, la unión de filología (historia) y filosofía; él configura el prototipo del historiador

---

<sup>41</sup>Giorgio Tagliacozzo, Michael Mooney y Donald Phillip Verene (comps.), *Vico y el pensamiento contemporáneo*, Op. cit., pp. 447-448.

<sup>42</sup> *Ibidem.*, p. 213.

<sup>43</sup> Esta última característica será abordada un poco más en el capítulo IV.



filosófico y del filósofo histórico. El historiador moderno no puede menos que filosofar, dirá el autor; y la filosofía de la historia es característica “peculiar a la moderna Europa.”<sup>44</sup>

Con diferentes matices, se ha identificado a Vico como “precursor” del idealismo trascendental, del romanticismo alemán, del idealismo absoluto, del materialismo histórico, del pragmatismo norteamericano, del neokantismo, de la sociología de la comprensión, de la sociología del conocimiento, de la psicología genética, de la perspectiva etnográfica, de la filosofía de la existencia, de la hermenéutica filosófica y de la teoría de la argumentación<sup>45</sup>. Tenemos entonces, un autor que, a pesar del tiempo perdido, se ha revalorado su obra y se sigue estudiando con más ahínco e interés, pero sobre todo con la idea firme de que sigue estando vigente. Vico es, pues, para Vico, un napolitano, católico, profesor de retórica, padre de muchos hijos, quien no puede negar que, en el último de los casos, vive entre hombres y que busca comprenderlos.<sup>46</sup>

## 2. La *Scienza Nuova* en su contexto

Al igual que Platón negaba la entrada en su Academia a quienes no sabían matemáticas, Vico advierte que sin fantasía no se puede penetrar en la *Scienza Nuova*. Quien no posea imaginación, no podrá conocer al hombre.

María José Rebollo

La *Scienza Nuova* da las bases para entender el proyecto humanista del autoconocimiento -aquella actividad en la cual el yo llega al conocimiento “objetivo” de sí

---

<sup>44</sup> Sevilla, J. Manuel, *El espejo de la época. Capítulos sobre G. Vico en la cultura hispánica <1737-2005>*, La Città Del Sole, I.S.I.A. Istituto Di Studi Latinoamericani, Pagani-Salerno, Napoli, Italia, 2007, pp. 119 y 151.

<sup>45</sup> Damiani, Alberto Mario, *Giambattista Vico. La Ciencia Anticartesiana*, Editorial Almagesto, Buenos Aires, 2000, p. 14.

<sup>46</sup> Ramírez Santos, Celia Alejandra, “Identidad y narración...”, en Shirley Florencia de la Campa, Alejandro Gutiérrez Robles y Jorge Velázquez Delgado (coordinadores), *Vico y el Mundo Moderno*, México, Biblioteca de Signos, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, 2014, p. 385.

mismo, de su propia naturaleza-, a través de la comprensión de la naturaleza de su mundo. La *Scienza Nuova* es una ciencia de los orígenes. Vico nos muestra la forma de la mente humana en la cual ésta busca el conocimiento del origen de sí misma.<sup>47</sup> La *Scienza Nuova* es un modo de ordenar las cosas del mundo antiguo a partir del recuerdo poético. Es, en otro sentido, una indiscutible y valerosa inquietud por indagar sobre los orígenes del mundo civil. Concretamente, *Scienza Nuova* es ciencia del mundo histórico; filosofía de la historia que, al asumirse como experiencia concreta de la razón histórica, establece de modo radical que la mejor forma para la comprensión del mundo civil es el movimiento que lo caracteriza y determina.<sup>48</sup> La obra es en un sentido “nueva” porque no estudia la naturaleza, sino el devenir humano, y porque plantea el problema de qué es lo que <<revela>> la historicidad humana. Tanto la tradición humanista como Vico comienzan su investigación filosófica por hábitos y rituales como la religión, el matrimonio y la inhumación de los muertos que son intrínsecamente humanos. Recibe su unidad de la religión y se mueve sobre dos polos que le sirven de base y de fundamento; a saber: la filosofía y la filología. Según Vico, la filosofía contempla la verdad, sirviéndose como de instrumento de la razón; la filología observa las realidades en los hechos históricos, en las tradiciones y en los idiomas. La filosofía, es decir, la verdad abstracta, debe ser confirmada por la filología, por los hechos, y la filología debe apoyarse en las teorías filosóficas para elaborar los hechos a la clase de verdades providenciales y eternas.

Todo el método de Vico consiste en deducir la certidumbre de la concordancia entre lo que nos dicta la razón y lo que nos enseña la historia, entre la verdad absoluta y las realidades contingentes, aquellas cosas en que la teoría y la práctica, los principios y los fenómenos materiales, la filosofía y la historia, lo ideal y lo real, no están de acuerdo, no entran en el círculo de sus meditaciones; porque, proponiéndose escribir la historia de las

---

<sup>47</sup> Giorgio Tagliacozzo, Michael Mooney y Donald Phillip Verene (comps.), *Vico y el pensamiento*, Op. cit., pp. 25- 26.

<sup>48</sup> Velázquez Delgado, Jorge, “Humanismo y razón histórica en la filosofía de Vico”, en Shirley Florencia de la Campa, Alejandro Gutiérrez Robles y Jorge Velázquez Delgado (coordinadores), *Vico y el Mundo Moderno*, Biblioteca de Signos, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, México, 2014, p. 31. “Se entiende por *mundo civil* al sistema de instituciones crecientemente complejo, guiado por la mente e impuesto por el ánimo sobre el cuerpo.” Alarcón, Patricio, “El temor reverencial: un principio político en Hobbes y Vico”, *Cuadernos sobre Vico*, Núms. 23-24, 2009-2010, Sevilla, p. 15.

leyes en virtud de los cuales dirige Dios el género humano, mal pudiera admitir en ese divino código leyes que no llevan en sí mismos el carácter de la verdad absoluta.<sup>49</sup>

La producción de Vico está comprendida entre 1699, el año en que pronuncia la primera de las *Orazioni inaugurali*, entendidas como algo más que un mero ejercicio formalista, ciceroniano o neoplatonizante, como algo más que simples apuntes, porque las presenta como elementos imprescindibles para la comprensión del complejo total de su obra, como vehículos para describir sus posicionamientos teóricos con respecto a las cuestiones educativas, para imponer el respeto por la devaluada enseñanza de la retórica, para invitar a los estudiantes a no considerarla como vano pasatiempo y para reivindicar su nobleza y preeminencia ante las demás disciplinas. Las *Oraciones* son escritos pedagógicos por antonomasia, se desenvuelven dentro del ámbito académico y exponen sus ideas acerca de lo que la educación era y lo que debería ser, aplicando, por ende, a la teoría pedagógica sus principios filosóficos, la mayoría aún en germen. Vienen a ser todas ellas variaciones sobre un mismo tema: la búsqueda de la sabiduría como objetivo de la educación o la tradición de las letras humanas y su importancia para la educación moderna, al que el autor puso un título único cuando pensó publicarlas recopiladas en un solo libro: *De studiorum finibus naturae humanae convenientibus*<sup>50</sup> en 1744, el año de su muerte y de la publicación de la tercera edición de la *Scienza Nuova*.<sup>51</sup>

Publicada su última versión en 1744, la *Ciencia Nueva*, de alguna forma, anticipa varias propuestas formuladas por varias historias hechas en el siglo XX. No debiera decirse con esto que hay una herencia directa con el último pensamiento viquiano (a pesar de que algunos de esos historiadores le proporcionaron gran estima); tal vez hay una “Providencia”

---

<sup>49</sup> Donoso Cortés, Juan, “Filosofía de la Historia. Juan Bautista Vico”, Edición y notas de José M. Sevilla, *Cuadernos sobre Vico*, números 17 -18, 2004-2005, Sevilla, pp. 14-15.

<sup>50</sup> Rebollo Espinosa, José María, “Revitalizando el humanismo viquiano”, *Cuadernos sobre Vico*, núms. 15-16, Sevilla, 2003, pp. 2-3. Cf. además a Giambattista Vico, *Elementos de retórica: El sistema de los estudios de nuestro tiempo y Principios de oratoria*, Editorial Trotta, Madrid, 2005, p. 25. “Vico lleva la influencia de Cipriano Suárez en la obra <<*De arte rhetorica libri tres*>>, que fue un manual de la Compañía de Jesús, como un libro que se había de seguir en la clase de humanidades y la retórica, en calidad de preparación y complemento para el estudio directo de la de Cicerón y, en todo caso, de la de Aristóteles. La obra a la que se alude es a las *Istituciones Oratorie*. Cabe hacer notar que mientras el primero, en cierta forma ha resumido las obras de Cicerón y Quintiliano, y en ocasiones a Aristóteles, Vico “administraba” en cierta forma su pensamiento, como docente e investigador; el de la conciencia se habitúa más a la tradición, en la investigación, pretende decir algo nuevo”, muestra claro de ello es su *Scienza Nova*.

<sup>51</sup> Rebollo, Espinosa, María José, *Dioses, Héroes y Hombres*, Op. cit., p. 143.

que cuida esos *recursos* en la historia de las ideas, incluso si esas ideas nunca tienen conocimiento unas de otras.<sup>52</sup>

Dentro de la clasificación general que se tiene de su obra, se ha marcado una división de “Obras menores” y “Obras mayores”. En la categoría de “Obras menores” tenemos: los *poemas* que suministran pistas sobre sus sentimientos más profundos, sus estados de ánimo o sus fuerzas para enfrentarse con la vida: “(...) la producción poética parte de un marco temporal de cuarenta años (1693-1743) y cuyo cuerpo está compuesto de 121 poemas, 94 escritos en italiano <o mejor dicho en lengua toscana> y 27 en latín”.<sup>53</sup> Compone además *epitalamios* para festejar los enlaces matrimoniales de monarcas, nobles y antiguos discípulos suyos que le tienen en alta estima. Redacta *oraciones fúnebres* para ensalzar la memoria de hombres y mujeres renombrados, y cultiva también el género *epistolario* (carteggio).

Las obras mayores a su vez se subdividen en: *obras de carácter historiográfico y jurídico: De uno universi iuris principio et fine uno* (1720) y *De constantia iurisprudentis* (1721) fueron reunidas por el propio Vico, juntamente con unas notas y disertaciones en la “*Sinopsi del diritto universale*”, que las antepuso, bajo el título único de el “*Diritto universale*”, - la obra más acabada y representativa de su formación jurídica- (1722)<sup>54</sup>, las *obras de contenido fundamentalmente filosófico: De Antiquissima italarum sapientia ex linguae latinae originibus eruenda* (1710)<sup>55</sup>, *Liber Metaphysicus*, que nunca tuvo

---

<sup>52</sup> Barbosa Lenzi, Eduardo e Max Rogério Vicentini, “Vico e a História como Ciência”, Op. cit., p. 9: “Publicada sua última versão em 1744, *A Ciência Nova*, de alguma forma, antecipou várias das propostas feitas por estas novas (H) histórias do século XX. Não dizendo com isso que haja uma herança direta entre essas últimas e o pensamento viconiano (apesar de alguns daqueles historiadores prestarem grande estima por ele); talvez o que haja seja uma “providência” que cuide para que o *recorsi* exista também na história das idéias, mesmo que essas idéias nunca tomem conhecimento umas das outras.”

<sup>53</sup> “(...) a produção poética de Vico, que se inscreve em um arco temporal de quarenta anos (1693-1743) e cujo corpus è composto por 121 poemas, 94 escritos em italiano < ou melhor em vernáculo toscono> e 27 em latim.” Humberto Guido, José Manuel Sevilla, Sertório de A. e Silva Neto (Organizadores), (2012), *Embates da razão: mito e filosofia na obra de G. Vico*, EDUFU, Brasil, p. 55.

<sup>54</sup> “*Il Diritto Universale* è un trattato profondamente agostiniano. Agostino è l’auctoritas per il pensiero di Vico sulla Trinità, la sua antropologia dell’uomo de caduto, il suo contrasto tra la virtù pagana e la virtù cristiana, il suo credere all’unità delle virtù e il suo impegno con l’idea della provvidenza come *via media* tra fato e chance.” Sabetta, Antonio, (2006-2007), “Fuentes Cristianas del *Antiquissima Italarum Sapientia*”, *Cuadernos sobre Vico*, Nums. 19-20, Traducción Jéssica Sánchez Espillaque, Sevilla, pp. 73-118, p. 247.

<sup>55</sup> *De Antiquissima* viene stabilito il criterio di verità e si afferma l’istanza di costruire una scienza proporzionata e congeniale alle condizioni particolare dell’uomo; nel *Diritto Universale* viene chiarito il presupposto fondamentale dell’ <<attività mediatrice>> che nella conoscenza svolge l’intelletto umano, ma

continuación, salvo en la mente de Vico [aunque un par de años después, redactó el *De aequilibrio corporis animantis*, que al parecer fue editado con muy poca difusión y acabó perdiéndose], y la *Scienza Nuova*.

A la *Scienza Nuova* le dedicó Vico más de treinta años, dejándonos tres diferentes ediciones, en 1724, la redacta “en forma negativa”, es decir, condenando las posiciones de otros pensadores, señalando sus errores o, en otras palabras, mostrando su verdad a fuerza de destacar los equívocos y errores de otros.<sup>56</sup> Para 1725, compone y publica la *Scienza Nuova Prima*. Entre la *Scienza Nuova Prima* de ese año y la de 1744 no está sólo la edición impresa de 1730, hay agregados, correcciones y apostillas marginales introducidas por el autor y sucesivamente corregidas. El texto autógrafo, casi terminado de las manos del autor, ofrece al trabajo de la edición crítica la contribución de una específica fase de escritura de la obra, verdadero y apropiado “laboratorio” de modernas *ideas humanas*.<sup>57</sup> Particularmente la segunda edición es su “seconda forma della gnoseología”, Vico supera “los obstáculos

---

viene anche soddisfatta la più profonda istanza del *De Antiquissima* poichè il Vico stabilisce i fundamenti che secondo natura assicurano una convivenza giusta, una <<societas veri>> tra gli uomini. Candela, P. Silvestro, (1969), *L'unità e la religiosità del pensiero di Giambattista Vico*, Edizioni Cenacolo SERAFICO, Napoli, p. 97.

<sup>56</sup> “Nel 1723-25 Vico aveva redatto la cosiddetta *Scienza nuova in forma negativa* in cui, senza preoccuparsi più di ottenere una promozione alla facoltà giuridica, aveva sviluppato un’ampia teoria della cultura umana. La ricerca su Vico ha usato per questa prima versione, andata perduta, l’espressione <<in forma negativa>>, poichè il primo libro comprendeva una critica di diverse e opposte teorie sul diritto naturale e sul mondo arcaico (*Autobiografia*, p.48). Vi erano criticati in particolare Grozio, Selden, Pufendorf, Hobbes, Spinoza, Bayle, Locke e presumibilmente anche alcuni filologi contemporanei come Saumaise, Voss, Bochart. L’opera non potè comunque essere pubblicata. Nel novembre del 1724 Vico si era infatti rivolto tramite il monsignor Monti al cardinale Corsini con la preghiera di accettare una dedica del libro, cosa che, secondo l’usanza dell’epoca, comportava l’obbligo di accollarsi le spese di stampa. Corsini aveva accettato l’offerta. Tuttavia nel giugno del 1725, quando il libro aveva già ottenuto l’imprimatur, il cardinale comunicò a Vico che a causa di altre spese non poteva più esaudire il suo desiderio. Sul retro della lettera del Corsini Vico scrisse quello che egli restava da fare: vendere un anello per potersi pagare la stampa. Il valore dell’anello, però, non bastò per la pubblicazione della voluminosa *SN in forma negativa*; dovette così riscriverla e ridurne l’ampiezza a un quarto del volumen originario. Risultò necessario, a questo punto, rinunciare alle parti critiche e rielaborarle in una forma positiva e costruttiva. Vico vi riuscì in quattro-cinque settimane e a conclusione del lavoro gli sembrò che l’opera ne avesse guadagnato. La provvidenza gli si era mostrata ancora una volta, contro ogni aspettativa, benevola; in sincera gratitudine, secondo l’intenzione originaria, dedicò l’opera al Corsini (e alle accademie d’Europa). Vico stesso ha chiamato questa prima edizione della *SN Scienza nuova prima* (*Autobiografia*, p. 72) per distinguerla dalla seconda edizione del 1730, la *Scienza nuova seconda*”. Vittorio Hösle, *Introduzione a Vico. La Scienza del mondo intersoggettivo*, Guerini E Associati, Istituto Italiano Per Gli Studi Filosofici SAGGI, Napoli, 1997, pp. 61-62. (He dejado esta cita en su idioma original para mayor comprensión de la misma, pero sobre todo porque los datos que en ella se encuentran me han parecido muy interesantes en cuanto a las razones que hubo de por medio para que Vico tomara una decisión importante con respecto a su obra.)

<sup>57</sup> Lomonaco, Fabrizio, “La reciente edición facsimilar de la *Scienza Nuova Seconda* (1730) en un ejemplar napolitano (XIII H 59)”, en *Cuadernos sobre Vico*, 15-16, Sevilla, 2003, COMUNICACIONES, p. 3.

psicológicos” derivados de su condición de creyente, que lo ligaban a determinada metafísica. En esta etapa, “teniendo firme el criterio general de la verdad, opuesto al criterio cartesiano, o sea, que sólo quien hace las cosas las conoce, dividió todas las cosas en el mundo de la naturaleza y el mundo humano”<sup>58</sup>

En 1728 escribe su autobiografía “*Vita di Giambattista Vico scritta da sé medesimo*” de la cual González y Martínez dirán: “Si la *Ciencia Nueva* es, en metáfora viquiana, el espejo donde la mente universal se ve a sí misma en su devenir, del texto autobiográfico viquiano podemos decir que es el espejo donde la mente del napolitano se ve reflejado en su devenir, ofreciéndonos tres sucesivas objetivaciones de su autoconciencia en tres momentos cruciales de su vida intelectual que conformaron su *Ciencia Nueva*. Parece, pues, inevitable concluir que para entender la obra viquiana hay que tomar en serio la autobiografía.”<sup>59</sup> Para 1729, Vico tiene que defenderla públicamente y en diversas ocasiones sintió la necesidad de retocarla hasta el punto de dar a luz otra obra naturalmente distinta.<sup>60</sup>

La segunda edición y la tercera, de 1730 y 1744 respectivamente, sufren modificaciones que afectan principalmente a la forma.<sup>61</sup> Guido Fassó sostiene que existe un corte entre la primera edición y la segunda. El texto de 1725 al presentarse como un “derecho natural del género humano” o como una “jurisprudencia de la raza humana” se mantendría dentro del horizonte de las obras jurídicas anteriores, mientras que en el texto de 1730 el derecho natural de las gentes es relegado a uno de los siete aspectos de la

---

<sup>58</sup> Dujovne, León, “Historia y Valores en la Filosofía de Vico” en Perdomo L, Claudio Roberto, *Problemas y Concepciones de la Historia. Antología de textos de teoría de la historia*, Sección Académica de Ciencias Sociales, Centro Universitario Regional, Universidad Pedagógica Nacional “Francisco Morazán, Honduras, 2006, p. 183.

<sup>59</sup> *Autobiografía de Giambattista Vico* citado en la obra de Sevilla Fernández, José M., *Tramos de Filosofía*, Colección Mínima del CIV, Sevilla, 2002, p. 25. Cf. también el siguiente texto de José Manuel Sevilla, *El espejo de la época. Capítulos sobre G. Vico en la cultura hispánica (1737-2005)*, La Città Del Sole, I.S.I.A Istituto Di Studio Latinoamericani, Pagani-Salerno, Napoli, 2007, p. 512: “La Autobiografía es la narración vital e histórica de un proceso de entendimiento; y, a su vez, es el relato intelectual de la experiencia y las vivencias de un individuo; razón narrativa y razón histórica. En el filósofo, el ejercicio autobiográfico debería ser la exigencia de confesar el *proceso vivo del pensamiento*. La autobiografía de un hombre dedicado a pensar tiene que ser la historia en palabras de Collingwood”.

<sup>60</sup> García Marques, Alfonso, “La *Scienza Nuova* de G. B. Vico como teoría del logos”, disponible en <http://www.philosophica.ucv.cl/15/ARTICULO%20ALFONSO%20GARCIA%20MARQUES%20R%2015.pdf> fecha de consulta 12 de octubre de 2015, p. 1.

<sup>61</sup> Rebollo, Espinosa, María José, *Dioses, Héroe Y Hombres*, Op. cit., pp. 153-155, 157-158, 160 y 161.

*Scienza*.<sup>62</sup> Una situación exegética aún más compleja que resulta de la *Scienza Nuova* de 1730 por falta del manuscrito es la cantidad de materiales del autor (manuscritos e impresos) que, como es sabido, la redefinen *a posteriori* en vista de una nueva edición (jamás impresa) y que, por eso, no pueden ser considerados simples anticipaciones de la “terza impressione (1744)”.<sup>63</sup> Como nota curiosa, el título original que había pensado Vico para esta segunda edición era: “*Cinque Libri d’ G.Vico d’ Principi d’una Scienza Nuova d’intorno alla Comune Natura delle Nazioni*”.<sup>64</sup>

Ahora bien, como apunta Roberto Mazzola, podemos marcar dos diferencias importantes tanto en la edición de 1725 y la de 1744, en la primera propone un sistema de derecho natural opuesto al modelo iusnaturalista, mientras que en la última apuesta por una “filosofía de la humanidad”, una filosofía que hace énfasis en las creaciones del hombre.<sup>65</sup>

En la *Scienza Nuova* Vico asimila algunas propiedades de la noción clásica de ciencia. Cuando clasifica los primeros veintidós axiomas de los *Elementi*, Vico señala que del quinto al decimoquinto establecen el fundamento de la verdad y que los mismos “*servirán para meditar este mundo de naciones en su idea eterna, por esa propiedad de toda ciencia, advertida por Aristóteles, de que scientia debet esse de universalibus et aeternis*”. Como toda ciencia, la ciencia del mundo humano trata de las cosas universales y eternas. Las acciones e instituciones humanas no se consideran en lo que tienen de particular y pasajero, sino en tanto portadoras de un elemento universal. La *Scienza Nuova* demuestra, según Vico, las leyes que rigen las acciones humanas, a través y a pesar de las decisiones libres de los agentes. Aquellos juicios sobre los que los hombres han convenido en todas las acciones. Los juicios sin reflexión del género humano, constituyen los principios por los que la *Scienza Nuova* es una *episteme* del mundo civil. A las exigencias

---

<sup>62</sup> Damiani, Alberto Mario, *Giambattista Vico. La Ciencia Anticartesiana*, Op. cit., pp. 102-103.

<sup>63</sup> Lomonaco, Fabrizio, “La reciente edición facsimilar de la *Scienza Nuova*, Op. cit., p. 4.

<sup>64</sup> Caponigri, A. Robert, *Time & Idea. The Theory of History in Giambattista Vico*, University of Notre Dame Press, Oxford, 1968, p. 32.

<sup>65</sup> Mazzola, Roberto, *Metafisica Storia Erudizione. Saggi su Giambattista Vico*, Le Cáriti Editore, Firenze, 2007, p. 88: “Mentre tuttavia nella *Scienza nuova* 1725 si propone un sistema di diritto naturale opposto ai modelli iusnaturalistici, nell’ultima edizione la sconfitta degli avversari riposa sulla definizione di una compita <<filosofía dell’umanità>> centrata sul necessario, e perciò naturale, sviluppo della storia umana”.

de necesidad y universalidad les corresponde en el plano formal el establecimiento de axiomas, definiciones, postulados, principios y método de la *Scienza Nuova*. La segunda sección del libro I, llamada *Degli elementi*, es una enumeración de ciento catorce axiomas que constituyen la forma que se aplica a los datos de la tabla cronológica inicial para convertir a la filología en una ciencia.

Los axiomas pueden dividirse en dos grandes grupos: los axiomas generales del I al XXII y los axiomas particulares del XXIII al CXIV. Los primeros se dividen a su vez en tres grupos; del I al IV la teoría del error, del V al XV la teoría del *vero* y del XVI al XXII la teoría del *certo*. Los axiomas particulares tratan de diversos temas: la unidad y diferencia de hebreos y gentiles, el origen de las religiones paganas, mitología, el concepto de historia ideal eterna, el derecho natural.

La sección tercera del libro I contiene los principios y la sección cuarta el método de la *Scienza Nuova*. Los cuatro libros siguientes se encuentran plagados de pruebas, demostraciones, refutaciones y corolarios, supuestamente inferidos a partir de axiomas. La estructura formal de la *Scienza Nuova* la acerca al orden geométrico. En esta obra, de acuerdo con Ernan Mc. Mullin<sup>66</sup>, habría tres tipos de razonamientos I) axiomáticos, donde las premisas son confirmadas intuitivamente, II) inductivos, donde las semejanzas percibidas en los particulares permiten acceder a lo universal y III) retroductivos, donde se postula hipotéticamente un juicio que recibirá confirmación por la cantidad y variedad de consecuencias verificables.

Ahora bien, las características fundamentales de la *Scienza Nuova* (1744) se encuentran en la parte correspondiente a “*Del método*”, de las cuales se puede mencionar:

- La *Ciencia Nueva* es una “teología civil razonada de la Providencia divina”, o sea la demostración del orden providencial que se va realizando en la sociedad humana a medida que el hombre se levanta de su caída y de su miseria

---

<sup>66</sup> Ernan Mc. Mullin, “La teoría de la ciencia en Vico”, en: Giorgio Tagliacozzo, Michael Mooney y Donald Phillip Verene (comps.), *Vico y el pensamiento*, Op. cit., pp. 63-93.



primitiva. Vico opone esta teología civil a la teología física de la tradición, que demuestra la acción providencial de Dios en la naturaleza.

- La *Ciencia Nueva* es “una historia de las ideas humanas, sobre la cual parece actuar la metafísica de la mente humana”, es, por lo tanto, la determinación del desarrollo intelectual humano desde sus toscos orígenes hasta la “razón toda explicada”. En este sentido es también una “crítica filosófica que demuestra el origen de las ideas humanas y su sucesión”.
- La *Ciencia Nueva* tiende a describir una “historia ideal eterna, por la cual transcurren oportunamente las historias de todas las naciones en sus orígenes, progresos, estados, decadencias y fines”. Como tal, la *Scienza Nuova* es también una ciencia de los principios de la historia universal y del derecho natural universal: “El derecho natural es, pues, la fórmula, es la idea de la verdad que nos muestra al verdadero Dios. Por tanto, el verdadero Dios, tal como es el principio de la verdadera religión, así lo es también del verdadero derecho y de la verdadera jurisprudencia”.<sup>67</sup>
- La *Ciencia Nueva* es, por lo demás, una filosofía de la *autoridad*, o sea de la *tradición*, ya que la tradición deduce las pruebas de hecho o (filológicas) que logran el orden de sucesión de las edades de la historia.<sup>68</sup>

Vico escribe la *Scienza Nuova* pretendiendo haber formulado una ciencia en sentido riguroso. El título de la obra, la estructura axiomática de la última edición, las referencias a la noción de ciencia aristotélica y al método de Francis Bacon son pruebas suficientes de las pretensiones de cientificidad que animan a Vico. Es necesario tener presentes estas pretensiones para interpretar correctamente la *Scienza Nuova*.<sup>69</sup>

Expresamente, es una obra que dentro de la tradición humanista renacentista (arte de la memoria, poesía, retórica, etc.) conjunta el espíritu “arquitectónico” particularmente barroco. Es un proyecto donde se maridan indisolublemente la forma (ciencia) y el

---

<sup>67</sup> Vico, Giambattista, *El Derecho Universal*, Anthropos, Universidad Autónoma Metropolitana, Barcelona, 2009, p. 12.

<sup>68</sup> Hernández, Silvestre Manuel, “La cuestión de la Ciencia en la filosofía de Vico”, Op. cit., p. 3.

<sup>69</sup> Damiani, Alberto Mario, *Giambattista Vico. La Ciencia Anticartesiana*, Op. cit., pp. 167-170.

contenido (nuevo). A nivel metodológico este ligamen epistémico consiste en la unión y extensión de la filología (o historia) y la filosofía (o razón), en la articulación de *lo cierto* (“il certo”) y *lo verdadero* (“il vero”), vertebrándose en un método que, erigido sobre el principio de que *el hombre sólo conoce lo que hace*, eleva al rango de ciencia el conocimiento de todas las creaciones humanas: historia, derecho, arte, sociedad, lenguaje, cultura, etc., buscando sus principios en los propios modos de la mente humana: a saber, los sentidos, la imaginación y el ingenio, y la razón; siendo todas estas *modificaciones* igualmente importantes y válidas<sup>70</sup>. Resulta tan importante el contenido de la forma como la forma del contenido; esa es una de las “novedosas” aportaciones de nuestro napolitano.<sup>71</sup>

Vico ofrece ocho definiciones de la obra: teología civil razonada de la Providencia<sup>72</sup>, filosofía de la autoridad, historia de las ideas humanas, crítica filosófica, historia ideal eterna, sistema de derecho natural de gentes<sup>73</sup>, teoría de los principios de la historia universal<sup>74</sup> y una adicional que tiene un sentido poético:

---

<sup>70</sup> Rebollo, Espinosa, María José, *Dioses, Héroes y Hombres*, Op. cit., p. 21-22.

<sup>71</sup> *Ibidem*, p. 112.

<sup>72</sup> “Con esta expresión, Vico quiso decir varias cosas; en primer lugar habló de “teología”, con lo que se remite directamente a Dios y a su presencia y acción en el mundo y en la historia; es decir, habla de “teología” en el sentido de presentar una forma concreta de explicar la historia: teológica. En segundo lugar, utiliza el término “civil”, para referirse a la historia de los hombres, de su desarrollo civil, pero, sobre todo, para referirse a la historia de los hombres gentiles, de las civilizaciones gentiles, dejando a un lado de propósito la historia del pueblo elegido. En tercer lugar, usa la palabra “razonada”, con lo cual pretende significar su intención de no abordar la cuestión de la Providencia natural, aquella que se revela en la historia de los pueblos gentiles y que es la que el hombre puede advertir con su sola razón y sin que obren por medios milagrosos u otro tipo de intervenciones extraordinarias. Por lo tanto, no se trata de una Providencia que opera en el orden sobrenatural, sino en el de la civilización humana, en el mundo cívicosocial.” Pascucci, Enrico, “*G.B. Vico: El Establecimiento Del Orden Natural A Través De La Noción De Providencia*”, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1994, disponible en PDF, pp. 70 y 72. “Esta concepción de una “Teología civil razonada” es la aportación de Vico a la filosofía de la historia moderna. Supone que hay un orden en la génesis y desarrollo de las naciones, una lógica o Providencia divina *civil* del mismo modo que hay un orden natural con una lógica o Providencia divina *natural*. Dicha lógica es la mente divina que, conocida por la metafísica, permite comprender la historia del espíritu y sus acciones, o sea interpretar razonadamente los fenómenos civiles, la *cosa umana civil*.” Vico, Giambattista, *Principios de ciencia nueva I*, Biblioteca de Filosofía, Ediciones Folio, Barcelona, 2002, p. 38.

<sup>73</sup> En italiano dice *diritto delle genti umane*. Se traduce por “derecho de gentes” porque se cree que se refiere al “derecho de gentes o internacional”, tal como era concebido en la tradición iusnaturalista. Es el derecho racional que se presume común a todos los pueblos. Por eso Vico, añade *umane*, frente al *diritto delle genti barbare* que sería lo que se traduce habitualmente por “derecho natural de las gentes”. Vico, Giambattista, *Principios de ciencia nueva I*, Biblioteca de Filosofía, Ediciones Folio, Barcelona, 2002, p. 55. (La interpretación de esta cita, ha sido modificada con intención de quien escribe este trabajo, para dar mayor claridad a este concepto, por lo que, al confrontarla con la cita original, se notarán los cambios a los que ha estado sujeta, por lo tanto asumimos la responsabilidad de dichas alteraciones). “El derecho natural de gentes en Vico es el derecho histórico de los procesos civiles, de forma que tal derecho constituye el medio por el que se forja y por el que podemos acceder a observar y comprender el progreso del hombre inmerso en las

Es la *Scienza Nuova* como una isla mágica, poblada, entre la broza, de acechos de una extraña y nueva virtud vidente, y que a menudo, tras un cendal de oscuridad o el desconcierto de una forma ambigua, sobrecoge el ánimo por la variedad y riqueza de sus oráculos. Isla incógnita en los mares prosaicos de la primera mitad del siglo XVIII que pareció a lo sumo a galeras indiferentes en rumbos inmutables, haz de escollos bajo un vellón de niebla. Con lo que no sólo la ignoran esos patronos de cabotaje: los tratantes en tratados y autorcillos sin autoridad, sino hasta los mayores nautas de la especulación en aquellos días. Ni siquiera (contra lo que infaliblemente la primera impresión hacía sospechar) la visitaron los corsarios. Fueron las aves del cielo o los vientos inestables quienes esparcieron a distancia de lugar y de tiempo las semillas de aquellas flores maravillosas, tan principales luego en la floresta del siglo XIX.<sup>75</sup>

En relación a la idea “derecho natural de las gentes”, Vico explica que surge de las costumbres de las naciones, conformes entre sí gracias a un sentido común humano, sin reflexión alguna y sin formar ejemplo unas de otras.

Esta dignidad, junto con la afinación de Dión recogida en la anterior, establece que la Providencia divina es la ordenadora del derecho natural de las gentes, pues ella es la reina de las actividades de los hombres. Establece también la diferencia del derecho natural de los hebreos, respecto del derecho natural de las gentes y del derecho natural de los filósofos. Porque las gentes tuvieron únicamente las ayudas ordinarias de la Providencia; los hebreos tuvieron además ayudas extraordinarias del Dios verdadero, por lo que el

---

comunidades sociales cada vez más complejas hasta llegar a completar sus ciclos históricos: individuo, matrimonio, familia (patria potestad sobre los hijos), clientela (familia ampliada), *gens* (en sentido estrictamente etimológico), ciudad (primera comunidad política propiamente dicha), república (ampliación de la ciudad en Estado), república universal. Es ésa la forma en que constituye el eje cardinal de su sistema un derecho natural de gentes basado en la naturaleza común de las naciones, en la medida en que supone la conjunción de un espacio intersector del “*verum*” y el “*certum*”, de lo divino y lo humano –siendo así que la jurisprudencia consiste en el “conocimiento de las cosas divinas y humanas”-, de la razón y de la autoridad, de un derecho natural necesario cimentado en la filosofía y de un derecho de gentes voluntario forjado en la historia, sentado en el hecho de que “la filosofía investiga las causas necesarias de las cosas; la historia es testigo de la voluntad”, un derecho natural de gentes permanente y estable en tanto que derecho natural y contingente y adaptado a su nicho espacio-temporal en tanto que de gentes, eterno en el primero en la perpetua secuencia de los ciclos humanos e histórico en la adaptabilidad del segundo.” Navarro Gómez, Francisco J., *La Razón de la Ley. Un estudio, confrontación histórica y filosófica sobre el Derecho Universal de Giambattista Vico*, Biblioteca Viquiana, Sevilla, Fénix Editora, 2009, pp. 10 y 248. Vico refiere: “Por el hecho de nacer libres en las ciudades el derecho natural, que antes se llamaba <<de las gentes>> o de las casas nobles (porque en los tiempos heroicos todas las repúblicas habían sido aristocráticas, a las que es propio este derecho [...]), después de que llegaron las repúblicas populares [en las que las naciones enteras son señoras de los imperios] y luego las monarquías (donde los monarcas representan a las naciones enteras a ellos sometidas), pasó a ser llamado <<derecho natural de las naciones>>.” Vico, Giambattista, *Ciencia Nueva*, Introducción, traducción y notas de Rocío de la Villa, Tecnos, Colección Metrópolis, 1995, p. 661.

<sup>74</sup> Rebollo, Espinosa, María José, *Dioses, Héroe Y Hombres*, Op. cit., p. 162.

<sup>75</sup> *Ibidem*, p. 163.

mundo entero de las naciones quedó dividido entre hebreos y gentiles; y los filósofos razonaron un derecho natural más perfecto del que usaban las gentes, pero éstos no aparecieron sino dos mil años después de que éstas se fundaran.<sup>76</sup>

Vico establece un vínculo implícito entre la libertad y la creatividad científica y tecnológica en el que no profundiza por temor a la censura eclesiástica. Para Vico como cristiano, cualquier intento de demostrar los designios divinos o una determinada teleología providencial en el devenir de la historia humana queda excluido, pues es una “impía piedad” el querer demostrar por vía de la razón lo que sólo pertenece al ámbito de la fe, con la que piensa que la construcción de su sistema resulta perfectamente conciliable. Vico acepta, asume y propugna la fe en un Dios trascendente -¿qué mayor trascendencia que la creación?: “Dios es conocido por aquello que ha sido creado y se contiene en este universo de cosas”-, dentro de la más pura ortodoxia católica, pero lo cierto es que, declaraciones de fe al margen, no es en absoluto ajena a la verdad la tesis de Croce de un inmanentismo divino. Mas en Vico la acusada inmanencia de unos pasajes en que se recoge una tradición humanista previa jamás llegará a los extremos que hacen, en oposición al catolicismo, a un Bruno renegar de las doctrinas de la Gracia o a la necesidad de la Redención.<sup>77</sup>

En la ciudad católica de Nápoles, a la sombra de la Inquisición, Vico debía mantener a Dios en su sistema, la teoría de la Divina Providencia de Vico “no es meramente una presuposición de [su] ciencia, sino una parte integral o el “aspecto principal de ella”, “una declaración de fe” que anima su pensamiento y da coherencia a su sistema.<sup>78</sup> De hecho, y a pesar de la fundamentación religiosa de su obra, como no podía ser menos dadas las circunstancias epocales en que se desenvuelve y la necesidad siempre acuciante de justificarse y de conjurar el peligro real de caer de forma verdadera o supuesta en algún género de herejía o, al menos, de heterodoxia, prima en Vico el iusnaturalismo de base, de modo que, una vez sentadas las diferencias doctrinales con los autores más conspicuos y representativos, se impone una coalición contra los verdaderos enemigos tanto

---

<sup>76</sup> Vico, Giambattista, *Ciencia nueva*, Traducción y notas al texto de G. Vico Rocío de la Villa, Tecnos, Madrid, 2006, p. 170.

<sup>77</sup> Navarro Gómez, Francisco J., *La Razón de la Ley. Un estudio, confrontación histórica y filosófica sobre el Derecho Universal de Giambattista Vico*, Biblioteca Viquiana, Sevilla, Fénix Editora, 2009, pp. 199-200.

<sup>78</sup> Tagliacozzo, Giorgio (comp.), *Vico y Marx*, Fondo de Cultura Económica, México, 1990, pp. 85-86.

de la auténtica ley natural como de la fe en una Divina Providencia que rige el curso de la historia y a la que deben acomodarse nuestros humanos afanes, tanto en lo jurídico como de cualquier otra índole, a saber: los “epicúreos”, cajón de sastre en el que caben también los escépticos:

Concluí finalmente, pues, que los principios de la jurisprudencia deben deducirse, no de los escritos o las palabras de los paganos, sino del verdadero conocimiento de la naturaleza humana [-la llamada “filosofía profunda”-], que ha nacido del verdadero Dios”: esto es, de la misma naturaleza humana en la que - como en otras muchas cosas, creación y campo de acción de la Divina Providencia, una Divina Providencia que será estudiada en el *Diritto Universale* no *per se*, sino en cuanto diseñadora necesaria de unos parámetros comunes cuyo cumplimiento garantizará la permanencia del género humano constituido en *gentes*, así como lo será en la *Scienza Nuova* como una extensión de este modelo al mundo civil globalmente considerado y a su historia- se hallan insertas las nociones básicas a este respecto, de la que se deben recabar los principios jurídicos generales congruentes con ella y, por ende, en todo momento y lugar conocidos y respetados con el solo requisito del previo acceso a la “condición humana.”<sup>79</sup>

Vico era y se consideraba católico, y sirviendo de puente original entre el siglo XVII y la filosofía ilustrada (“reactora radical contra el pensamiento católico”); de modo que la *S.N.*, es, además, de nuevo, un “libro de transición” entre viejas y nuevas doctrinas. No obstante, el concepto viquiano de Providencia toma “un rumbo nuevo en la filosofía de la historia”; y lo hace desde el momento en que Vico afirma, sin lugar a dudas, pues es éste el postulado esencial de su <<ciencia>>, que *el hombre hace el mundo de las naciones*, el mundo civil o mundo humano, o sea, el mundo de la historia. La *S.N.* se ha considerado un lenguaje radical y original: “constituye, pues una auténtica lengua filosófica, un lenguaje universal de los lenguajes, que (...), tiene sus principios, axiomas y elementos en la historia de la humanidad, en la filología de la historia”<sup>80</sup>.

Configura, por tanto, una orientación innovadora de la filosofía, consistente en atender a ésta misma históricamente y contemplar sus conceptos y categorías como hechos históricos; pues, como cualquier otra creación humana, la filosofía nace en la historia, se

---

<sup>79</sup> *De Uno*, cap. XLIX, párrafo 24 citado en la obra de Navarro Gómez, Francisco J., *La Razón de la Ley. Un estudio, confrontación histórica y filosófica sobre el Derecho Universal de Giambattista Vico*, Op. cit., pp. 290-291.

<sup>80</sup> Sevilla Fernández, José Manuel, (2007), *El espejo de la época. Capítulos sobre G. B. Vico en la cultura hispánica (1737-2005)*, La Città Del Sole, I.S.I.A. Istituto Di Studi Latinoamericani, Pagani-Salerno, Napoli, Italia, pp. 216 y 303.

desarrolla y adquiere en ella sus sentidos y posibilidad. Desde Vico toda intención de realizar una lengua filosófica y escritura universal *verdadera* ha de fundarse en la historia, o, mejor aún, convertir la historia en sistema filosófico: “la lengua filosófica es, en suma, la propia filología histórica hecha filosófica reflexión de sí misma.”<sup>81</sup> Además, desarrolló la llamada “ciencia nueva de las naciones” siguiendo el patrón de la ciencia experimental, se suponía ser una viva muestra de que el pensamiento del filósofo italiano no estaba influido por la cultura racionalista del siglo XVIII.<sup>82</sup>

En conclusión, la *Scienza Nuova* no habla de los hombres como dioses que se ignoran a sí mismos, ni tampoco les enseña a crear una ciudad de dioses; sólo los ayuda, con fuerza y sabiduría, a seguir su profesión de hombres.<sup>83</sup>

---

<sup>81</sup> *Ibidem.*, p. 303.

<sup>82</sup> Giorgio Tagliacozzo, Michael Mooney y Donald Phillip Verene (comps.), *Vico y el pensamiento*, Op. cit., p. 214.

<sup>83</sup> Tagliacozzo, Giorgio (comp.), *Vico y Marx*, Op. cit., p. 44.

## Capítulo II

### *La Storia ideale eterna*

La historia ideal eterna comienza así con la aurora de la conciencia, con la vida experimentada en los bosques, con las primeras expresiones del pensamiento en la forma de la sabiduría poética; y sólo después de haber trazado de esta manera la evolución del conocimiento podemos aspirar a alcanzar una visión de la historia desde la perspectiva de las Academias, en las que hoy florece la razón plenamente desarrollada.

Lionel Rubinoff

La *Scienza Nuova* es una metafísica de la mente, porque al conocer el mundo civil del hombre, se conoce a sí mismo, y para conocerse a sí mismo, debe mirarse en el espejo de su propia obra<sup>84</sup>, por ello, la idea de *progreso*, lo constituye la *Storia ideale eterna*, medida por la Providencia Divina; la existencia de ella, garantiza que la colectividad siga el rumbo que debe seguir para no terminar aniquilándonos unos a otros.<sup>85</sup> Y puesto que es la

---

<sup>84</sup> Damiani, Alberto Mario, *La Dimensión política de la Scienza Nuova y otros estudios sobre Giambattista Vico*, Editorial Universitaria de Buenos Aires, Buenos Aires, 1998, p. 148.

<sup>85</sup> Masis Iverson, Katherine, “La idea de progreso en Giambattista Vico”, *Revista de Filosofía Universidad de Costa Rica*, XLVIII, enero-agosto, 2010, p. 40. En la Edad Media existe una idea muy clara de que nada gira fuera del entorno divino pues éste es el eje central de todo cuanto existe, sin embargo, es curiosa la idea de Santo Tomás de Aquino con respecto al libre albedrío ya que para él tiene gran importancia, lo que hace su pensamiento algo novedoso para la época pues admite en el hombre el valor de sus creaciones es decir, la sociedad, el estado, la cultura, como modelos de ejemplaridad que apuntalan a la perfección aunque esto sólo es privativo de Dios, es un acercamiento a lo divino, comenta Luis Suárez en el libro *Grandes Interpretaciones de la Historia*: “Santo Tomás afirmó que la Historia profana demostraba el *progreso* del hombre y, desde este punto de vista, dio cierto énfasis a la idea de que, en ella, existe también un sentido. A través del tiempo las sociedades evolucionan en busca de un bien temporal, esto es, progresan.” Suárez, Luis, *Grandes Interpretaciones de la Historia*, Editorial Eunsá, Pamplona, 1981, pp. 61-62. Cabe hacer la acotación de que uno de los aciertos más destacados en Vico es la visión que tiene del hombre como creador de su propia historia, en este sentido, encuentro una semejanza con Santo Tomás de Aquino, porque ambos hablan del factor creativo del espíritu humano, con la diferencia de que, si bien existe la noción de progreso, en Vico queda claro que todo ciclo histórico tiene un inicio y un fin que permite que la historia vuelva a comenzar.

Providencia la que dirige la historia, el resultado de un *proceso* histórico se manifiesta siempre diferente de la intención humana:<sup>86</sup>

La historia ideal terrena, o los cursos y recursos que hacen a las naciones en todas las épocas y lugares, tiene una profunda relación con la historia ideal divina. Sin embargo, la historia ideal terrena sería una prueba de que hay una Providencia, por lo tanto, de que Dios existe. De tal manera que la existencia de los hombres, comprueba la existencia de Dios.<sup>87</sup>

Es así que, en el largo transcurso de la historia humana, ésta no se puede concebir fuera del plan divino. Para Vico, existen tres elementos filosóficos que permiten entender mejor su teoría:

- a) La existencia de la Providencia.
- b) La necesidad de moderar las pasiones, es decir, deben transformarse las pasiones en virtudes: “La sabiduría cura al hombre tanto de las falsas opiniones y los errores como de las pasiones y los vicios”<sup>88</sup>:

El hombre, al atentar contra su estado natural, se ve burlado por una providencia que dispone siempre de forma distinta a lo pensado por los mortales. Cuando reinan las pasiones, surgirá la razón, cuanto más se eleve la razón como productora de filosofías y abstracciones, tanto más lejos quedará en el momento siguiente, cuando las pasiones y los sentidos vuelvan a dominar el mundo. El hombre individual acaba derrotado en una paradoja continua a la que no puede oponerse, con la gravedad de que sabe que cuanto más espere un resultado tanto más acaecerá el contrario.<sup>89</sup>

- c) La inmortalidad del alma. El hombre puede optar, gracias a su libre albedrío<sup>90</sup>, pero las opciones son siempre: 1) la ley: gobernar las pasiones del cuerpo político,

---

<sup>86</sup> Mondolfo, Rodolfo, *Verum factum. Desde antes de Vico hasta Marx*, Traducción de Oberdan Caletti, Siglo XXI Argentina editores, Buenos Aires, 1971, p. 13.

<sup>87</sup> Barbosa Lenzi, Eduardo e Max Rogério Vicentini, “Vico e a História como Ciência”, Op. cit., p. 8: “A história ideal terrena, ou aqueles cursos e recursos que fazem as nações em todas as épocas e lugares, teria uma profunda relação com a história ideal divina. Mais do que isso, a história ideal terrena seria a prova cabal de que há uma Providência e, por conseguinte, que Deus existe. De tal maneira, a existência dos homens comprovaria a existência de Deus.”

<sup>88</sup> Damiani, Alberto Mario, *La Dimensión política de la Scienza Nuova*, Op. cit., p. 67.

<sup>89</sup> S.N. citado en el artículo de Calvo Vélez, David, “Hombre y Providencia en Giambattista Vico”, *Cuadernos sobre Vico*, Números 13-14, Sevilla, 2001-2002, p. 7. (Hacemos una pequeña acotación a esta cita, no se ha colocado la página de donde David Calvo Pérez tomó el fragmento correspondiente a la *Ciencia Nueva*, pues al confrontarlo con la edición de Tecnos, la página no corresponde con la que él indica, sin embargo, hago la referencia de que es un fragmento de la obra de Vico).

<sup>90</sup> Como dice Donoso Cortés: “fuera de la acción de Dios no hay más que la acción del hombre, fuera de la Providencia divina no hay más que la libertad humana. La combinación de esta libertad con aquella



atenerse a las instituciones dadas o transformarlas de acuerdo a la ley eterna, 2) la selva: seguir las pasiones, carecer de certezas y hacer imposible la convivencia social. La *Scienza* pretende enseñar a los hombres de la edad humana que sus opciones son: conservar y perfeccionar las instituciones racionales o recaer en la barbarie<sup>91</sup> del sentido porque sólo el desarrollo “heroico” de la mente humana puede evitar que las instituciones del mundo civil pierdan el reconocimiento que les brinda existencia.<sup>92</sup>

Sin estas certezas, es imposible el establecimiento de las tres instituciones básicas de toda sociedad humana, principios que Vico llama “los principios de la ciencia del mundo civil”, que en todas las naciones desarrolla - a partir de las tres instituciones mencionadas- una idéntica sucesión de instituciones económicas, sociales, jurídicas y políticas ligadas a una correspondiente sucesión de ideas. La mente no es una causa unilateral de la historia, sino que, según Vico, la historia del mundo civil modifica la mente de sus productores<sup>93</sup>: “esta mente humana (...) está inclinada de forma natural a sentir las cosas del cuerpo y ha de realizar gran esfuerzo y fatiga para comprenderse a sí misma, del mismo modo como el ojo corporal, que ve todos los objetos fuera de sí mientras necesita del espejo para verse a sí

---

Providencia constituye la trama variada y rica de la historia. Mientras se asegura al hombre la libertad, se le deja íntegra, absoluta, la responsabilidad de sus propias acciones. Éste es el gran mérito de Vico; sin negar la trascendencia divina y sin salirse de la ortodoxia, exalta y reconoce la capacidad del hombre, para conocer su historia y para comprender el sentido que Dios ha querido para ella. Como también refiere Annamaria Contangelo, “Arte e Provvidenza in Vico”: “es preciso subrayar que para Vico el modo de la acción providencial es proporcionado a la naturaleza libre y racional del hombre: nada, pues, se impone desde fuera como un acto violento, sino que todo se insinúa naturalmente de conformidad al dictado de la razón: por este motivo Vico habla de naturalidad en las vías providenciales, por cuanto los instrumentos de la Providencia son las necesidades y utilidades naturales, en las que el hombre se puede encontrar, en las diversas circunstancias y contingencias.” Pascucci, Enrico, “G.B. Vico: El Establecimiento Del Orden Natural A Través De La Noción De Providencia”, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1994, pp. 230, 243, 303 y 304.

<sup>91</sup> Vico utiliza el término *barbarie* para designar cualquier estadio del desarrollo de la naturaleza humana en el que se encuentra desarrollada una de las facultades de la mente en detrimento de las otras. Alberto Mario Damiani, *Domesticar a los gigantes. Sentido y Praxis en Vico*, UNR Editorial de la Universidad Nacional del Rosario, Argentina, 2005, p. 210.

<sup>92</sup> Damiani, Alberto Mario, *La Dimensión política de la Scienza Nuova*, Op. cit., p. 74. La modificación de la mente y la forma relativa de la naturaleza humana, dan forma a todas las instituciones centrales de la sociedad y con ello unifican la sociedad en un todo coherente. Las instituciones representan las soluciones que la sociedad ha diseñado para satisfacer los intereses y las necesidades que comparten sus miembros. Tanto la naturaleza de las necesidades e intereses, como el tipo de respuestas institucionales, se entienden en los términos de un molde particular o modificación de la mente disponible a los miembros de la sociedad. Tagliacozzo, Giorgio (comp.), *Vico y Marx*, Fondo de Cultura Económica, México, 1990, p. 213.

<sup>93</sup> *Ibidem*, p. 105.

mismo.” (S.N.) Para conocer propiamente al hombre no se puede proceder por mera introspección, sino que se lo debe captar reflejado en sus obras. Sólo puede conocerse la mente humana a partir del conocimiento de sus productos históricos. El lenguaje, el derecho, la religión, el mito, las formas de organización social y transmisión cultural son obras de la mente humana y sólo en ellas podemos conocerla de un modo auténtico.<sup>94</sup>

Vico llama a dicha sucesión “*Storia ideale eterna*”<sup>95</sup> que reconoce tres hechos históricos:

- A. La institución universal de las religiones.
- B. Los matrimonios.
- C. Las sepulturas.

Por esta razón estos hechos históricos dan forma a tres gobiernos diferentes:

- I. Época divina. – Que corresponde a un gobierno aristocrático.
- II. Época heroica. - En la edad de los héroes, se marca el curso de la historia no sólo a través de la realización de grandes hechos, sino también a través de la palabra. Los héroes homéricos son héroes que obran y que hablan, y organizan su poder en torno a su dominio de la palabra. La lucha de los siervos por la igualdad pretende también arrancar de las manos de los héroes ese dominio, para disponer de una lengua propia, evitando así la arbitrariedad en la interpretación de las leyes. Este hablar propio de la vida racional habría de convertirse en el sustento de la vida política al poderse constituir sobre él nuevas fórmulas de sociabilidad.<sup>96</sup> La edad heroica se desarrolla bajo la forma de gobierno aristocrático. Comienza con la fundación del estado político por parte de los padres de familia (para sofocar la sublevación de los fámulos) y culmina con la victoria de los plebeyos en las “contendias heroicas” y con el establecimiento de

---

<sup>94</sup> *Ibidem*, p. 104.

<sup>95</sup> *Ibidem*, pp. 52- 53.

<sup>96</sup> González García, Moisés, “De la Racionalidad a la Barbarie de la Reflexión en Giambattista Vico” en Hidalgo-Serna, Emilio; Marassi, Massimo; Sevilla, José M.; Villalobos, José (Editores), (2001), *Pensar para el nuevo siglo. Giambattista Vico y la cultura europea*, La Città del Sole, Napoli, 3 volúmenes, p. 1051.

una república popular. Los fundadores de instituciones de edad heroica se caracterizan por su barbarie, por su incapacidad de pensar en términos conceptuales<sup>97</sup>:

Pero estos duros escollos de la mitología se esquivan con los principios de esta ciencia, la cual demostrará que tales leyes fueron todas en sus orígenes verdaderas, severas y dignas de los fundadores de las naciones, y después, con el largo transcurrir de los años, por una parte oscureciéndose los significados y por otra con el cambiar de las costumbres que de severas devinieron disolutas, pues los hombres para consolar su conciencia querían pecar con la autoridad de los dioses, llegaron a tener los oscuros significados con los que nos han llegado. La agitada tempestad cronológica recobrará su calma con el descubrimiento de los caracteres poéticos uno de los cuales fue Orfeo, mirado bajo el aspecto de poeta teólogo, quien, según la leyenda, en el primero de sus significados, primeramente instauró y después consolidó la humanidad de Grecia. Carácter poético que destacó más que nunca en las contiendas heroicas con los plebeyos de las ciudades griegas; de ahí que en tal edad se distinguieran los poetas teólogos, como Orfeo, Lino, Museo, Anfión, el cual elevó la muralla de Tebas que Cadmo había fundado trescientos años antes con piedras móviles (palurdos plebeyos); igual que Apio nieto del decenviro, a una distancia semejante de la fundación de Roma, que contando a la plebe la fuerza de los dioses en los auspicios, cuya ciencia la poseían los patricios, establece el estado heroico entre los romanos. De cuyas contiendas heroicas recibe su nombre el siglo heroico.<sup>98</sup>

Con la explotación de la lucha entre la plebe y la lucha defensiva de la nobleza contra la plebe, que ha despertado, queda superada la edad divina y comienza la época heroica. La divina comenzó con el matrimonio monogámico de los gigantes y, pasando por la patria potestad, llegó hasta el imperio sobre los *famuli*. La época heroica comienza con la concentración de los héroes, como clase nobiliaria, y la unión de los *famuli*, como plebe, y la lucha de clases que de aquí brota. El tiempo heroico llevaba en sí mismo el germen de su hundimiento y superación, en cuanto que tenía que conducir regularmente a las luchas de clase heroicas. El resultado final de estas luchas de clase fue la época humana, en la que termina la historia universal, tal como Vico la estructura<sup>99</sup>.

---

<sup>97</sup> Damiani, Alberto Mario, *La Dimensión política de la Scienza Nuova*, Op. cit., p. 66.

<sup>98</sup> Vico, Giambattista, *Principios de ciencia nueva I*, Biblioteca de Filosofía, Ediciones Folio, Barcelona, 2002, pp. 85-86.

<sup>99</sup> Peters, Richard, *La Estructura de la Historia Universal en Juan Bautista Vico*, traducción del alemán por José Ramón Pérez Bances, Madrid, 1930, Revista de Occidente, pp. 104 y 121.

III. Época humana - Se trata de una época que, amplifica las posibilidades de acción de los hombres, encierra un potencial de destrucción igualmente poderoso.<sup>100</sup> Establece el gobierno del hombre, donde la igualdad y la dignidad de la naturaleza humana están consignadas en las leyes, siendo ante ellas y por ellas todos los ciudadanos iguales y libres<sup>101</sup>. Esta serie comienza con la autoridad por la que los gigantes solitarios gobiernan el movimiento de sus propios cuerpos, frenando las reacciones inmediatas a los estímulos externos. Continúa con el gobierno familiar de los padres y la cruel educación ciclópea de los hijos. Esta educación expande la mente común en la medida en que multiplica la cantidad de gigantes “fuertes y píos”. Con el surgimiento del estado político, la mente común vuelve a expandirse porque los padres dejan de estar aislados y forman una república aristocrática. Por último, en la edad humana, la mente común alcanza el mayor grado de expansión posible, cuando todos los hombres son reconocidos como capaces de gobernarse mediante la ley de una república popular.<sup>102</sup>

Sin embargo, aquí es interesante mencionar lo que el madrileño Facundo Goñy en un artículo publicado en 1853 observa con respecto a esta etapa: “Llegados al tercer período, el progreso social e intelectual destruye los símbolos y las creencias, a la vez que desata los vínculos que unen a los hombres entre sí: se resquebraja el fundamento social y comienza a reinar el individualismo, los pueblos se disuelven volviendo a dispersarse y a caer en la brutalidad primitiva. Cuando una sociedad ha llegado al último período, “infaliblemente se corromperá” y se conducirá “necesariamente” a la anarquía precursora de una muerte inevitable. Y éste es el período más triste de todos añade Vico. Es un estado de barbarie cien veces peor que el período bárbaro de su infancia; un estado en el que no cabe buscar humanidad. “He aquí el círculo que recorren constantemente los pueblos y que

---

<sup>100</sup> González García, Moisés, “De la Racionalidad a la Barbarie de la Reflexión en Giambattista Vico” en Hidalgo-Serna, Emilio; Marassi, Massimo; Sevilla, José M.; Villalobos, José (Editores), (2001), *Pensar para el nuevo siglo. Giambattista Vico y la cultura europea*, Op. cit., p. 1052.

<sup>101</sup> Donoso Cortés, Juan, “Filosofía de la Historia. Juan Bautista Vico”, Edición y nota por José Ma. Sevilla, *Cuadernos sobre Vico*, 17-18, Sevilla, 2004-2005, pp. 15 y 35.

<sup>102</sup> Damiani, Alberto Mario, *La Dimensión política de la Scienza Nuova*, Op. cit., pp. 64 y 65.

hallaremos siempre reproducido en la historia”.<sup>103</sup> Esto es –como señala Moisés González García -lo que ocurre cuando los pueblos de la época humana se encaminan hacia “*la barbarie de la reflexión*”: se dejan corromper por las comodidades, el lujo, el refinamiento, anteponiendo el interés público, y en lugar de disfrutar los ciudadanos del bienestar y de las riquezas “estableciendo con ellas el orden, quieren hacer de ellas potencia” (S.N.44, 1102), dando lugar a conflictos internos y guerras civiles que hacen que la comunidad se debilite y se divida.<sup>104</sup>

La humanidad es la perfección de la historia; desde la cual todo vuelve a hundirse en renovada barbarie, ya que después de ella no cabe pensar en ninguna otra evolución ulterior. La realización inasequible del ideal de la humanidad sigue siendo el objetivo al que aspira constantemente la evolución después de cada desmembramiento, aunque tenga que comenzar de nuevo por el principio. La humanidad sigue siendo la parte fundamental de todas las historias de todos los pueblos, que Vico tiene ante sí, si admitimos que cree en una terminación, en una tranquilidad definitiva, en un estado efectivamente histórico<sup>105</sup>.

Algunos estudiosos de Vico han mencionado el hecho de que nuestro autor es en ocasiones pesimista ante una visión fatalista de la historia, en lo personal, creo que no es así, ya que al contemplar la posibilidad de los *corsi-ricorsi* se puede entrever un nuevo comienzo, que permite de nueva cuenta volver a comenzar.

El concepto de *ricorso* es el complemento lógico del *corso*, o curso regular de la historia en todas las naciones. De cierto modo, la historia, que necesita seguir adelante (puesto que no hay otra edad en evolución), recae en lo primitivo; en el *estato ferino*<sup>106</sup>. Y

---

<sup>103</sup> Sevilla, J. Manuel, *El espejo de la época. Capítulos sobre G. Vico en la cultura hispánica <1737-2005>*, Op. cit., p. 159.

<sup>104</sup> González García, Moisés, “De la Racionalidad a la Barbarie de la Reflexión en Giambattista Vico” en Hidalgo-Serna, Emilio; Marassi, Massimo; Sevilla, José M.; Villalobos, José (Editores), (2001), *Pensar para el nuevo siglo. Giambattista Vico y la cultura europea*, Op. cit., p. 1053.

<sup>105</sup> Peters, Richard, *La Estructura de la Historia Universal en Juan Bautista Vico*, Op. cit., p. 138.

<sup>106</sup> Humberto Guido, José Manuel Sevilla, Sertório de A e Silva Neto (Organizadores), *Embates da razão: mito e filosofia na obra de G. Vico*, EDUFU, Brasil, 2012, p. 165: “La barbarie en Vico tiene desde el inicio diversas formas: un estado bestial absolutamente negativo y dos momentos fundamentales para la humanidad gentilesca, un período de familias o una fase heroica. Un camino tortuoso que conduce una humanidad de barbarie las órdenes civiles y una prueba de presencia en la historia de la Providencia, ya que sin ella los hombres jamás habrían dejado su estado bestial.”

entonces viene el *ricorso*, el retorno y el renacimiento evolutivo de los pueblos. Por consiguiente, el *ricorso* no es la recaída, sino la evolución que con la caída comienza de nuevo. El *ricorso* es un segundo *corso*, paralelo al primero.<sup>107</sup>

La idea de la decadencia en Vico sólo es posible y sólo tiene sentido en estrecha relación con el sistema del *corso-ricorso*, justamente en esto se encuentra una de tantas genialidades de Vico, su sentido no es la decadencia misma, sino la posibilidad creada de un nuevo comienzo, de un Renacimiento, de un *ricorso*.<sup>108</sup> Por esto es que no creo que se trate de una visión sin esperanza alguna para la humanidad, porque estamos hablando de un renacer constante. La Historia Ideal y Eterna viquiana, se presenta, conceptualmente, estrechamente entrelazada con la Historia de las Instituciones<sup>109</sup> de cada conglomerado social en cuanto factores condicionantes de la conducta individual.<sup>110</sup> Dentro de estas Instituciones ideales queda estipulado lo siguiente: No existe un destino ciego, o la idea de una mala fortuna que determine el comportamiento humano. La Filología se convierte en un instrumento capaz de reconstruir el pasado.<sup>111</sup> Mediante la unión de filosofía y filología,

---

<sup>107</sup> Peters, Richard, *La Estructura de la Historia Universal en Juan Bautista Vico*, Op. cit., p. 144.

<sup>108</sup> *Ibidem.*, p. 179.

<sup>109</sup> Fiel al principio de que es el hombre el que crea los hechos, que, después, serán objetos de la historia, Vico rechaza aquella investigación histórica según la cual cualquier pueblo que ha llegado a un determinado desarrollo en sus instituciones necesariamente ha sido por la influencia emitida por otro pueblo o sociedad, cree que cada pueblo o sociedad ha podido llegar a crear las mismas o similares instituciones sin necesidad de haber sido objeto de influencia externa, porque la mente humana es capaz de crear las instituciones. Es más, admitida la influencia de una sociedad sobre otras porque así ha sucedido a lo largo de la historia, la sociedad receptora sólo admitirá tanta parte de la influencia proveniente del exterior cuando esté capacitada para asimilar a tener el grado de desarrollo alcanzado por la sociedad receptora. Casado Quintanilla, Blas, (coordinador), (2004), “Desde la Antigüedad hasta el siglo XX”, en *Tendencias historiográficas actuales*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, disponible en PDF, p. 73.

<sup>110</sup> Laserna, Mario, “Giambattista Vico: Una Nueva Ciencia, La Historia, (1725)”, *Revista Académica Colombiana*, Ciencia, Vol. XXIII, Núm. 88, septiembre, 1999, p. 9.

<sup>111</sup> *Idem.* Aquí cabe precisar lo siguiente: para Vico la *historia ideal eterna* es un universal concreto cuya esencia genérica no trasciende, sino que se identifica con su elemento variable históricamente condicionado. El método por el cual Vico llega al conocimiento de la *historia ideal eterna* es el doble método de *filología y filosofía* (las cursivas son nuestras). La filología pone a disposición los hechos que se revelan por el lenguaje, mientras que la filosofía descifra el pensamiento o idea implícitos en el lenguaje: “Hasta ahora los filósofos han mostrado tan sólo parte de la Providencia al considerarla únicamente en relación con el orden natural (...); todavía no la han considerado desde el aspecto característico del hombre, cuya naturaleza es ante todo la de un ser sociable.” Esto expresa la distinción hecha por Vico entre lo que él llama filología y filosofía: “Filología (es) la teoría de todas aquellas cosas que dependen de la voluntad humana”; “La Filosofía se relaciona con la razón, y esto hace surgir la ciencia de la verdad; la filología contempla lo que la discreción del hombre ha establecido como derecho, y esto hace surgir la conciencia de lo que es cierto.” Aquí está la diferencia entre los teoremas filosóficos y los de la filología: “estos teoremas (de la filosofía) son tanto más verdaderos cuanto más se elevan hacia lo universal; mientras que los otros son más ciertos mientras más se acercaban a lo particular”. Giorgio Tagliacozzo, Michael Mooney y Donald Phillip Verene (comps.), *Vico y el*

Vico consigue el conocimiento total del mundo civil, mostrando la intrínseca relación entre sus aspectos fácticos y sus fundamentos inteligibles radicados en la mente humana. A través de la unión de ambos, conseguimos verdad y certeza del mundo de las naciones: lo verificamos, es decir, lo comprendemos desde los principios que lo hacen inteligible, puesto que ellos lo han originado; y lo certificamos, esto es, comprobamos la concordancia de los hechos con los principios, reconstruyéndolos en su concreción desde ellos<sup>112</sup>: “La filosofía contempla la razón, de donde viene la ciencia de la verdad; la filología observa la autoridad del libero arbitrio, por lo que es conciencia de lo cierto (...) la filología sin la filosofía es ciega y la filosofía sin la filología está vacía.”<sup>113</sup>

La sabiduría es para Vico prudencia civil y, por ende, *iuris prudentia*, dado que la ley contribuye a la humanización de los individuos cultivando su socialización, refrenando sus pasiones y disciplinando su moralidad, operando a través del uso de la tópica y de la retórica en la búsqueda de la verdad<sup>114</sup>. La jurisprudencia, que ya desde el principio se había constituido en expresión de aquella totalidad que buscaba, acaba perdiendo su significación abstracta, heredada de los estoicos, para derivar definitivamente hacia un contenido histórico-social de procesos. Es cabalmente el sentido dinámico de la *Storia ideale eterna*:<sup>115</sup>

---

*pensamiento*, Op. cit., pp. 104, 105 y 160. P. Silvestro Candela menciona en *L'unità e la religiosità del pensiero di Giambattista Vico*: “La filologia col senso comune delle Nazioni, offre alla filosofia un orientamento nel determinare con sicurezza il mondo ideale immanente alla mente degli uomini”. Candela, P. Silvestro, *L'unità e la religiosità del pensiero di Giambattista Vico*, Edizioni Cenaclo SERAFICO, Napoli, 1969, p. 101. Traducción: “La filología en el sentido habitual de las Naciones, ofrece una orientación a la filosofía para determinar con certeza el mundo ideal immanente en la mente de los hombres.” Benedetto Croce apunta: “La filologia insomma (nel significato vichiano, che è pui il significato esatto) abbraccia non solamente la storia delle lingue e delle letterature, ma quella altresì delle idee e dei fatti, della filosofia e della politica”. Croce, Benedetto, *La Filosofia Di Giambattista Vico*, Bibliopolis, Napoli, 1997, p. 39. Traducción: “La filología (en el sentido viquiano, que es el significado exacto) abraza no solamente la historia de las lenguas y de la literatura, sino también las ideas y los hechos, de la filosofía y de la política.”

<sup>112</sup> Zúñiga, Isabel, *Conocimiento y Sociedad. La Teoría de la Ciencia de G. B. Vico*, Interlibro, Murcia, 1998, p. 130.

<sup>113</sup> Bellofiore, Luigi, *La Dottrina Della Provvidenza in G. B. Vico*, Pubblicazioni Dell'Istituto Universitario di Magisterio Di Catania, CEDAM-Casa Editrice Dott. Antonio Milani-PADOVA, 1962, p. 19: “La filosofia contempla la ragione, onde viene la scienza del vero; la filologia osserva l'autorità dell'umano arbitrio, onde viene la coscienza del certo. (...) la filologia senza la filosofia e cieca è che la filosofia senza la filologia è vuota.”

<sup>114</sup> Rebollo Espinosa, María José, *Dioses, Héroes Y Hombres*, Op. cit., p. 139.

<sup>115</sup> Sánchez García, Eleuterio, “El derecho en la obra de Vico”, p. 33. Al final de la Edad Media, la justificación de la ecuación *iuris prudentia est vera philosophia* estaba bien establecida, y dos argumentos eran particularmente reconocidos. El primero era que el derecho representaba la ciencia más perfecta porque era

La jurisprudencia romana era un arte de equidad, dictada y enseñada con innumerables y pequeños preceptos de justicia natural, indagados por los juriconsultos en las razones de las leyes y en la voluntad de los legisladores, pero que la ciencia de lo justo que enseñan los filósofos morales procede de unas pocas verdades eternas dictadas en metafísica por una justicia ideal que en la actividad de la ciudad obra como un arquitecto y dirige las dos justicias particulares, la conmutativa y la distributiva, cual dos divinos artificios que miden la utilidad con dos medidas eternas, aritmética y geometría, de la misma manera que se demuestran dos proporciones en matemáticas<sup>116</sup>.

La sucesión de las instituciones, se ha dado en las naciones antiguas y modernas: Herodoto cuenta que los egipcios dividían los tiempos en tres edades diferentes, a saber: la edad de los dioses, la edad de los héroes y la edad de los hombres. Según la misma tradición; tres diferentes idiomas correspondían a estas tres edades diversas; a saber: el idioma jeroglífico o sagrado, el simbólico o heroico y el vulgar que servía de expresión para las necesidades ordinarias de la vida por medio de signos convencionales. Varrón dividía también todos los siglos anteriores en tres distintos periodos, a saber; tiempo oscuro, tiempo fabuloso y tiempo histórico, cuya división corresponde exactamente a la de los egipcios, porque el tiempo oscuro puede traducirse por la edad divina; el tiempo fabuloso por la edad heroica, y el tiempo histórico por la edad humana.<sup>117</sup>

---

universal, analizaba el mundo en términos de causa y efecto, y tenía su propio método independiente. El segundo era que, a diferencia de la filosofía natural, la jurisprudencia se relacionaba con la acción, no con la especulación, con el bienestar público, no con el conocimiento privado. Para empezar, Vico, tomó como modelo principal de la experiencia histórica a la *Romanitas*, siguiendo en particular el patrón de la transformación constitucional romana, basado en la obra de Pomponio, *Sobre el origen del Derecho*. Muchos de los temas seminales de la filosofía de Vico se derivan del Derecho Romano según la concepción, ordenamiento e interpretación de Justiniano; y muchos otros, de los glosadores e intérpretes posteriores, incluyendo la creencia de que el derecho civil era virtualmente “razón escrita” (*ratio scripta*). Así, Vico destacó el carácter poético del antiguo derecho romano con referencia a la nota introductoria de Justiniano sobre las “fábulas” que se encuentran en los textos antiguos, y caracterizó a la ley de las Doce Tablas en particular como esencialmente un “serio poema” que refleja la “sabiduría poética” de la primera etapa de la civilización. Adelantó la tesis del origen divino del derecho refiriéndose al pasaje que elogiaba a los juristas como “sacerdotes del derecho”. Ilustró la superioridad de las palabras por encima de los pensamientos en términos de la extrema reverencia que los antiguos romanos tenían hacia la letra por encima del espíritu del derecho. “Cuando fallan las palabras” le gustaba decir, “la causa estaba perdida”. Describió el desarrollo legal como un viraje de la anarquía del derecho privado, equivalente al estado de la naturaleza, al principio de la equidad (*aequum bonum*) asociado con la esfera pública, y consideró esto como una primera reflexión de su famoso concepto del *verum-factum*. Giorgio Tagliacozzo, Michael Mooney y Donald Phillip Verene (comps.), *Vico y el pensamiento*, Op. cit., pp. 207-206.

<sup>116</sup> Vico, Giambattista, *Autobiografía*, Biblioteca de Iniciación Filosófica, Traducción del italiano por Ana María Miniaty, Aguilar, Argentina, 1970, pp. 29-30.

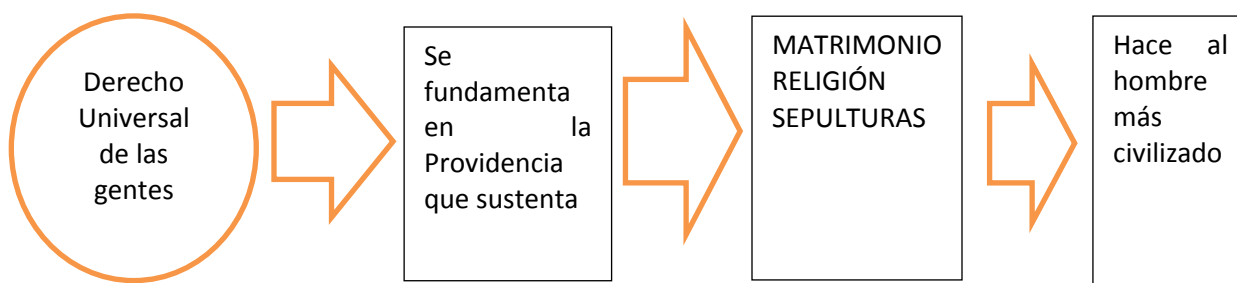
<sup>117</sup> Donoso Cortés, Juan, “Filosofía de la Historia. Juan Bautista Vico”, Op. cit., pp. 15-16.



Esta sucesión ideal de instituciones, realizada en las historias particulares y temporales de cada nación, constituye una “*Storia ideale eterna*”. La sucesión de las instituciones sociales y de producciones culturales sigue, por lo tanto, un movimiento circular (*corso*) que comenzando en la barbarie, vuelve a ella para resurgir de ella, nuevamente (*ricorso*). En todos los tiempos y lugares las naciones repiten el mismo movimiento que no es más que el desarrollo de su naturaleza común<sup>118</sup>. El progreso para Vico es la comprensión lúcida del mundo civil e institucional, mundo humanamente hecho. A mayor desarrollo institucional, mayor desarrollo de las capacidades cognoscitivas humanas:

A mayor desarrollo de las capacidades cognoscitivas de la humanidad, menor será la necesidad de intervención directa de la providencia. En la infancia de las naciones, la intervención providencial es más directa, en la juventud, es menor, en la madurez, es aún menos visible porque la humanidad dispone de mayores herramientas cognoscitivas.<sup>119</sup>

Con el siguiente esquema, podemos entender un poco más, la concepción del Derecho Universal de las Gentes y su relación con la *Storia ideale eterna*:

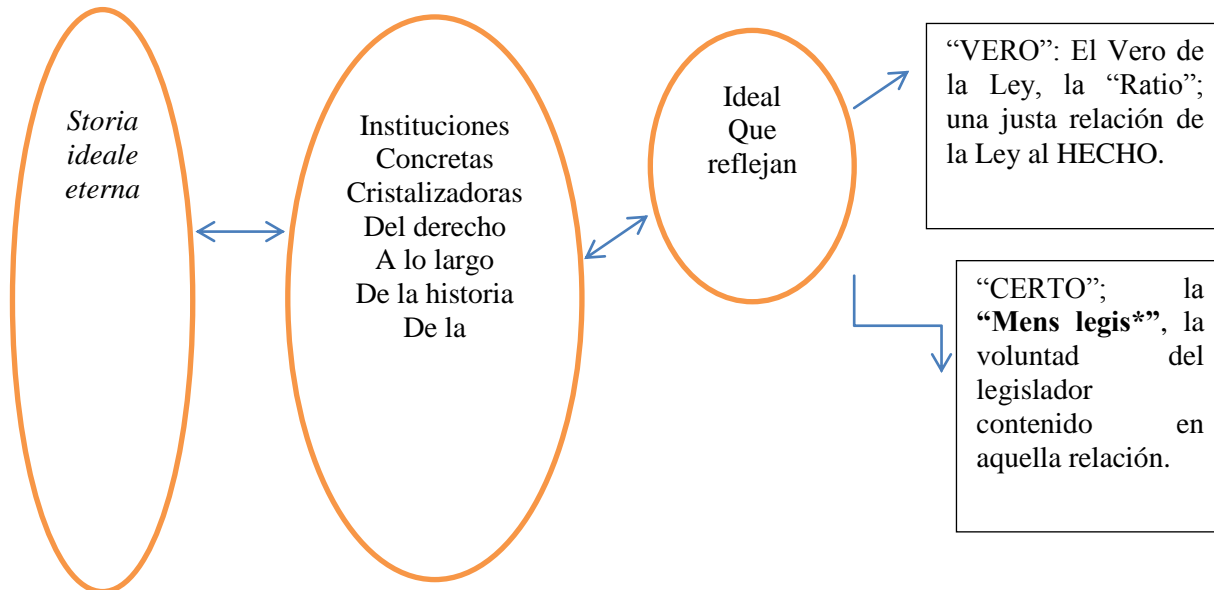


Por otro lado, la Providencia se constituye, entonces, en un remedio natural que actúa en razón de su necesidad, sin embargo, en la época racional cuando se llega a tener una idea cabal de la auténtica naturaleza humana, se descubren sus leyes inmanentes, su

<sup>118</sup> Damiani, Alberto Mario, “Augusto y la naturaleza común de las naciones en la filosofía política de Giambattista Vico”, *Dossier Actas de comunicaciones del Instituto de Historia Antigua y Medieval, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, CONICET*, 2014, p. 3.

<sup>119</sup> Masís Iverson, Katherine, “La idea de progreso”, *Op. cit.*, p. 43.

finalidad, y desde éstas se puede montar un sistema jurídico al margen de toda fundamentación próxima divina<sup>120</sup>:



\*(...) lo verdadero se identifica con lo hecho, y por consiguiente en Dios está la primera verdad porque Dios es el primer hacedor; esta primera verdad es infinita, en cuanto creadora de todas las cosas; es completísima, ya que representa a Dios, en cuanto que contiene los elementos extrínsecos e intrínsecos de las cosas. Saber (scire) significa componer los elementos de las cosas: por lo tanto, a la mente humana le es propio el pensamiento (cogitatio), y a la divina la inteligencia (intelligentia). Dios, en efecto, reúne (legit) todos los elementos de las cosas, intrínsecos y extrínsecos, porque los contiene y ordena; en cambio, la mente humana, como es limitada y como todas las demás cosas que no son ella misma están fuera de ella, puede solamente aproximar los elementos extremos de las cosas, sin reunir nunca todos. Por lo tanto, es partícipe de la razón, no dueña.<sup>121</sup>

Y aunque es la razón, la única capacidad que nos permite entender, comprender no se niega que es en Dios donde radica la verdad de lo hecho, a la humanidad sólo le corresponde ser partícipe de lo verdadero. Somos artífices de las cosas humanas, Dios es el creador de todo cuanto existe. De ahí que como marca Vico a la mente del hombre le corresponde el *pensamiento*, a Dios la *inteligencia*.

<sup>120</sup> *Ibidem*, p. 8.

<sup>121</sup> Rebollo Espinosa, María José, *Dioses, Héroes y Hombres*, Op. cit., p. 249.

Retomando el esquema anterior, el concepto “*certo*”, tiene correspondencia con el *sentido común*, capaz de relacionarlo con el libre arbitrio, es pues, una norma de autoridad, sujeta a las circunstancias particulares de las naciones. El *vero* se relaciona con la razón, califica aquello que posee validez eterna y universal, como el derecho procedente de la reflexión filosófica. “Los hombres” explica Vico “durante un largo período fueron incapaces de la verdad y la razón, que es fuente de la justicia que satisface al intelecto”. Revelada por Dios al pueblo elegido, entre los paganos esa justicia incontestable tuvo que esperar dos mil años después de fundadas las naciones, hasta la llegada de los filósofos. “Mientras tanto”, continúa explicando, “rigiéndose por la autoridad correcta, esto es, por el sentido común del género humano, en respuesta a las conciencias de todas las naciones”.<sup>122</sup>

El sentido común es aquello que nos es común a todos (lenguaje, tradición, religión, matrimonios, leyes y sepulturas), esto es lo *certo*, lo verdadero, el *vero*, es lo inmutable, lo que permanece y que es producto de la razón. Todo esto se ha creado para una convivencia civilizada entre los hombres.<sup>123</sup> Como lo cita el axioma XII: “El sentido común es un juicio

---

<sup>122</sup> Rossi de Castro, Helio Antonio, *Giambattista Vico E Uma História Espiral da Mente*, Trabalho de Conclusão de Curso, Universidade Federal Do Rio Grande Do Sul, Departamento de História, Brasil, 2012, pp. 17-18: “O *certo* diz respeito ao que depende do senso comum, capaz de fixar o arbítrio humano; é, pois, a norma de autoridade, sujeita às circunstâncias e às particularidades das nações. O *vero* concerne à razão, qualifica aquilo que possui validade eterna e universal, como o direito procedente da reflexão filosófica. “Os homens”, explica Vico, “durante longo período foram incapazes de verdade e razão, que é fonte daquela justiça que satisfaz o intelecto” Revelada por Deus ao povo eleito, entre os pagãos essa justiça incontestável teve de esperar dois mil anos depois de fundadas as nações, pois só então vieram a existir filósofos. “Entrementes”, prossegue a explicação, “governaram-se pelo certo da autoridade, isto é, pelo (...) senso comum do género humano, em repousam as consciências de todas as nações”.

<sup>123</sup> Cuando Vico afirma que *el mundo humano ha sido hecho por el hombre*, el sentido que da al hacer humano es un sentido fuerte, pleno. Se refiere a la actividad real humana que implica al hombre entero en su mente y con su cuerpo, y que revierte en la naturaleza física. El mundo civil, los componentes de las diversas civilizaciones (costumbres religiosas, lenguas, arte, organización e instituciones políticas, literatura, arquitectura, costumbres alimenticias, etc.), son productos humanos, específicamente humanos, es decir, aunque intervenga la corporalidad, proceden de la dimensión estrictamente humana, en terminología viquiana: “tienen su origen en nuestra mente”. Racionalidad que podemos comprender perfectamente, puesto que es la nuestra, y desde ella podemos volver a hacer, a reproducir desde las causas que lo han originado, los múltiples efectos humanos que constituyen la civilización. Zúñiga, Isabel, *Conocimiento y Sociedad. La Teoría de la Ciencia de G. B. Vico*, Interlibro, Murcia, España, 1998, pp. 88-89. Por lo que: “El sentido común consiste en un conjunto de convicciones acrílicas –pero verosímiles– sostenidas por todos los miembros de una comunidad o por la mayoría. Estas convicciones determinan la participación de los miembros de una tradición común. La red de relaciones en la que una comunidad determinada percibe las cosas como aspectos de una realidad constituye el sentido que ésta tiene para esa comunidad. Los lazos entre las cosas se vierten en el lenguaje y las instituciones, y con el tiempo tienden a volverse conscientes y articulados.” Damiani, Alberto Mario, *Domesticar a los gigantes. Sentido y Praxis en Vico*, UNR Editorial de la Universidad Nacional del

sin reflexión alguna, comúnmente sentido por todo un orden, por todo un pueblo, por toda una nación o por todo el género humano.”<sup>124</sup> La historia providencialista de Giambattista Vico se desenvuelve en dos planos, el del *certo* humano y el del *vero* divino. El primero está expuesto a variaciones de las circunstancias y de los azares de las voluntades particulares; el segundo al orden de la razón de Dios omnisciente, que adopta tanto los medios fáciles como las costumbres naturales. Pero el *certo* participa del *vero* divino, en la medida en que se manifiesta la Providencia divina del Creador. Es decir, uno puede reconocer una verdad universal en las peculiaridades de cada existencia particular. Por lo tanto, si la naturaleza del mundo civil e histórica está creada y modificada por el hombre en lo temporal, la historia en su conjunto es racional, tiene una causa trascendente, un significado y un propósito.<sup>125</sup> Pongamos el siguiente ejemplo: cuando el hombre primitivo entró en su cueva, tomó para sí a una mujer y estableció su propia familia, vio la necesidad de proteger lo que consideró como propio, quizá fijó ciertas reglas para hacerse respetar y de esas reglas –que al inicio fueron individuales- se trasladó al clan el mismo patrón, y sin

---

Rosario, Argentina, 2005, p. 119. Existen dos tipos de sentido común: “C’è quello che per opportunità, chiamerò senso comune “assoluto”, cioè le tre credenze summenzionate: necessarie ad ogni possibile società storica, data la natura dell’uomo qual è; che pertanto, sono comuni a tutte le nazioni in tutti i tempi della loro storia. C’è, inoltre, ciò che vorrei chiamare senso comune “relativo”, cioè le credenze che appartengono a una nazione, o a qualche settore di una nazione, in un periodo determinato della sua storia; le quali, perciò, sono comuni a tutte le nazioni in un qualche momento delle loro storie. Grazie a questo doppio concetto di senso comune Vico spera di stabilire l’identità generica dello storiografo con il suo oggetto: cioè, dell’uomo in quanto scrive storia con l’uomo agente storico, senza al tempo stesso negare le differenze storiche e sociali che possono aversi tra i due.” Pompa, Leon, (1975), *Giambattista Vico Studio Sulla Scienza Nuova*, Filosofia e Problemi d’oggi, Armando Editore Roma, Volume secondo di Nuovi Studi Vichiani a cura di Giorgio Tagliacozzo, Introduzione di V. Mathieu, Roma, p. 54. Por lo tanto, el *sensus communis* consta de los siguientes elementos: “1) Il senso comune determina il contenuto del diritto naturale, e l’interpretazione di quest’ultimo va condotta alla luce di tale rapporto; 2) La parte necessaria del contenuto del diritto naturale sarà un elemento identico nel diritto naturale di tutte le nazioni; 3) La concezione di un elemento identico nel diritto naturale di tutte le nazioni implica un dizionario mentale (delle idee e dei giudizi implicati nel senso comune), con cui si può interpretare tutto il materiale linguistico; 4) L’idea di un dizionario mentale implica il concetto di una storia ideale eterna, che ci mette in condizioni di fondare le storie in tempo di tutte le nazioni.” *Ibidem.*, p. 109.

<sup>124</sup> Vico, Giambattista, *S.N.*, citado por Claudio Roberto Perdomo, *Problemas y Concepciones de la Historia. Antología de textos de teoría de la historia*, Op. cit., p. 175.

<sup>125</sup> Rossi de Castro, Helio Antonio, *Giambattista Vico E Uma História Espiral da Mente*, Op. cit., pp. 17-18: “A história providencialista de Giambattista Vico desenvolve-se em dois planos, o do *certo* humano e o do *vero* divino. O primeiro acha-se exposto às variações das circunstâncias e aos azares das vontades particulares; o segundo é ordenado pelas razões de Deus onisciente, que adota para tanto “meios tão fáceis como os costumes naturais”. Mas o *certo* participa do *vero* divino, na medida em que manifesta a providência do Criador. Ou seja, pode-se reconhecer a verdade universal nas peculiaridades de cada existência particular. Assim, se a natureza do mundo civil é histórica-criada e modificada pelo homem no tempo-, a história em seu todo é racional, tem uma causa transcendente, um sentido e uma finalidade.”

preverlo, sentó las bases para la comunidad, con lo que podemos ver que de lo particular emana lo general. Por lo tanto, podemos comprender lo siguiente:

- i. La naturaleza humana es el resultado de un *largo proceso* de desarrollo histórico que procede a través de varias edades.
- ii. Cada edad se compone de características que se relacionan lógicamente entre sí, no se pueden entender las edades anteriores simplemente proyectando en ellas el entendimiento propio.
- iii. Las edades constituyen la historia de la humanización creciente hacia la “humanidad completa”.
- iv. La secuencia es jerárquica puesto que cada edad viene a ser la materia para la forma de la edad siguiente. Es imposible que los individuos de una edad funcionen según las características de edades anteriores.
- v. Por tanto, cada edad, sin atender a las características que aisladas pueden parecer indeseables, es providencial porque desempeña un papel necesario en el desarrollo de la naturaleza humana.
- vi. No obstante, la “innumerable variedad de costumbres” entre los pueblos, la secuencia de las edades es universal; de hecho, constituye una “*Storia ideale eterna*” necesariamente presente en cada mundo posible.
- vii. Dicha universalidad no puede explicarse por un cuerpo de conocimientos comunes o por sociedades con un origen común.
- viii. La universalidad de la historia debe ser explicada por la universalidad de ciertas instituciones, por el sentido común y en última instancia por la Providencia.
- ix. Las capacidades cognoscitivas del hombre, diferentes según las diferentes edades del hombre, juegan un papel crucial para determinar la naturaleza de cada edad.<sup>126</sup>

---

<sup>126</sup> Giorgio Tagliacozzo, Michael Mooney y Donald Phillip Verene (comps.), *Vico y el pensamiento*, Op. cit., pp. 266-267.

Por lo tanto, en el sentido viquiano, las *Edades de la Storia ideale eterna* se explican de la siguiente forma:

- I. Gobierno Patriarcal  $\longrightarrow$  gobierno patriarcal doméstico (domina las pasiones animales), este proceso de domesticación contiene a su vez dos momentos llamados por Vico “*moral poética*” y “*economía poética*”. El primer momento consiste en la asimilación y ejercicio de las primeras virtudes (piedad y pudor) por los gigantes espantados por el trueno. La adivinación les permite a los padres seguir el consejo de los dioses y actuar de manera “prudente”. Cada padre se ocupa solo de sus dominios familiares, sin codiciar los ajenos, siendo por ello “justo”, y satisface su libido con una sola mujer, por lo que es “temperante”. Estas virtudes de la moral poética son el resultado de crueles supersticiones mediante las que los autores del mundo civil comienzan a gobernar pasiones animales:

La *Scienza Nuova* intenta explicar la génesis de “nuestra naturaleza humana civilizada” a partir de la naturaleza cuasi-animal del hombre primitivo. Vico toma del relato bíblico el punto de partida del proceso histórico. Después del Diluvio Universal los descendientes de los hijos de Noé -Cam, Jafet y Sem- abandonan la religión de su padre y se internan en la gran selva. Las sucesivas generaciones, postula Vico, van olvidando las instituciones de sus ancestros y se degradan en una especie cuasi-animal: los gigantes. Sin lenguaje, sin religión y sin ley, los gigantes son cuerpos desmesurados que reaccionan a los estímulos del medio natural y cuyos movimientos se encuentran dominados por violentísimas pasiones. La marcha salvaje de los gigantes es provocada por pasiones violentas y sólo puede detenerla una pasión más violenta. Los rayos y los truenos espantaron a algunos gigantes que percibieron al cielo como un gran cuerpo animado que podía fulminarlos. Este terror originario es para Vico el origen de lo humano. Con él comienza la primera edad que recorren todas las naciones antiguas. Vico llama edad divina a este período porque el pensamiento mítico percibe todos los fenómenos naturales y sociales como el lenguaje de algún dios. La adivinación, la idolatría y los sacrificios son modos en que el pensamiento mítico da sentido a su experiencia<sup>127</sup>.

La “economía poética” es el segundo momento del proceso de domesticación y abarca “la educación ciclópea” que el *pater familias* ejerce sobre sus hijos y el dominio que mantiene sobre los fámulos. Durante este proceso, los autores del mundo civil “vivían persuadidos de que los dioses hacían todo”. El gobierno de las pasiones es posible, durante el proceso de domesticación, porque los padres atribuyen una autoridad absoluta a los

---


<sup>127</sup> Damiani, Alberto Mario, *Giambattista Vico. La Ciencia Anticartesiana*, Op. cit., p. 115.

dioses que imaginan. Los otros miembros de la familia primitiva son parte del dominio del padre y éste se encuentra sometido a los dioses. Los padres legitiman sus vínculos mediante la religión. Las ceremonias solemnes fijan la certeza de los matrimonios, la descendencia y la herencia de las tierras. Los fámulos no participan de los auspicios religiosos ni legitiman sus vínculos, permaneciendo en la carencia de certezas, propia del estado salvaje. Durante el proceso de domesticación se establece una diferencia jerárquica entre dos naturalezas: la naturaleza divina de los padres de familia y la naturaleza bestial de los fámulos.

La desigualdad ontológico-social entre padres y fámulos se establece por el modo en que cada grupo pasa a la sociedad humana. Mediante “horrendas religiones” los fuertes gobiernan el movimiento de sus pasiones y constituyen la “amistad noble” del matrimonio. Los débiles, en cambio, son arrastrados a los “asilos” de los fuertes por razones de supervivencia y constituyen una “sociedad de utilidad”, en la que son protegidos por los nobles a cambio de trabajo. Los padres y su descendencia han sido concebidos en el marco de lazos matrimoniales legitimados por ceremonias religiosas. Ello hace que se atribuyan un origen y una naturaleza “divinos”. Los fámulos, en cambio, son percibidos por los padres como naturalezas duales, como “monstruos civiles”: hombres en su aspecto, pero bestias en sus costumbres. *El carácter humano de una vida se garantiza y reconoce, desde el comienzo, mediante la certeza de convenciones institucionales.*

- II. Gobierno Aristocrático —————> el gobierno aristocrático civiliza: El proceso de civilización comienza cuando los fámulos intentan liberarse de la servidumbre. Los padres intentan seguir conservando sus bienes, renunciando lo menos posible a sus privilegios. El orden civil aristocrático conserva la desigualdad propia del estado de las familias bajo la forma de dos naturalezas civiles: patricios de naturaleza heroica y plebeya de naturaleza bestial. Cada noble deja de estar sometido sólo a los dioses y se somete a una asamblea de iguales. La primera forma de la autoridad política establece una diferencia jerárquica entre “dos pueblos”: los ciudadanos (patricios) y sus enemigos (plebeyos). La identidad de cada uno se define por el interés patricio de conservar las órdenes institucionales

y las fronteras, y el interés plebeyo de transformar sus lazos naturales en lazos sociales.

III. El gobierno democrático y monárquico  Humaniza la naturaleza humana.

El proceso de humanización comienza cuando las instituciones del estado político reconocen la ciudadanía de los plebeyos. La eliminación de la dualidad entre dos naturalezas (heroica y bestial) atribuidas a dos grupos sociales diferentes permite la concepción de la idea de “género humano”. Las naciones superan, con ello, el largo período de barbarie en el que las instituciones reconocen la naturaleza humana en unos hombres y la desconocen en otros. La igualdad de todos los miembros de la comunidad ante la ley es una condición del proceso de humanización, que puede garantizarse sólo mediante gobiernos civiles republicanos o monárquicos. La racionalidad es para Vico un resultado histórico que tiene condiciones institucionales previas (familiares y civiles) y que se expresa en las últimas formas de organización civil de las naciones.

En el pasaje del estado salvaje al gobierno patriarcal los gigantes dejan de ser animales y en el pasaje del estado civil aristocrático al democrático todo el género humano es reconocido como tal.<sup>128</sup> La historia de la naturaleza humana comprende, por tanto, tres momentos: *domesticación, civilización y humanización*. Estos procesos son necesariamente sucesivos, *sólo es posible que los ciudadanos de un estado político estén dispuestos a reconocer la legitimidad de instituciones equitativas, si antes han sido domesticados y civilizados*. La transformación de la naturaleza humana sólo es posible gracias a las instituciones familiares y civiles creadas, conservadas y transformadas por los hombres de acuerdo con certezas comunes:<sup>129</sup>

La naturaleza de los pueblos al principio es ruda, después severa, más tarde benigna, luego delicada y finalmente disoluta. En el género humano, los primeros son enormes y torpes,

---

<sup>128</sup> Damiani, Alberto Mario, *Domesticar a los gigantes. Sentido y Praxis en Vico*, Op. cit., p. 94.

<sup>129</sup> Masís Iverson, Katherine, “La idea de progreso”, Op. cit., pp. 3-4.



como los Polifemos; después magnánimos y orgullosos, como los Aquiles; posteriormente valerosos y justos, como los Arístides y los Escipiones Africanos; más próximos a nosotros aparecen con gran apariencia de virtud que acompañan con grandes vicios, causando entre el vulgo estrépito de verdadera gloria, como los Alejandro y los César, aún después surgen los tristes y reflexivos, como Tiberio; finalmente, los curiosos disolutos e insolentes, como los Calígula, los Nerón y los Domiciano.

Este axioma demuestra que los primeros fueron necesarios para que el hombre obedeciera al hombre en el Estado de las familias y para prepararlos para obedecer las leyes en el Estado de las ciudades que había de llegar, los segundos, que de forma natural no se sometían en modo alguno a sus iguales, eran necesarios para instaurar la república aristocrática en el Estado de las familias; los terceros, para abrir el camino a la libertad popular, los cuartos, para introducir la monarquía; los quintos para consolidarla y los sextos para destruirla.

Y este axioma con el que le antecede expresan una parte de los principios de la historia ideal eterna sobre la que discurren en el tiempo todas las naciones en su nacimiento, progreso, equilibrio, decadencia y fin.<sup>130</sup>

La Providencia viquiana no garantiza a los autores del mundo civil la realización, la conservación ni la transformación de las instituciones. La *Scienza viquiana* no puede predecir la duración que tendrán las instituciones ilustradas, porque el establecimiento, la conservación y la transformación de las instituciones dependen exclusivamente del libre albedrío de sus autores.<sup>131</sup> Por tal motivo, su apuesta por una “*Scienza Nuova*” se entiende del siguiente modo: “El hombre que ha producido los hechos de la historia puede conocerlos por haber sido su productor, esto es, por tener en sí mismo todos los elementos y las causas de su producción. Conoce sus producciones históricas recreándolas espiritualmente”<sup>132</sup>, puesto que se encuentra en la mente de los hombres los modelos de dichas creaciones, por esta razón tiene la capacidad de reproducirlos y de entender lo que ha hecho; con lo que no sólo se adapta a su tiempo, a sus intereses y a sus recursos, también queda explícito que lo único hecho por el hombre es validado para sí mismo, con lo cual se está adelantando a un lenguaje moderno.

En este sentido, el primer principio de la *Scienza Nuova* -“los hombres han hecho el mundo civil”, no se refiere a la fabricación de artefactos -como sillas o vasijas- sino principalmente al establecimiento de instituciones sociales a través del lenguaje<sup>133</sup>, las

---

<sup>130</sup> Vico, Giambattista, *Principios de ciencia nueva I*, Biblioteca de Filosofía, Ediciones Folio, Barcelona, 2002, pp. 123-124.

<sup>131</sup> *Ibidem*, p. 9.

<sup>132</sup> Mondolfo, Rodolfo, *Verum factum*, Op. cit., p. 43.

<sup>133</sup> Damiani, Alberto Mario, *La Dimensión política de la Scienza Nuova*, Op. cit., p. 47.

instituciones son el eslabón entre lo humano y lo divino, ya que éstas se establecen anteponiendo el orden para su buen funcionamiento, dentro del mundo natural creado por Dios también es evidente un orden preestablecido: “ Comprendemos aquí que la *historia ideal eterna* significa un largo proceso de tiempo, por ésta historia, esa historia es guiada por un intelecto superior (Dios), por esto ideal; en todos los individuos, agregados en naciones y pueblos, tienen que pasar a través de él, no siendo por ello posible apartarse, por esto es eterno.”<sup>134</sup> Dejando claro que la palabra “ideal” no se relaciona o vincula con aquello que sería lo mejor, sino con el de las ideas por lo que la historia humana es guiada por un intelecto supremo, es decir, la historia civil que han hecho los hombres se conduce a través de la divina Providencia:

[Vico] descubre en forma de ciencia un plano de una *Storia ideale eterna*, sobre la cual corre, a través de los tiempos la historia de cada una de las naciones, que componen el mundo. Una *Storia ideale eterna* abriga un conjunto de leyes inalterables que fueron pasadas a los hombres por Dios a través de los tiempos. Esas leyes no están escritas en algún código, pero pueden ser inferidas por estudios en la manera como diferentes pueblos las han creado a lo largo de diversas eras. Esas eras se prolongan en el *curso* del (Diluvio hasta la caída del Imperio Romano) y en el *recurso* del (Imperio Romano en adelante).<sup>135</sup> A excepción del pueblo hebreo que recibe la Ley de Dios a través de Moisés para que la guarden y la obedezcan, Vico menciona que el resto de los pueblos gentiles también se rigen por normas, pero son leyes que cada pueblo *ha creado*, un aspecto común de todos los pueblos de la humanidad a lo largo del tiempo: “Sólo los filósofos pueden descubrir cuáles son esas leyes eternas, porque reflexionan sobre verdades generales. No obstante, para conseguir realizar esta intención los filósofos deben basar sus reflexiones en las abstracciones matemáticas, pero sin prescindir del material recolectado por los filólogos, que en la concepción viquiana, son los historiadores, los gramáticos y los poetas.”<sup>136</sup>

---

<sup>134</sup> Figueira de Barros, Ivan Kowaleski, *A Concepção de História em Giambattista Vico*, Universidade de São Paulo, São Paulo, 2010, p. 37: “Compreendemos aqui que história ideal eterna significa um processo ao longo do tempo, por isso história; esse processo é guiado por um intelecto superior (Deus), por isso ideal; e todos os indivíduos, agregados em nações ou povos, tem de por ele passar, não lhes sendo possível dele apartar-se, por isso eterno.”

<sup>135</sup> *Ibidem.*, pp. 53 y 66: “Em forma de ciência descobre o plano de uma história ideal eterna, sobre a qual corre, através dos tempos a história de cada uma das nações, que compuseram o mundo. A história ideal eterna abriga o conjunto de leis inalteráveis que foram passadas ao Homem por Deus através dos tempos. Essas leis não estão escritas em algum código, mas podem ser inferidas pelo estudo da maneira como diferentes povos evoluíram ao longo de diversas eras. Essas eras se prolongam no curso (do Dilúvio até a queda do Império Romano) e no re-curso (da queda do Império Romano em diante).” (La traducción e interpretación de este párrafo es responsabilidad nuestra para darle un sentido más comprensible).

<sup>136</sup> *Ibidem.*, p. 66-67: “Apenas os filósofos podem descobrir quais são essas leis eternas, pois eles refletem sobre verdades gerais. Porém, para conseguir realizar esse intento os filósofos devem basear suas reflexões não em abstrações matemáticas, mas sim naquele material coletado pelos filólogos, que na concepção viquiana, são historiadores, os gramáticos e os poetas.” La razón de que Vico elija para su obra tres pueblos <el hebreo, Roma y Grecia> es porque en Roma ve que poseen todas las instituciones que hacen que el

Por esta razón es decisivo retener que las argumentaciones de Vico -y de la metafísica- no toman su fuerza de las consideraciones aisladas, sino del sistema en su totalidad, incluyendo incluso las excepciones -los contraejemplos empíricos-, que son entendidos como tales en función de la idealidad del pensamiento. Por ejemplo, el hombre es necesariamente -en su idealidad- viviente dotado de logos o social, sin que obste para ello que haya locos, infantes, individuos asociales, comportamientos irracionales, etc. Por eso, la historia viquiana es *ideal* y *eterna*: “las cosas razonadas”, sin que sea obstáculo: <<la storia (...) trunca degli egizi>>; es más, sabemos que está truncada, porque en ella no se cumple la idealidad.<sup>137</sup>

## I. “*Verum-Factum*”

(...) es de nosotros mismos y de nuestros ancestros de quienes más cosas, y con más seguridad, podemos aprender, ya que en esta disciplina encontramos la verdadera ciencia, basada en la plena conversación del *verum* con el *factum*.

María José Rebollo

El primer antecedente del *verum-factum* lo encontramos en la Edad Media, con Santo Tomás de Aquino, quien distingue “intelecto humano” ubicado como imperfecto, ya que sólo puede conocer lo que crea, y el “intelecto especulativo”, un conocimiento directo de las causas por la sola contemplación: “Lo que podemos saber de la naturaleza es demasiado poco, en ella somos fundamentalmente contemplativos.”<sup>138</sup> En el siglo XVII, Tomás Hobbes y John Locke dan un vuelco significativo al respecto, en Hobbes se “postula la superioridad del intelecto práctico y, con ello, la certeza de que sólo es posible

---

hombre pueda vivir en sociedad, pero tienen el defecto de ser un pueblo pagano, por lo cual antepone a los hebreos porque tienen al verdadero Dios, y Grecia representa lo mejor de la cultura humana.

<sup>137</sup> Zúñiga, Isabel, *Conocimiento y Sociedad. La Teoría de la Ciencia de G. B. Vico*, Op. cit., p. 128.

<sup>138</sup> Bacarlett Pérez, María Luisa, “Giambattista Vico y los Antecedentes del Paradigma Comprensivo”, *Convergencia*, septiembre-diciembre, vol. 15, número 048, UAEMex, 2008, p. 13.

conocer aquello de lo que nosotros mismos somos la causa.”<sup>139</sup> Locke plasma esta misma visión en las leyes civiles por encima de las leyes, puesto que son “el hacer de los hombres, del ponerse de acuerdo y llegar a consensos”; “Todo aquello que es producto del actuar humano adquiere una dignidad fundamental”, por lo tanto, el hombre es independiente de establecer libremente las normas de su acción.<sup>140</sup> En latín -dice Vico- “*verum*” y “*factum*” tiene relación de reciprocidad, “se convierten”. En realidad, Vico asume como propia la doctrina de la convertibilidad de la verdad y del hecho; la cual, no es una creación suya. Por el contrario, dicha doctrina se remonta, al decir de Vico, a una muy antigua y recóndita tradición guardada para la posteridad en el corazón de la lengua latina.<sup>141</sup>

El principio *verum-factum* tal como Vico lo concibe en *De Antiquissima*, aparece como resultado de la discusión sobre la naturaleza del conocimiento divino, en el cual conocer y hacer son lo mismo o convertible entre sí. A partir de ese modelo divino deducirá

---

<sup>139</sup> Con respecto a Hobbes, es importante señalar que existen dos miradas hacia él y su relación con Vico, dentro del argumento que contraponen su pensamiento con el de Vico, cabe decir que si el hombre fuera sólo cuerpo, como pensaba nuestro napolitano, habría caos, una guerra de todos contra todos. Hay un florido pasaje en *De uno principio* en donde se acerca a la imagen desagradable de Hobbes del estado natural; efectivamente, es un eco literal de la famosa frase *homo homini lupus*. Sin un orden de derecho, escribe Vico, el hombre sería perezoso y criminal. Sostendría relaciones sexuales como bestia y viviría del robo. No sabría la diferencia entre el bien y el mal. Si el hombre es de hecho de otra manera, si cumple las leyes y es bueno, es debido a su segunda naturaleza, a su naturaleza mental que es desde el principio potencialmente una naturaleza moral. Lleva en sí misma la semilla de la costumbre. La costumbre hace al hombre una criatura de la sociedad, un vecino, un colaborador, y no sólo un competidor. Humaniza al hombre animal. Giorgio Tagliacozzo, Michael Mooney y Donald Phillip Verene (comps.), *Vico y el pensamiento*, Op. cit., p. 390. Vico distingue claramente dos grados de evolución social, la primera es el nacimiento de la familia por <<religión e instinto natural de reproducción>>. El segundo, la anexión; los que aún no habían llegado a construir familias se anexionan a estas familias <<por necesidad de salvar la vida>>. La primera forma de comunidad social consiste en una <<amistad natural>>; la última es puro <<utilitarismo>>. Aquella encuentra su expresión en el matrimonio; ésta en la sociedad. En este sentido, Hobbes no se equivoca cuando menciona que el hombre se adhiere a un grupo social porque le conviene, lo mismo que Rousseau se trata en todo caso de un “contrato social”. Peters, Richard, *La estructura de la Historia Universal en Juan bautista Vico*, Revista de Occidente, Traducción del alemán por J. Pérez Bances, Madrid, 1930, p. 100. Por otro lado, Hobbes y Vico representan a dos modelos paradigmáticos opuestos de filosofía práctica. El filósofo inglés pretende fundar una ciencia política geométrica que excluya el recurso de la prudencia; Vico entiende que esa pretensión resulta epistemológicamente injustificable, prácticamente irrealizable y políticamente peligrosa. Sin embargo, cabe tener presente que Vico identifica a la filosofía crítica con un nuevo estoicismo y a Thomas Hobbes como un nuevo epicúreo. Damiani, Alberto Mario, *Giambattista Vico. La Ciencia Anticartesiana*, Editorial Almagesto, Buenos Aires, 2000, p. 74.

<sup>140</sup> Bacarlett Pérez, María Luisa, “Giambattista Vico y los Antecedentes del Paradigma Comprensivo” Op. cit., p. 14. Agradezco a la Dra. María Luisa Bacarlett Pérez su valiosa ayuda que me permitió entender este apartado.

<sup>141</sup> Tubino, Fidel, “La concepción de la verdad en la filosofía de la cultura de Giambattista Vico”, *Arete*, Vol. II, Núm. 1, 1990, p. 6. disponible en: <http://philpapers.org/asearch.pl?pub=5058> fecha de consulta 9 de enero del 2015.

el criterio de verdad de las ciencias y la clasificación y jerarquización -en relación a su perfección cognoscitiva- de las ciencias que resultan a partir de este principio y su consiguiente criterio. Cuando Vico afirma que *lo verdadero* se convierte en *lo hecho*, ahí *lo hecho* no se refiere sin más a una representación mental completa de la cosa, en el sentido de una idea perfecta que abarque la totalidad de la realidad en todos sus elementos tanto intrínsecos como extrínsecos. La tesis de Vico es más radical: el *factum* que se convierte en el *verum* es lo realmente hecho, lo verdaderamente causado o hecho realidad por el cognoscente, que resulta, por tanto, autor y cognoscente.<sup>142</sup>

El primer componente del binomio, el *verum*, se concibe como una sustancia metafísica, como las raíces ontológicas del ser, como lo permanente, lo inalterable, lo divino. Y el segundo término de la correlación, el *factum*, expresa una preocupación por los eventos concretos y objetivos de la vida práctica cotidiana que forman el conjunto de la historia de la humanidad.<sup>143</sup> Sir Isaiah Berlin observa claramente la distinción de Vico entre *verum* y *factum*. El primero (*el verum*), es para Berlin, el conocimiento *a priori* que ejemplifican mejor las matemáticas, el carácter absoluto y resultado del uso puro de la razón, “tal conocimiento *a priori* puede abarcar sólo lo que ha creado el mismo que conoce”<sup>144</sup>:

El principio *verum ipsum factum* es una capacidad creativa que alcanza el conocimiento de aquello de lo que es, en la medida que es hecho, el autor conoce los productos de sus obras, el *factum* no refleja una verdad objetiva, pero indica una acción creativa que, en el sentido divino, no lo distingue de Dios que genera las cosas creadas, por lo que hay plena coincidencia, en cambio, para el hombre, la conversión se explora teniendo en cuenta los límites de su naturaleza y sus posibilidades, y, a pesar de todo, capaz de establecer, como en el caso de las matemáticas, una identidad entre lo verdadero y lo hecho.<sup>145</sup>

---

<sup>142</sup> Zúnica, Isabel, *Conocimiento y Sociedad. La Teoría de la Ciencia de G. B. Vico*, Op. cit., pp. 41 y 43.

<sup>143</sup> Rebollo Espinosa, María José, *Dioses, Héroe Y Hombres*, Op. cit., pp. 250-251.

<sup>144</sup> Giorgio Tagliacozzo, Michael Mooney y Donald Phillip Verene (comps.), *Vico y el pensamiento*, Op. cit., p. 227.

<sup>145</sup> Guido, Humberto, José Manuel Sevilla, Sertório de A. e Silva Neto Organizadores, *Embates da razão: mito e filosofia na obra de G. Vico*, EDUFU, Brasil, 2012, p. 259: “(...) o princípio do *verum ipsum factum* (...) é uma capacidade criativa que atinge o conhecimento daquilo que faz, na medida em que faz é o autor que conhece os produtos da sua obra, o *factum* não exprime uma realidade objetiva, mas indica uma ação criativa em que, no tocante divino, não há distinção entre o Deus que gera e as coisas criadas, e assim há plena coincidência, em vez disso, para o homem, a conversão é explorada levando em conta os limites da sua natureza e das suas possibilidades, sendo, a pesar de todo, capaz de estabelecer, como no caso da matemática, uma identidade entre o verdadeiro e o feito.” (La traducción es mi responsabilidad, aunque en esta cita ha sido más una interpretación la que he hecho consciente de mis limitaciones).

La imaginación es el elemento que permite en el hombre la creación de sus propias obras, facultad que lo ha llevado a plasmar en su realidad la naturaleza que conoce. En este sentido, las copias de lo que reproduce son los moldes que puede reconocer y dar cuenta de ellas porque él mismo las ha hecho: “Conocer es saber la causa de su origen, sin embargo, se sabe aquello que la naturaleza hace, Dios lo hace, y él conoce lo que hace. El hombre no conoce las causas de la naturaleza porque no es su creador, en cambio, lo que él mismo hace, es producto de su <<arte>>, los productos artificiales a los que les da forma porque es su autor. *El hombre es el artífice de la historia* en cuanto conoce y es responsable de sus acciones.”<sup>146</sup> Independientemente de que los seres humanos ejercemos nuestra libertad, y con ella hemos podido crear y construir nuestra historia como *proyecto*, también es verdad que esa libertad ejerce responsabilidad de lo hecho. Cada acción particular tiene injerencia en el conjunto de relaciones donde interactuamos, cada organismo autónomo es corresponsable dentro y fuera de la sociedad donde esté, por tanto, la libertad humana en cierta forma está supeditada al bienestar social.

Como ejemplo de esto, podemos ver dentro del universalismo del Verulamio (en el contexto que le sirve a Vico para comprender ciertos elementos de las tesis de Bacon) su fórmula del *cogitata visa* o, el conocimiento es lo que se ve – enunciado que evidentemente se puede conectar con el del *verum-factum*, y su idea de que todo conocimiento debe tener una aplicación social, inspirarían alguno de los ingredientes más importantes de la síntesis viquiana.<sup>147</sup> Es conocido que la mayor influencia y una de las más representativas

---

<sup>146</sup> Martirano, Maurizio, *Vero-Fatto*, Guida, Napoli, 2007, pp. 90 y 111: “Conoscere è sapere la causa della sua genesi; essa però è nota solo a chi ha fatto la natura, cioè a Dio, e in lui conoscere è fare. L’uomo non conosce le cause o nature perchè non ne è il creatore; conosce, invece, ciò che egli stesso ha fatto, i prodotti della sua <<arte>>, gli oggetti artificiali ai quali può dar forma essendone l’autore. L’uomo è artefice della storia in quanto consapevolmente responsabile delle azioni compiute.”

<sup>147</sup> Rebollo Espinosa, María José, *Dioses, Héroes Y Hombres*, Op. cit., p. 138. Cuando finalmente tuvo noticia (Vico) de Francis Bacon, señor de Verulamio, hombre igualmente de incomparable sabiduría, tanto vulgar como refleja, como la de quien es al mismo tiempo un hombre universal en teoría y en práctica, así como raro filósofo y gran ministro de estado de Inglaterra. Y dejando aparte sus otros libros, en cuyas materias tal vez existiesen otros iguales o mejores, en aquellos de su *De augmentis scientiarum* aprendió tanto que concluyó que, del mismo modo que Platón es el príncipe del saber de los griegos, y los griegos no tienen un Tácito, así un Bacón falta tanto a los latinos como a los griegos. Se admiraba que un solo hombre fuese capaz de ver cuánto falta en el mundo de las letras, qué se debería descubrir y promover, y de cuantos y cuales defectos tenga que enmendarse en aquello que ya se tiene; y sin que, ni por inclinación, o por su particular profesión, o por sectarismo, si exceptuamos algunas pocas cosas que ofenden a la religión católica, deje de hacer justicia a

contribuciones que tiene Vico en el desarrollo de esta idea se debe en gran medida también a Grocio, pero, es justo acotar que Thomas Hobbes será partícipe de su presuposición en una fase de la historia del hombre no humana, bárbara y pre-social, decisiva como principio:

Hobbes no necesita Providencia alguna, porque en su esquema, en el fondo, no había progreso. Pensaba la “naturaleza humana” como *naturaleza*, es decir, como constante, como repetición. El “pacto” no es un momento de inversión en el desarrollo histórico, el paso de la barbarie o el *erramento ferino* a la civilización, sino un equilibrio inestable, un constante aceptarlo y violarlo. La vida social concreta es una tensión entre una fuerza que empuja hacia el estado de naturaleza, hacia la guerra de todos contra todos, y otra que invita a la sumisión, a la renuncia, a la aceptación de la autoridad. O sea, el orden social no “mejora” al hombre: éste esencialmente no cambia.<sup>148</sup>

Mientras tanto, la multitud nefaria se vio acrecentada hasta llegar a una extraordinaria abundancia, y la carestía de comida dio lugar a la laboriosidad de los débiles, que recogían en su tiempo los frutos que poder conservar para el invierno. Pero los violentos -inactivos y ociosos, como suelen- cuando el hambre los acuciaba, robaban los alimentos recolectados por los más débiles y mataban a quienes les oponían resistencia, se abrían paso con injurias y homicidios, y así los hombres eran lobos para los hombres.<sup>149</sup>

La sentencia de Hobbes, halla en este fragmento su fundamento. Por otra parte, Grocio le proporcionó la perspectiva de hasta qué punto se adecúan y, en ocasiones, incluso se identifican en el derecho lo verdadero y lo cierto. El derecho, que no sigue un proceso lógico-deductivo, como las ciencias, sino que parte de la praxis, de lo factual, de los casos particulares, que comienza en los ejemplos, sigue un proceso inductivo para llegar a su propio *verum*, la verosimilitud, la verdad formal, no la material, aquella en la que, a la vista de los factores con los que cuenta, todos convienen, un *verum* garante de la corrección de aquel juicio en que, mediante la tópica, se han corrido todos los argumentos, un método

---

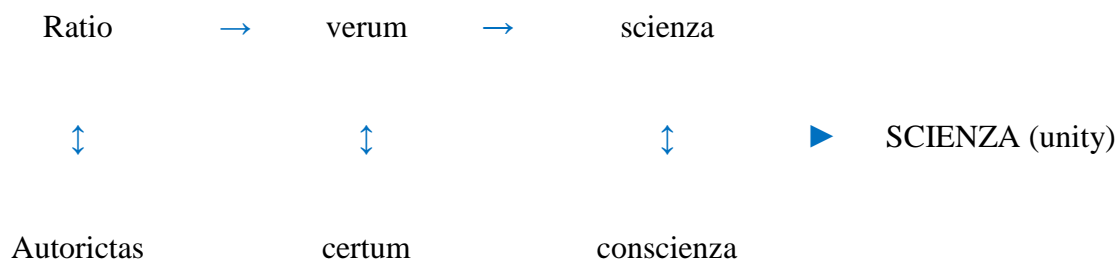
todas las ciencias, y a todas con el propósito de que cada una haga su especial contribución a la suma para que pueda constituirse la universal república de las letras. Y habiéndose propuesto Vico tener siempre delante de los ojos a estos tres singulares autores, tanto en sus meditaciones como en sus escritos, de esta forma fue elaborando sus trabajos de ingenio, que después le llevaron a su última obra *De universi iuris uno principio*, etc. Hasta aquellos tiempos Vico admiraba a dos solamente por encima de todos los demás sabios, que fueron Platón y Tácito, porque con una mente metafísica incomparable Tácito contempla al hombre como es, Platón como debe ser. (Texto tomado de la obra directa de Vico) citado en Barcárcel, José Luis, “Atención y énfasis iniciales de Vico a Bacón” en Shirley Florencia de la Campa, Alejandro Gutiérrez Robles y Jorge Velázquez Delgado (coordinadores), *Vico y el Mundo Moderno*, México, Biblioteca de Signos, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, 2014, pp. 287-288.

<sup>148</sup> Vico, Giambattista, *Principios de ciencia nueva I*, Biblioteca de Filosofía, Ediciones Folio, Barcelona, 2002, p. 26.

<sup>149</sup> Vico, Giambattista, *El Derecho Universal*, Op. cit., p. 377.

éste que Vico, partiendo del campo jurídico, donde primero lo ensaya, hará extensivo a los restantes sectores de la vida de la sociedad del género humano, de la vida de la comunidad de las gentes, esto es, a la historia, en la *Scienza Nuova*. Un método histórico práctico en que el *certum*<sup>150</sup> asciende al *verum* posible y accesible a las humanas limitaciones, un *verum* condicionado a la esfera humana, al hombre, su obra y, por ende, su historia.<sup>151</sup>

La estructura del problema de la ley natural que hemos llamado formal, consiste en la distinción de los términos elementales básicos de la situación general de la ley y la identificación de las relaciones que deben existir entre ellos. Estos términos son seis: *certum* y *verum*, *auctoritas* y *ratio*, *conscienza* y *scienza*. Las relaciones que existen entre ellos son tres, de acoplamiento, triádico, y finalmente, unidad analéctica. Estos temas pueden ser representados en forma esquemática<sup>152</sup>:



Las líneas de conexión indican la relación y el movimiento entre estos términos. La entrada de esta compleja estructura se ofrece a través del *certum*. El *certum* de la ley promulgada positiva, el ejercicio de sus elementos, prohibición o prescripción, aplicación y

<sup>150</sup> El *certum* es un atributo propio y perpetuo del derecho voluntario, que aporta una impronta de verdad. Esa parte de verdad en posesión del legislador la proyectan al *certum*, o sea, a la autoridad. Esta, por tanto, nunca es fuerza bruta, sino fuerza penetrada por la razón.

Bermudo Ávila, José Manuel, "Del <<Verum-Factum>> al <<Verum-Certum>> (II)", Disponible en: <https://www.google.com.mx/#q=Bermudo+%C3%81vila%2C+Jos%C3%A9+Manuel%2C+%E2%80%9CDeI+%3C%3CVerum-Factum%3E%3E+al+%3C%3CVerum-Certum%3E%3E>, fecha de consulta 14/ abril/2015.

<sup>151</sup> Navarro Gómez, Francisco J., *La Razón de la Ley. Un estudio, confrontación histórica y filosófica sobre el Derecho Universal de Giambattista Vico*, Biblioteca Viquiana, Sevilla, Fénix Editora, 2009, pp. 261-262.

<sup>152</sup> Caponigri, A. Robert, "Just et Aevom-The Historical Theory of Natural Law in Giambattista Vico", *American Journal of Jurisprudence*, Vol. 24, 01/January, Art. 2, 1979, p. 10: "The structure of the problem of the natural law, which we have called formal, involves the distinction of the basic elementary terms of the general situation of law and the identification of the relations which must exist among them. These terms are six: *certum* and *verum*, *auctoritas* and *ratio*, *conscienza* and *scienza*. The relations which exist among them are threefold, coupling, triadic, and finally, analectical unity."



reivindicación. El *certum* es el hecho de la ley, la ley es “*Durum est, sed scriptum est*”, máxima de Digest.”<sup>153</sup>

El *verum* es el complemento adecuado y perpetuo de la ley y deriva de la *ratio* de la ley, esta es, en última instancia, su conformidad con el eterno orden de cosas en la mente de Dios. *Certum* es el carácter propio y perpetuo de la ley voluntaria y deriva de la autoridad, del *arbitrium* humano. Esta certeza pertenece a la ley positiva o voluntaria, sin embargo, sólo como una parte del *verum*. De la misma manera, la autoridad es parte o dimensión de la *ratio* de la ley. Desde el *certum* de la ley, deriva de la autoridad, pero es parte del *verum*, que deriva de la *ratio*, razón y autoridad no pueden ser opuestas una de la otra, sino que deben mantener esta misma relación de la parte con el todo: “*ipsa auctoritas pars rationis*”.<sup>154</sup>

Vico reconoce en Hobbes el mérito de haber comenzado la tarea de diseñar una filosofía civil que viniese a llenar el vacío ideológico de una época, casi enteramente dedicada a teorizar sobre la naturaleza y no sobre los hombres en su mundo histórico:

(...) la unión en sociedad en cuyo origen se encuentra el pacto o el consentimiento tácito no se produce por la mera naturaleza social del hombre, sino que tiene un carácter teleológico en la consecución de la supervivencia y de la satisfacción de unas determinadas necesidades o, incluso, meros intereses, llegando por esta vía a conjugar en la génesis de la sociedad el egoísmo con el miedo.<sup>155</sup>

En él halla una de sus afirmaciones más caras, sobre la cual construirá su principio gnoseológico del *verum ipsum factum*, la de que la ciencia política – y en general todo lo

---

<sup>153</sup> Ídem: “The connecting lines indicate the relation and the movement among these terms. Entrance into this complex structure is offered by way of the *certum*. The *certum* of the law is the positive enacted law, exercising its elements, prohibition or prescription, enforcement and vindication. The *certum* is the *fact* of the law, the law is of which the *Digests* write: “*Durum est, sed scriptum est*”.

<sup>154</sup> Ibídem, pp. 23-24: “The *verum* is the proper and perpetual adjunct of necessary law and derives from the *ratio* of the law, that is, ultimately, its conformity with the eternal order of things in the mind of God. *Certum* is the proper and perpetual character of voluntary law and derives from authority, the human *arbitrium*. This certainty belongs to the positive or voluntary law, however, only as a part of the *verum*. In like manner, authority is a part or dimension of the *ratio* law. Since the *certum* of the law, deriving from authority, is but part of the *verum*, deriving from its *ratio*, reason and authority cannot be opposed to each other, but must on the contrary sustain this same relation of part to whole: “*ipsa auctoritas pars rationis*”.

<sup>155</sup> Navarro Gómez, Francisco J., *La Razón de la Ley. Un estudio, confrontación histórica y filosófica sobre el Derecho Universal de Giambattista Vico*, Op. cit., p. 55.

que toca al mundo de las naciones- puede ser conocida verdaderamente, porque el Estado, las instituciones y las leyes son creadas por nosotros mismos.<sup>156</sup>

<<A los hombres se les ha concedido la ciencia sólo de aquellas cosas cuya generación depende de su mismo albedrío. Por tanto, los teoremas en torno a la cantidad, cuya ciencia se llama geometría, son demostrables (...) Justamente porque somos nosotros mismos quienes creamos las figuras, hay una geometría y es demostrable. Por otra parte, la política y la ética (...) pueden ser demostradas *a priori*: en efecto, sus *principios*, los conceptos de lo justo y lo equitativo y sus contrarios nos son conocidos porque nosotros mismos creamos las causas de la justicia, esto es, las leyes y las convenciones>>. <sup>157</sup>

Como Hobbes, Vico se vale del principio de la identidad del *verum* y el *factum* para la comprensión de las ciencias matemáticas y del mundo ético-político: a diferencia de Hobbes, Vico considera este mundo no estático, sino en su desarrollo histórico.<sup>158</sup>

Es curioso que aunque existen similitudes de pensamiento en ambos autores, en palabras de María José Rebollo, existen serias dudas de que Vico leyese directamente la obra de Hobbes, a pesar de que en su *Autobiografía* no lo cita nunca entre sus fuentes de inspiración, y cuando lo nombra, por ejemplo en el *Dirito Universale* o en la *Scienza Nuova*, siempre lo hace dentro de un grupo de autores (Epicuro, Maquiavelo, Espinoza o Bayle) que vienen a representar, una tendencia de pensamiento materialista, utilitarista y anti-providencialista. Parece ser que lo conoció a través de un libro publicado por G. Pasch en 1700, titulado *De novis inventis, quorum accuratiori cultui facem pertulit antiquas*, que sí se menciona, tuvo bastante difusión en los círculos culturales de su entorno y con cuyas polémicas tesis contra Hobbes está generalmente de acuerdo.<sup>159</sup>

Además, es justo decir que los libros de Thomas Hobbes, a diferencia de las obras de otros compatriotas suyos como Bacon o Locke, no circularon con fluidez entre los estudiosos napolitanos del *Seicento* y del *Settecento*; aunque sus ideas sí que se discutieron, aun sin apoyos textuales suficientes, sino basándose en comentarios de segunda mano. Así, por ejemplo, en las Academias y Salones frecuentados por Vico y sus amigos surgieron

---

<sup>156</sup> Rebollo Espinosa, María José, *Dioses, Héroes Y Hombres*, Op. cit., p. 140.

<sup>157</sup> Vico, Giambattista, *Ciencia nueva*, Traducción y notas al texto de G. Vico Rocío de la Villa, Tecnos, Madrid, 2006, p. 193.

<sup>158</sup> Idem.

<sup>159</sup> Rebollo Espinosa, María José, *Dioses, Héroes y Hombres*, Op. cit., p. 141.

grupos prohobbesianos o contrahobbesianos. De donde se concluye que más que las obras de Hobbes, son sus ideas las que están bastante presentes en el ambiente cultural napolitano, aunque quizá tergiversadas o al menos parcialmente comprendidas.<sup>160</sup> Por otro lado, los desacuerdos fundamentales existentes entre Hobbes y Vico radican en tres aspectos: 1) la ausencia de la idea de Providencia (por parte de Hobbes) en su interpretación del mundo y de la historia, 2) la concepción ética de la sociedad viquiana al lado de la netamente utilitarista de Hobbes, y 3) el papel otorgado al arte, secundario en el inglés, contenido humanista y verdaderamente educativo para el napolitano.<sup>161</sup>

Vico se dio cuenta también, a diferencia de Hobbes, de que el estado de la naturaleza del que surgen la historia y la conciencia es, utilizado de Hegel, *aufgehoben* por los mismos procesos a los que necesariamente da origen. Y es primeramente mediante la reflexión sobre sus experiencias que los hombres crean nuevas instituciones que a su vez hacen surgir nuevas experiencias y nuevas formas de reflexión. En otras palabras, en Vico encontramos ya una versión embrionaria del principio de Hegel de “la astucia de la razón” como se expresa en la máxima “todo lo real es racional y todo lo racional es real”.

Como en el caso de Hobbes, Vico buscó hacer con el estudio de las instituciones civiles lo que había hecho Bacon con el estudio de la naturaleza. De hecho, la metodología de Vico es más kantiana que baconiana, apoyándose como lo hace, en el concepto de mente que en Bacon está ausente del todo. Para Bacon, el conocimiento es por completo el resultado del razonamiento inductivo, aunque es un razonamiento guiado por las preguntas que plantea la mente examinadora. Para Vico, sin embargo, “saber” (*scire*) es “componer”, “coleccionar” y unir lo que se conoce. La actividad de la mente al aprehender las causas está por tanto lógicamente vinculada a la determinación de las causas aprehendidas. La mente conoce causas porque ella misma hace que lo que se conoce sea cognoscible. Es en este sentido que la *Scienza Nuova* de Vico incorpora el principio kantiano de que “la razón sólo discierne en aquello que produce según su propio plan.”<sup>162</sup>

---

<sup>160</sup> Idem.

<sup>161</sup> Ibídem, p. 142.

<sup>162</sup> Giorgio Tagliacozzo, Michael Mooney y Donald Phillip Verene (comps.), *Vico y el pensamiento*, Op. cit., p. 98.

Para concluir con este apartado, baste decir lo siguiente, *sólo* damos cuenta de aquello que los hombres hacemos, la historia humana es el resultado de un conjunto de historias particulares que se han ido construyendo en este camino, es como dice Vico, una historia no lineal, sino cíclica, que conlleva desde un amanecer hasta su declive, y que se repite en cada época, en cada lugar y en cada espacio que ha sido afectado por el hombre. A diferencia de Dios, que ha creado todo cuanto existe, la Providencia encauza el devenir humano hacia determinados fines.

## 2. “*La chiave maestra*”

“Hay que sacudir la vida, y la poesía es la gran herramienta, la llave maestra.”

Paul Verlaine

En este apartado vamos a abordar uno de los temas mejor desarrollados por nuestro autor: *la sabiduría poética*, que afronta en la mayor parte de sus obras, pero, que desarrolla en gran medida dentro de la *Scienza Nuova*, en su teoría de “los universales fantásticos”<sup>163</sup>, donde se puede está presente la concepción de una lógica de la metáfora, y más específicamente, una lógica de la identidad, de las identidades inmediatas de las cosas. El *ipsum* señala la posibilidad de identidad allí donde, por ahora, encontramos sólo la diferencia entre nuestra naturaleza civilizada y la barbarie de los primeros hombres; entre quienes intentan conocer científicamente el mundo civil (*verum*) y quienes lo han hecho (*factum*).

---

<sup>163</sup> Vico llama a los dioses y a los héroes “universales fantásticos” que representan generalizaciones imaginarias de prácticas sociales. Mario Damiani, Alberto, *Giambattista Vico. La Ciencia Anticartesiana*, Op. cit., p. 130.

La primera novedad de esta ciencia es el descubrimiento de esta diferencia. A ella la llamó Vico “*la chiave maestra*” de su ciencia: que los primeros hombres de la gentilidad no fueron racionales como nosotros, sino que fueron poetas:<sup>164</sup>

Gracias al descubrimiento del mito y de su comprensión, se abre la posibilidad de rememorar, recordar, y de esta forma Vico perfila a la mitología como la primera ciencia que debe establecerse; es decir, el mito es la base de la sabiduría poética, la cual justamente conforma la manera del pensar de la primera humanidad, la Edad de los dioses: “los primeros pueblos del mundo gentil, por una demostrada necesidad natural, fueron poetas, los cuales hablaron mediante caracteres poéticos”.<sup>165</sup>

El mito fue durante mucho tiempo, en todos los pueblos originarios, el primer recurso de explicación sobre los fenómenos naturales, existió un ejercicio de la imaginación para dar un sentido a aquello que resultaba desconocido para el hombre. En cierta medida, el mito adquiere una connotación sagrada y un carácter universal que se manifiesta en cada comunidad. Es el primer paso para un pensamiento más elaborado, más coherente y con mayor sentido, sin los mitos, no existe un desenvolvimiento de la mente mayormente reflexiva y pensante, sin el mito, el trabajo del filósofo tiende a ser un poco escueto en su significado: “Los filósofos no hallaron sus filosofías en las fábulas homéricas, sino que las introdujeron en ellos. Pero aquella sabiduría poética, con sus fábulas, dio ocasión a los filósofos para meditar sobre sus altísimas verdades, y les facilitó también el explicarlas”,<sup>166</sup> por el uso continuo no sólo de la reflexión sino de la imaginación.

Las figuras míticas son para Vico universales fantásticos que a la manera de imágenes o retratos ideales expresan la experiencia colectiva de una comunidad. El mundo de las naciones fue hecho y comprendido poéticamente por los hombres. Los mitos no son leyendas desprovistas de contenido objetivo; sino que son historias referentes a los procesos sociales que vive un pueblo. En los mitos se encuentra plasmado el relato de cómo se han producido las instituciones que componen el mundo civil.

---

<sup>164</sup> Giorgio Tagliacozzo, Michael Mooney y Donald Phillip Verene (comps.), *Vico y el pensamiento*, Op. cit., p. 137.

<sup>165</sup> Florencia de la Campa, Shirley, “Entre la imaginación y el ingenio...” en Shirley Florencia de la Campa, Alejandro Gutiérrez Robles y Jorge Velázquez Delgado (coordinadores), *Vico y el Mundo Moderno*, México, Biblioteca de Signos, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, 2014, p. 58.

<sup>166</sup> Zúñica, Isabel, *Conocimiento y Sociedad. La Teoría de la Ciencia de G. B. Vico*, Op. cit., p. 136.

Los mitos cuentan historias que revelan las maneras creativas en que el hombre ha respondido a los problemas que ha encontrado al hacerse consciente de su mundo. No sólo asigna formas divinas a los fenómenos del mundo, sino también define la actividad de la vida en términos de arquetipos divinos de comportamiento humano:

El pensamiento de Vico está animado por una persistente referencia al mito. Alude al mito de Hércules, que es símbolo y metáfora de la realización existencial del hombre en su surgimiento del bosque, de la naturaleza y con su búsqueda de un escampado en el bosque; el mito de Cadmio, que es una metáfora de la transformación de la naturaleza por medio del trabajo humano y la labor social; el mito de Dafne y Apolo, quien transforma a Dafne en un árbol -el siempre verde laurel-, símbolo de la vitalidad de la generación humana, el árbol genealógico<sup>167</sup>.

Vico recuenta los mitos que dieron significado a las experiencias civilizadoras formativas con las que el hombre dio sentido a su naturaleza humana: su sufrimiento (por medio de ritos religiosos), su sexualidad (por el matrimonio), su moralidad (por sepultura ceremonial). Por este motivo el mito provee un verdadero recuento de los génesis de la civilización -no una historia de eventos específicos, sino un modelo del tipo de experiencia con la cual todas las sociedades deben tratar en el proceso de civilización. El mito revela al hombre no como un actor histórico sino como un buscador religioso que en el curso de crear su civilización se hace las mismas preguntas acerca de su naturaleza y su destino. A pesar de que los mitos recuentan la experiencia humana inmersa en el pasado, su importancia religiosa yace en el significado que asignan al futuro: lo desconocido hacia lo cual el hombre arriesga su creatividad en su búsqueda de autocomprensión.<sup>168</sup>

La poesía primitiva es el modo en que un pueblo hace un mundo humano dándole sentido a la realidad y el modo en que este *factum* se le presenta a la conciencia de su productor. Los poetas atribuyen a dioses y a héroes la fundación de instituciones que han sido establecidas colectivamente por los hombres<sup>169</sup>. “Sabiduría poética” quiere decir simplemente “la sabiduría que se hace”: los primeros hombres fueron “poetas” en el sentido griego de “creadores”. No siendo, sin embargo, partidario de usar los conceptos unívocamente, Vico considera también a los primeros hombres poetas porque “hablaron en caracteres poéticos”, siendo este descubrimiento la “*chiave maestra*” de su *Scienza Nuova*:

---

<sup>167</sup> Tagliacozzo, Giorgio, (compilador), *Vico y Marx*, Op. cit., p. 226.

<sup>168</sup> *Ibidem*, pp. 138-139.

<sup>169</sup> Damiani, Alberto Mario, *Giambattista Vico. La Ciencia Anticartesiana*, Op. cit., p. 130.

La sabiduría poética merece dos sumos y soberanos elogios: el de haber puesto el fundamento del género humano de la gentilidad, la sabiduría de los antiguos por su espíritu hacía a sus sabios igualmente grandes filósofos como legisladores, capitanes, historiadores, oradores y poetas, por lo que ha sido tan buscada, los poetas teólogos fueron el sentido y los filósofos el entendimiento de la sabiduría humana.”<sup>170</sup>

Antes de que existieran los filósofos, las cosas tenían una explicación de carácter mítico, y quienes relataban “esas historias fantásticas”, eran considerados hombres sabios, cuando surgen los filósofos, existe ya un esclarecimiento de tipo racional, sin demeritar lo que el mito había dejado como antecedente: “La <sabiduría poética> es auténtica sabiduría, aunque poética, es decir, no reflexiva, ni racional, pero espontáneamente poseedora de intuición que involucra la expresión imaginativa.”<sup>171</sup>

Esta obra no consiste sólo en que los primeros pueblos pensaron mediante imágenes (universales fantásticos), sino también en que esas imágenes constituyen signos del lenguaje (caracteres poéticos) que hablaron los autores del mundo civil. La *Scienza Nuova* como ciencia del mundo civil que encuentra los principios de éste dentro de las modificaciones de la mente humana se realiza como una mitología histórica que interpreta las fábulas de los antiguos gentiles como un lenguaje acerca de sus necesidades y utilidades sociales.

La “*chiave maestra*” de la *Scienza Nuova* de Vico se encuentra rastreando las modificaciones de la mente humana para dispersar los mitos y mistificaciones que nos impiden ver nuestras propias creaciones tal como son. La historia humana es la historia de conceptos o ideas cambiantes; es la historia de las automodificaciones sucesivas de la mente. Los secretos ocultos por mucho tiempo para nosotros, pueden liberarse y revelarse, pero sólo con grandes dificultades. Para ello se requiere un método especial. El método, único en las ciencias humanas, es la reconstrucción imaginativa *-fantasía-*o simplemente,

---

<sup>170</sup> Vico, Giambattista, *Principios de ciencia nueva II*, Biblioteca de Filosofía, Ediciones Folio, Barcelona, 2002, pp. 121-122.

<sup>171</sup> Bellofiore, Luigi, *La Dottrina Della Provvidenza in G. B. Vico*, Pubblicazioni Dell’Istituto Universitario di Magisterio Di Catania, CEDAM-Casa Editrice Dott. Antonio Milani-PADOVA, 1962, p. 21: “La <<sapienza poetica>>è autentica saguezza, anche se poetica, ossia non riflessa, nè ragionuta, ma spontaneamente posseduta ed intuita nello involucro dell’espressione immaginifica.”

como dice Vico, “reflexión”. Sólo con la reflexión o recreación imaginativa podemos adquirir el conocimiento *per causas* de nuestra propia creación colectiva.

La fantasía permite la comprensión genética, original, del mundo humano primigenio y de la mente en su modificación imaginativa e ingeniosa, y permite el acceso de la mente –astuta- a sus propias modificaciones históricas; también constituye la lógica fantástica primordial antropológica e histórica.<sup>172</sup>

Nuestro carácter de dioses revela sólo en nuestras creaciones comunicativas, es decir, en nuestra *praxis*. Nuestras transformaciones técnicas del mundo natural, en cambio, no confieren ningún privilegio especial de conocimiento. Los secretos y la estructura esencial de la naturaleza deben permanecer, por siempre, oscuros para nosotros. El mundo de la naturaleza, por ser creación de Dios, es completamente significativo sólo para Él. El mundo de las naciones, en cambio, es nuestra propia acción colectiva y, por lo tanto, es tan significativo para nosotros, como la naturaleza es para Dios.<sup>173</sup> Vico distingue los universales fantásticos y los universales razonados, admitiendo que el dominio de la poesía es bien diferente del de la filosofía. ¿Cómo se deben entender los universales fantásticos? ¿Cómo producto de la pura y absoluta fantasía, o de la fantasía que representa un concepto?

Benedeto Croce observa: “El concepto de lo universal fantástico como anterior a lo universal razonado concentra en sí la doble contradicción de la doctrina; porque el elemento fantástico debiera estar unido, en aquella formación mental, al elemento de lo universal, el cual, tomado por sí mismo, sería después un verdadero y propio universal, razonado y no fantástico, de donde una *petitio principii*.” Y, por otra parte, si lo universal fantástico se interpretara como purificado del elemento universal o lógico, es decir, como menos fantástico, la coherencia se restablecería ciertamente en la doctrina estética, pero la sabiduría poética o civilización bárbara sería mutilada en una parte esencial de su

---

<sup>172</sup> Sevilla, José Manuel, *El espejo de la época. Capítulos sobre G. B. Vico en la cultura hispánica (1737-2005)*, Op. cit., p. 378.

<sup>173</sup> Tagliacozzo, Giorgio, (comp.), *Vico y Marx*, Op. cit., pp. 91-92.



organismo, porque estaría privada de toda suerte de conceptos y, por decir así, deshuesada:<sup>174</sup>

Por lo tanto, el universal fantástico funge como “retrato ideal”, es decir, como figura arquetípica <como dios o como héroe>, que funciona como causa ejemplar de muchas realidades semejantes. Dado que el género fantástico está dotado de sentido meta-empírico, funciona, de hecho, como paradigma que confiere sentido a las experiencias y como norma para todas las acciones humanas afines. Por otra parte, como un principio de sentido unificador de lugar <eventos y acciones>, es la semilla de narración de acuerdo con la verdad ideal de su figura arquetípica y núcleo de esa “narrativa verdadera” que es el mito.<sup>175</sup>

Los universales fantásticos son los elementos necesarios que le han servido al hombre como primeros formadores del pensamiento, en el desenvolvimiento de la razón, de acuerdo con Vico, el primer eslabón hacia una comprensión más compleja, da inicio con la imaginación, sin la cual, nada de lo que se pretende explicar tendría sentido. Eugenio Coseriu define el universal fantástico en los siguientes términos: “se trata de una forma de pensamiento arcaico o mágico, para el cual el mismo individuo puede presentarse en varias hipóstasis y, a pesar de ello, seguir siendo el mismo individuo, como unidad de sus varias hipóstasis”<sup>176</sup>, y así es como lo ejemplifica: “un dios u otro dios es al mismo tiempo un río y varios ríos: los ríos son múltiples manifestaciones o hipóstasis; no son, por tanto, una serie de hechos reunidos en una “clase”, sino diversos modos de presentarse el mismo individuo”.<sup>177</sup> Por lo tanto, Coseriu explica que los universales fantásticos de Vico son, en el lenguaje, simplemente los *significados*, tal como se dan primariamente en las lenguas históricas, la intuición certera que Vico trata de explicar mediante la afirmación y la discusión de esta noción es, lo que atañe al lenguaje, la intuición de la naturaleza del

---

<sup>174</sup> Sorrentino, Andrea, *La Retórica y la Poética de Vico o sea La Primera Concepción del Lenguaje*, Op. cit., pp. 259 y 271.

<sup>175</sup> Guido, Humberto, José Manuel Sevilla, Sertório de A. e Silva Neto Organizadores, *Embates da razão: mito e filosofia na obra de G. Vico*, EDUFU, Brasil, 2012, p. 235: “Por isto, o universal fantástico tem sempre o voar do “retrato ideal”, isto é, o voar de figura arquetípica <de um deus ou de um herói>, que funciona como causa exemplar de muitas realidades semelhantes. Uma vez que o gênero fantástico está dotado de sentido meta-empírico, ela funciona, de fato, como paradigma que confere sentido para todas as experiências empíricas congêneres e como norma para todas as ações humanas afins. Além disso, enquanto princípio de unificação de sentido do acontecer <eventos e ações>, é germe da narração segundo a verdade ideal da sua figura arquetípica e núcleo daquela “narrativa verdadeira” que é mito.”

<sup>176</sup> Coseriu, Eugenio, “El Lugar de los Universales Fantásticos en la Filosofía de Vico” en Hidalgo-Serna, Emilio; Marassi, Massimo; Sevilla, José M.; Villalobos, José (Editores), (2001), *Pensar para el nuevo siglo. Giambattista Vico y la cultura europea*, La Città del Sole, Napoli, 3 volúmenes, p. 11.

<sup>177</sup> Idem.

significado como creación intuitiva anterior a la constitución de las clases en que se manifiesta.<sup>178</sup>

Vico llama a la *sapienza poética* la *chiave maestra* de su ciencia, porque ella nos permite comprender el modo en que el hombre hace el mundo civil. Si el principio *verum ipsum factum* formula la posibilidad que el hombre tiene de conocer su propia obra, la *sapienza poética*<sup>179</sup> constituye la clave del *factum*. El principio gnoseológico viquiano establece que el hombre puede conocer lo que hace, ya que en las modificaciones de su mente se encuentran los principios que hicieron posible su obra. La teoría de la sabiduría poética explica cómo surgieron estos principios que le permitieron al hombre hacer el mundo civil. Según Vico, el hombre primitivo hace el mundo civil mediante universales fantásticos que dan sentido humano a la realidad percibida. Por lo tanto, Vico, rechaza la metáfora galileana que presenta al universo natural como un libro escrito con caracteres matemáticos, pero transforma a la historia del mundo civil (*res gestae*) en un libro escrito en caracteres poéticos. Sin el “diccionario mental” de los caracteres poéticos reconstruido por la mitología histórica, el origen del mundo civil permanece “cubierto en una densa noche de tinieblas.”<sup>180</sup>

El sentido etimológico de “sabiduría poética” se conjuga así con la idea tradicional del poeta como creador de cultura: la “autocreación” que es la sabiduría poética es en primer término -como la “metafísica” vulgar y su “lógica” correspondiente- una cuestión de tiempo. El lenguaje, sin embargo, tiene ahora un significado más complejo y profundo que en el antiguo topos. El lenguaje más temprano, sostiene Vico, era totalmente no verbal -el

---

<sup>178</sup> *Ibidem*, p. 16.

<sup>179</sup> En la *sapienza poética* no existe diferencia entre *inventio* y *elocutio*. En las *Institutiones Oratoriae* Vico sigue a Cicerón y Quintiliano al distribuir a la retórica en cinco partes: la *inventio* o momento del descubrimiento de los argumentos, la *dispositio* o momento del orden de los argumentos, *elocutio* o momento del ornato verbal por transformaciones figurativas del lenguaje, *memoria* o las técnicas para conservar la totalidad del argumento en la memoria y *pronunciatio* o las técnicas de ejecución oral y dicción. La mente primitiva es incapaz para ordenar consciente, artificial y voluntariamente los “argumentos” persuasivos que ha descubierto y con los que persuade. Los caracteres poéticos carecen de la secuencia de partes que establece la *dispositio* en una oración planeada conscientemente: exordio, arración, proposición, confirmación, confutación y peroración. Mario Damiani, Alberto, *Giambattista Vico. La Ciencia Anticartesiana*, Op. cit., p. 151.

<sup>180</sup> Frase tomada de la *Scienza Nuova* citado por Damiani, Alberto Mario, en *Giambattista Vico. La Ciencia Anticartesiana*, Op. cit., p. 138.

lenguaje “mudo” del mito, la fábula y los signos (según él) “naturales” de los jeroglíficos e ideogramas. El primer acto humano fue literalmente mudo, totalmente sensorial y corporal, difícilmente imaginable: oyendo el sonido del trueno en los cielos, los *giganti* levantaron la vista, se percataron del cielo y “lo vieron” como un gran cuerpo animado, Júpiter. En esta acción, ya no una simple reacción sino un acto de la imaginación “poética”, de la transferencia de significado (*metapherein*) a través del descubrimiento “ingenioso” de relaciones hasta entonces desapercibidas, los *grossi bastioni* abandonaron su aislamiento espiritual, establecieron la comunicación y la comunidad, y se convirtieron en hombres. A través de su “sentido colectivo” (*sensus comunis*) de Júpiter, empezó la vida en sociedad. El acto retórico, el acto de hablar efectivamente *inter rudes* - de discernir nuevas relaciones, crear un lenguaje apropiado, nunca acudieron a verdades abstractas sino siempre al *sensus comunis*, a “lo que todos o la mayoría sostiene”, y así persuadir a los hombres para la acción civil -este acto del retórico se generaliza aquí, y se vuelve el acto común, universal y necesario de los ancestros de la raza:<sup>181</sup> “El sentido común es un juicio sin reflexión alguna, comúnmente sentido por todo un orden, por todo un pueblo, por toda una nación o por todo el género humano”.<sup>182</sup>

Y así también permaneció el acto, explica Vico -no un plan estudiado, sino una “necesidad de la naturaleza” debido a la juventud de la mente y a la pobreza del lenguaje- a través de la segunda etapa o etapa “heroica” de la humanidad, cuando los emblemas, blasones, símbolos, metáforas, imágenes y símiles se desarrollaron- en pocas palabras todo

---

<sup>181</sup> El sentido común delimita las fronteras de la variedad impredecible de las circunstancias fluctuantes de la vida práctica. Sin embargo, el conocimiento que de él pueda adquirirse no puede identificarse con un conocimiento de principios universales (como debe ser el conocimiento científico) porque se trata, en las primeras obras de Vico, de un conjunto de convicciones acríicas válidas solo para una comunidad y una época determinada. Damiani, Alberto Mario, *Giambattista Vico. La Ciencia Anticartesiana*, Op. cit., pp. 83-84.

<sup>182</sup> Giménez Romero, Carlos, “Teoría y práctica en la historia de las ideas. Implicaciones para la antropología aplicada”, *Gazeta de Antropología*, Núm. 28, artículo 15, Madrid, 2012, p. 14. El concepto de sentido común de una edad en Vico comprende el hecho de que los miembros de una sociedad compartan una perspectiva que les permita encontrar soluciones sociales a sus problemas inmediatos. El sentido común es la perspectiva colectiva que opera al nivel del juicio irreflexivo, y consiste en creencias comunes y valores que se expresan tanto en el pensamiento como en las prácticas de los miembros de una sociedad. La moral es un aspecto del sentido común de una edad, y la forma específica de la moral en una sociedad es una función de la modificación de la mente que informa a esa sociedad y se encuentra incorporada en sus instituciones. Tagliacozzo, Giorgio, (compilador), *Vico y Marx*, Fondo de Cultura Económica, México, 1990, p. 213.

el mundo del folklore y la poesía en el sentido contemporáneo más estrecho.<sup>183</sup> El lenguaje, según Vico, es la expresión creadora de la mente, pues por medio del lenguaje el hombre asigna nombres a las cosas y les confiere así significado. La asignación real de nombres a las cosas se logra a través del lenguaje humano, el cual con el tiempo sufre cambios y transformaciones. Sostiene que el habla humana ha asumido siempre dos formas: poesía y prosa. Empero, en contraste con puntos de vista más tradicionales, afirma que la forma original del habla fue la poesía y no la prosa, dado que la poesía surge de la imaginación, a la cual considera como la forma primaria del pensamiento humano. Por esta razón insiste en que los fundadores de la sociedad civil eran “poetas que hablaban en términos poéticos.” La creación de figuras del lenguaje es el primer intento humano por obtener sentido del mundo desconocido, externo a los seres humanos, la primera tentativa por establecer una relación entre el hombre y su medio.<sup>184</sup>

Vico distingue entre dos tipos de caracteres poéticos o universales fantásticos; la edad de los dioses y la edad de los héroes, edades que constituyen la sabiduría poética. En la edad de los dioses, aquella en que los hombres pensaban y actuaban en términos de dioses, estos caracteres poéticos eran la formación de fenómenos naturales o instituciones sociales emanadas directamente de las funciones fisiológicas. En la edad de los héroes, lo que se representa más frecuentemente es alguna cualidad de carácter, tal como la formación del valor, en la figura de Aquiles por citar un ejemplo:

Es así como los poetas teológicos aprehendieron a Júpiter, Cibeles o Berecintia y Neptuno, y al principio señalándolos sin hablar, los explicaron como sustancias del cielo, la tierra y el mar, que imaginaban ser divinidades animadas y eran por tanto sinceros con sus sentidos al creerlos dioses.<sup>185</sup>

---

<sup>183</sup> Giorgio Tagliacozzo, Michael Mooney y Donald Phillip Verene (comps.), *Vico y el pensamiento*, Op. cit., pp. 194-195.

<sup>184</sup> Tagliacozzo, Giorgio, (comp.), *Vico y Marx*, Op. cit., pp. 124-125.

<sup>185</sup> Giorgio Tagliacozzo, Michael Mooney y Donald Phillip Verene (comps.), *Vico y el pensamiento*, Op. cit., pp. 27-28. Júpiter, Cibeles o Berenintia y Neptuno, fueron divinidades comprendidas por los primeros hombres, que eran mudos y que, indicando, explicaban como sustancias del cielo, de la tierra o del mar; de ese modo, cada divinidad significó una idea y cada fábula un hecho, de donde es lógico inferir que las fábulas, como manifestaciones o síntesis poéticas de la sabiduría vulgar primitiva, constituyeron el primer lenguaje humano, nacido por medio de síntesis, o desarrollándose por medio de análisis, tanto más figurado, cuanto más primitivo y alejado del proceso abstractivo. Sorrentino, Andrea, *La Retórica y la Poética de Vico o sea La Primera Concepción del Lenguaje*, Op. cit., p. 217.

El descubrimiento de que estos primeros pueblos fueron “poetas que hablaron mediante caracteres poéticos”, es ciertamente la “*chiave maestra* de esta Ciencia”, con estas palabras lo expresa de la mejor manera posible en un lenguaje muchas veces metafórico pero cuya intención manifiesta es revelar la verdad acerca del pasado.<sup>186</sup> En este sentido, la conclusión a la que llega Vico, al rebatir el *error de considerar a la prosa la primera forma del habla y al colocar a la poesía como un producto posteriormente elaborado por la cultura*: los tropos o formas poéticas no han sido “ingeniosamente descubiertos por los escritores”, sino que fueron “modos necesarios de expresarse” de todas las naciones primigenias:

De todo esto parece deducirse que la locución poética nació por necesidades de la naturaleza humana antes que la prosa; del mismo modo que por necesidades de la naturaleza humana nacieron los mitos, universales fantásticos, antes que los universales razonados o filosóficos, que nacieron con la lengua en prosa. Por otro lado, al haber intentado primero los poetas formar el habla poética por composición de ideas particulares, desde ella los pueblos llegarían a expresarse en prosa contrayendo en cada palabra, como en un género, las partes que había compuesto el habla poética; así, de aquella frase poética, por ejemplo, <<Me bulle la sangre en el corazón>> (que es una muestra del hablar mediante propiedades naturales constantes y universales en todo el género humano), de la sangre, de la ebullición y del corazón hicieron una sola palabra, como un género, que los griegos llamaron *otomacoz*, los latinos *ira*, los italianos *colera*. Con idéntico procedimiento, de los jeroglíficos y las letras heroicas hicieron unas cuantas letras vulgares, como géneros para designar innumerables palabras articuladas distintas, para lo que fue necesario mucho ingenio. Con dichos géneros vulgares, tanto de palabras habladas como escritas, las mentes de los pueblos se hicieron más ágiles, llegando a ser capaces de abstracción, lo que permitirá la posterior llegada de los filósofos que elaborarían los géneros inteligibles. Cuanto aquí se ha razonado es una parte de la historia de las ideas. ¡Hasta ese punto para encontrar los orígenes de las letras deben tratarse a la par que los orígenes de las lenguas!<sup>187</sup>

Adelantándose tres siglos a los avances actuales de las ciencias cognitivas y biológicas, Vico descubre que la poesía no es un don especial de algunos cuantos señalados, sino la característica que nos define como especie; que no se trata de una actividad sofisticada ni extraordinaria, sino sobrevivencial; que no se llega a ella al final del camino, sino que se encuentra de modo natural en el origen. La lengua nació siendo poesía, no por lujo, sino por necesidad, esa necesidad de la naturaleza humana de explicarse el mundo. La poesía no es hija de la cultura, sino su madre, que surgiendo de la pobreza de la

---

<sup>186</sup> *Ibidem.*, p. 66.

<sup>187</sup> Vico, Giambattista, *Principios de ciencia nueva I*, Biblioteca de Filosofía, Ediciones Folio, Barcelona, 2002, p. 201.

expresión, tuvo que recurrir a las imágenes, las semejanzas, las comparaciones, los circunloquios y demás recursos, los cuales, descritos con una palabra abarcadora, representan la metáfora original cuya finalidad fue parir el primer lenguaje netamente humano.<sup>188</sup>

La poesía, por tanto, es el modo en que el hombre primitivo da sentido al mundo en que vive, o mejor el modo en que el ser humano hace el mundo civil y se constituye a sí mismo como hombre, el hombre se eleva originariamente por encima de la naturaleza gracias al lenguaje y no gracias a la razón. Este lenguaje carente de términos que expresan conceptos universales –productos de la abstracción- se llama lenguaje poético.<sup>189</sup> La poesía, por tanto, mediante la fantasía creadora, expresa lo eterno de la naturaleza, de la vida y de la historia, casi idealizándolo, es decir, hallando la forma más verdadera, más grande y más bella.<sup>190</sup>

El siguiente mecanismo que aporta Vico para su obra tiene que ver con la importancia que brinda al lenguaje -también producto de la creación humana-. El lenguaje, permite la comunicación entre semejantes, y no solo esto, a través de él, un sinfín de juegos creativos nos conecta con el mundo y con los otros. Las primeras explicaciones surgen con la ayuda de la imaginación, después se van haciendo más complejas en base a la evolución de la mente misma. De ahí que, al debatir contra René Descartes, por la importancia que éste aporta a las matemáticas y deja de lado las ciencias del espíritu, las discrepancias se hicieran cada vez más evidentes. Vico apostó siempre por todo aquello que enaltece al hombre, sin negar elementos intrínsecos a su formación, pero nunca negó que, aunado a esto, la poesía, la imaginación, la retórica fueran elementos de menor categoría e incluso nulos para determinados fines.

---

<sup>188</sup> Kolteniuk Krauze, Ethel, “Giambattista Vico y la metáfora...” en Shirley Florencia de la Campa, Alejandro Gutiérrez Robles y Jorge Velázquez Delgado (coordinadores), *Vico y el Mundo Moderno*, México, Biblioteca de Signos, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, 2014, p. 366.

<sup>189</sup> Damiani, Alberto Mario, *Giambattista Vico. La Ciencia Anticartesiana*, Op. cit., p. 135.

<sup>190</sup> Sorrentino, Andrea, *La Retórica y la Poética de Vico o sea La Primera Concepción del Lenguaje*, Op. cit., p. 294.

## Capítulo III

### Inmanencia y transcendencia viquiniana: el sentido de la heterogénesis de los fines

#### 1. “La Providencia” una interpretación en torno al problema del tiempo. Algunas nociones básicas sobre el término “Providencia”

(...) el hombre es creado como un ser esencialmente histórico, su esencia sólo puede ser realizada y por tanto expresada en el tiempo; en cuyo caso es sólo a través del estudio de la temporalidad, la cual debe darse en el tiempo, que puede ser conocida.

Lionel Rubinoff

Para poder introducirnos en el capítulo central de nuestro trabajo, hemos considerado oportuno aclarar ciertas definiciones alrededor del término, como un referente histórico que nos permita entender desde dónde se ha rastreado el concepto y la carga semántica que se halla en el mismo, por lo que señalamos lo siguiente:

- La palabra etimológica latina “*providentia*”, viene del vocablo griego “*pronoia*”, que tenía una connotación cosmológica. Son los padres de la Iglesia quienes le dan una dimensión teológica relacionada con el combate al epicureísmo como filosofía práctica de la vida y con la censura de las herejías fatalistas tal como el maniqueísmo o el pelagianismo.<sup>191</sup>

---

<sup>191</sup> Da Rocha Carvalho, Erivelto, “La idea de la Providencia en el siglo XVIII español”, Universidad de Salamanca, 2010, Tesis doctoral disponible en: <http://www.tesisenred.net/handle/10803/21363>, fecha de consulta 13/enero/2015, p. 16.

- En el orden ontológico, es la causa primera (términos aristotélicos) que da origen al universo y al mundo del hombre.<sup>192</sup>
- En el orden histórico, es una cosmovisión, así como una retórica que conjuga elementos teológicos, filosóficos y políticos.<sup>193</sup>
- En el orden natural, teleológico es la manera por la cual Dios gobierna el mundo según determinados fines.<sup>194</sup>
- San Agustín de Hipona en su obra “*La ciudad de Dios*” da un giro al concepto relacionando la palabra con “los medios y los fines del poder providencial”. La teoría de la salvación va a poner énfasis en la idea de predestinación.<sup>195</sup>
- Es la unión mística entre la comunidad religiosa y Dios:

Críale para que mande, y le da la norma para que gobierne, diciendo que le hace a su imagen, y semejanza; enseñándole, que para gobernar necesita tener siempre presente el original de quien es copia; pues tanto acertará mandando a las Criaturas, cuando se conformará con el Creador obedeciendo, y no podrá cumplir con su fin si no se acuerda de su principio.<sup>196</sup>

1. La sabiduría divina, en el sentido en que lo alumbraba todo, cada cosa en su momento, se llama “Divina Providencia”.<sup>197</sup>

---

<sup>192</sup> Ibídem, p. 18.

<sup>193</sup> Ibídem, p. 8.

<sup>194</sup> Ibídem, p. 6.

<sup>195</sup> Ibídem, p. 17. El providencialismo tuvo históricamente su origen teórico con san Agustín dentro de un período histórico de búsquedas espirituales en el orbe europeo, puesto que la episteme grecorromana se hallaba en crisis. Si el providencialismo sugiere que la mano de Dios se halla en cada acto del mundo, de allí se puede desprender que el resultado lógico de esta búsqueda espiritual es la escolástica, entendida ésta como la articulación y sistematización de todos los saberes humanos en relación con el Orden Sobrenatural, pues se requiere tamaña hazaña intelectual para poder hacer plausible que cada acción humana y natural estén regidas, bajo un Orden considerado divino, es decir suprahumano, cuyas reglas son inevitables paradigmas sagrados a seguir. Pisconte Quispe, Alan Martín, “Las peripecias de Dios en la historia de América: Providencialismo y probabilismo”, Instituto de Investigaciones del Pensamiento Latinoamericano (IPLA), *Letras*, Lima, 2003, pp. 2-3. “La idea de Providencia también supone la necesidad de una divinidad efectivamente “*actuosa*” y “*operosa*”, con cuya ayuda el hombre ha de cooperar a través del libre albedrío, lo que constituye uno de los puntos básicos en este aspecto de la doctrina católica –en relación con las obras del hombre- frente a la Reforma (la predestinación calvinista, con base en un supuesto voluntarismo divino, en relación con las tesis de Lutero). En Vico, se da un fino, permanente y estable equilibrio entre una Divina Gracia consistente en la atracción y una Divina Providencia de ascendencia agustiniana y de ámbito no absoluto por voluntad divina. De ahí precisamente el que, aun pretendiéndose la salvación del conjunto de la humanidad, ello no afecte a los hombres individualmente considerados- por un lado, y un libre albedrío humano que encuentra así una vía para desplegarse”. Navarro Gómez, Francisco J., *La Razón de la Ley. Un estudio, confrontación histórica y filosófica sobre el Derecho Universal de Giambattista Vico*, Biblioteca Viquiana, Sevilla, Fénix Editora, 2009, p. 268.

<sup>196</sup> Ibídem, p. 32.

<sup>197</sup> Vico, Giambattista, *El Derecho Universal*, Op. cit., p. 19.



2. Es la concepción judeo-cristiana la que por su magnitud histórica y mayor conceptualización conviene tener en cuenta, que el fundamental sentido cristiano de <<Providencia>> viene dado por el concepto de <<Creación>>, indesligable de la noción de un Dios personal omnisciente, omnipotente y sumamente bondad.<sup>198</sup>

Hasta el siglo XVIII, la Naturaleza era considerada un libro abierto en que la razón humana se veía reflejada; la Providencia era la mano que disponía de dicha obra<sup>199</sup>, era imposible pensarla como desvalida y amenazada por el hombre. A partir del siglo XIX se buscará valerse de la retórica de la Providencia para justificar esquemas mentales e ideológicos.<sup>200</sup> El pensamiento sobre la historia en el paso del siglo XVIII al siglo XIX, lleva de manera inevitable al olvido y a la desaparición de la idea de la Providencia en el pensamiento político y filosófico. El pensador francés Louis-Claude Saint-Martin afirma que: “la Revolución Francesa es el testimonio final de la intervención providencial en la historia.” Por el contrario, en el caso específico de los pensadores españoles, por citar un ejemplo, hasta este periodo (siglo XIX), la Providencia es todavía un principio a respetar y en el que hay que creer sin mayores ambigüedades y sin mayores problemas de conciencia.

También es verdad que a partir de este siglo existe la idea de progresión infinita de las ciencias por el dominio de la naturaleza a causa del hombre. Por lo que la Providencia deja de ser percibida como una causa que antecede a los hombres para ser concebida como un mero constructo mental de los mismos. Si al inicio del siglo XVIII específicamente demarcado el hombre escrutaba la historia a través de ella misma, después del siglo XIX este principio se transforma en incómodo pues él mismo pone en evidencia los cuestionamientos de la humanidad respecto a su propia libertad y a sus elecciones concretas.<sup>201</sup>

---

<sup>198</sup> Sevilla Fernández, José Manuel, “La Radicalidad de las Ideas de Providencia y de Progreso en la Historia. Sus estructuras de creencias en relación al proceso de secularización en la modernidad”, en Villalobos, José (editor), (1991), *Radicalidad y Episteme*, Colección RAIGAL, no. 1, ORP Sevilla, p. 44.

<sup>199</sup> Vico, Giambattista, *El Derecho Universal*, Op. cit., p. 173.

<sup>200</sup> *Ibíd.*, p. 376.

<sup>201</sup> *Ibíd.*, p. 411.

Desde el punto de vista de la “*Storia ideale eterna*”, el tiempo aparece como un drama en el que existe una identidad entre el principio y el fin. El tiempo es visto como una forma interna al mundo humano, que pone el principio en contra del fin. La idea de la historia ideal eterna implica la idea de una autoidentidad, pero esta autoidentidad se da en el tiempo: “el mundo humano puede llegar a conocerse a sí mismo, porque en el recuerdo se encuentra a sí mismo aprehendido bajo el aspecto del tiempo.”<sup>202</sup> Aunque el mundo humano y los objetos de las matemáticas son ambos *algo hecho*, y sus verdades no pueden ser aisladas del acto del conocedor que las crea, la ciencia del mundo humano, a diferencia de la ciencia de los números o la geometría opera a través del tiempo.<sup>203</sup> La Providencia es tanto un principio del mundo civil, como un principio de la ciencia del mundo civil. En el primer caso es la certeza, la falta de dudas, que tiene para vivir el hombre primitivo respecto de la existencia de una divinidad providente, en el segundo es la verdad que entiende el científico en el concepto de la historia ideal eterna.<sup>204</sup>

En Vico, la idea de cambio es tan importante que le preocupa mucho más el recorrido que los hombres hacemos hacia nuestro perfeccionamiento, hacia la meta de la gran ciudad del género humano, de la comunidad humana en su orden ideal, que el propio momento final en sí (el cual nunca se da en la historia). En su obra, expresa la idea de que la historia y la temporalidad histórica son producto de la subjetividad humana más que la imagen móvil de una eternidad alejada de la comprensión humana. Hay, por supuesto, un sentido en el que el estudio de la historia es el estudio de la eternidad. Es, sin embargo, una eternidad que está corporeizada más que simplemente reflejada en el tiempo y en la historia. Y por estar corporeizada, es en sí misma un producto, así como una presuposición de la historia:<sup>205</sup>

La Ciencia Nueva es una reconstrucción apologética de los orígenes de la humanidad, basada no en el relato de la creación, sustentando las doctrinas de la gracia y el libre albedrío, amenazadas por la Reforma. Entretanto, el *proceso* histórico de nación superó tales amenazas. Era una teoría de la sucesión temporal de formas sociales y de modos de

---

<sup>202</sup> Phillip Verene, Donald, “La filosofía de la imaginación de Vico”, en Giorgio Tagliacozzo, Michael Mooney y Donald Phillip Verene (comps.), *Vico y el pensamiento*, Op. cit., p. 32-33.

<sup>203</sup> Idem.

<sup>204</sup> Damiani, Alberto Mario, *Giambattista Vico. La Ciencia Anticartesiana*, Op. cit., p. 164.

<sup>205</sup> Giorgio Tagliacozzo, Michael Mooney y Donald Phillip Verene (comps.), *Vico y el pensamiento*, Op. cit., p. 96.

funcionamiento de la mente humana basada en una versión *convencional* del providencialismo cristiano.<sup>206</sup>

Es importante tomar en cuenta que en la época de Vico, se estaban gestando cambios muy importantes dentro del mundo civil y el ámbito religioso, está en peligro inminente bajo la presencia de la Reforma, sin embargo, y a pesar de que Vico cuidó mucho cada línea que escribía sobre la *Scienza Nuova*, ésta nunca se planteó como un trabajo que justificara incluso la misma religión, por el contrario, deja de lado su fe y encauza toda su genialidad a construir un proyecto racional, un esfuerzo de la mente donde el libre albedrío tiene vital importancia, donde es el hombre con su capacidad única capaz de comprender su acontecer histórico en el que puede y da cuenta de sus propios eventos.

Para ello, su obra tendrá con el paso del tiempo importantes modificaciones que dan cuenta de su visión sobre el hombre y los avances o retrocesos a los que estamos sujetos: “Vico propone un nuevo concepto de la historia, rompiendo con la historia ejemplar. El derecho natural era un tema articulador y la <<naturaleza de las naciones>> era la clave para descubrir los verdaderos principios del derecho en la primera edición de la *Scienza Nuova*.”<sup>207</sup>

Haciendo un comparativo de las dos primeras ediciones -la de 1725 y la de 1730- encontramos que en la última (1744) los “aspectos de la *Scienza Nuova*” son los siguientes:

- 1.-teología civil racional de la providencia divina. La Providencia ordenó a las instituciones de los gentiles para salvar al género humano;
- 2.-filosofía de la autoridad. Las autoridades de las naciones son capaces de generar confianza y observancia a las normas en diferentes edades<sup>208</sup>; normas de convivio social.<sup>209</sup>

---

<sup>206</sup> Rossi de Castro, Helio Antonio, *Giambattista Vico E Uma História Espiral da Mente*, Trabalho de Conclusão de Curso, Universidade Federal Do Rio Grande Do Sul, Departamento de História, Brasil, 2012, p. 24.

<sup>207</sup> Idem.

<sup>208</sup> Idem.

<sup>209</sup> Lacerda, Sonia, “O Vero e o Certo: A Providência na História Segundo Giambattista Vico”, *TEXTOS DE HISTORIA*, Universidade de Brasília, Departamento de História, Brasil, 1995, disponible en:

- 3.-historia de las ideas humanas. Como las naciones, están basadas en el sentido común, entenderán las necesidades y utilidades de la vida social por largo tiempo, para instituir el derecho natural;
- 4.-crítica filosófica de la nueva arte crítica. La hermenéutica de fábulas, basada en la lógica poética<sup>210</sup>; una “arte crítica” distinta de la crítica textual erudita, fundada en la lógica poética.<sup>211</sup>
- 5.-historia ideal eterna. Formada en el tiempo histórico. El esquema de las tres edades (de los dioses, de los héroes y de los hombres). El plano divino de la salvación de la humanidad<sup>212</sup>;
- 6.-sistema del derecho natural de gentes. Fundamentos del derecho, contra el iusnaturalismo;
- 7.-ciencia de principios de historia universal. Explicación de los primeros días de las naciones gentiles<sup>213</sup>, de acuerdo con Vico hasta ahora desconocida debido a la falta de un verdadero origen de la poesía.<sup>214</sup>

Todos estos aspectos tratan de garantizar una convivencia medianamente sana dentro de las sociedades humanas, a pesar de que la Providencia no interfiere en las decisiones del hombre, ésta es evidente al encauzar en el hombre un comportamiento con autoridad, que genere confianza dentro de los núcleos sociales, que incluya un fundamento en la Ley y que establezca principios, además con el paso del tiempo se va gestando una historia que conlleva desde las etapas más primigenias hasta las más actuales y que en cada ciclo existe un *proceso* de regeneración y otro de decadencia, finalmente: “*La Metafísica*

---

<https://www.google.com.mx/#q=Lacerda+Sonia+O+Vero+e+o+Certo:+A+Provid%C3%Aancia+na+Hist%C3%B3ria+Segundo+Giambattista+Vico>, fecha de consulta 13 enero 2015, p. 10.

<sup>210</sup> Rossi de Castro, Helio Antonio, *Giambattista Vico E Uma História Espiral da Mente*, Op. cit., p. 25.

<sup>211</sup> Lacerda, Sonia, “O Vero e o Certo: A Providência na História Segundo Giambattista Vico”, Op. cit., p. 10.

<sup>212</sup> Cada periodo debe definir una época cultural completa, dentro de la cual todas las fases de la vida se llevan a cabo de acuerdo con una manera específica de concebir y estructurar la realidad, una actitud particular de la conciencia humana, la totalidad del patrón está sujeta a la guía e intervención de la “Divina Providencia”, la fuerza que “sin discernimiento o consejo humano y, a menudo, en contra de los designios de los hombres... ha puesto orden... en la raza humana”. Para Vico la actividad creativa del hombre, la cual da significado a su mundo, debe colocarse dentro del contexto de la actividad “oculta” de la Divina Providencia. Tagliacozzo, Giorgio, (comp.), *Vico y Marx*, Fondo de Cultura Económica, México, 1990, pp. 126-127.

<sup>213</sup> Rossi de Castro, Helio Antonio, *Giambattista Vico E Uma História Espiral da Mente*, Op. cit., p. 25.

<sup>214</sup> Lacerda, Sonia, “O Vero e o Certo: A Providência na História Segundo Giambattista Vico”, Op. cit., p. 10.

*poética es la base de la teoría, creación del primer carácter poético, la categoría más elemental del lenguaje y el pensamiento primitivo*<sup>215</sup>.

El interés de Vico se concentra verdaderamente sobre los pasos que nos conducen hacia esa idealidad, hasta tal punto que, ni siquiera cuando llegamos a ella, es capaz de detenerlos. Para María José Rebollo, el camino histórico de Vico trazado en su teoría continúa hacia la decadencia y la corrupción:

(...) la barbarie es la primera época de la humanidad, la época de los gigantes todo estupor y ferocidad, la época en la cual los hombres apenas son hombres, apenas se distinguen de la naturaleza comparada por Vico con una gran selva que la humanidad con fatiga consigue erradicar y vencer. Una selva que puede ser dominada y que, quizá sin embargo, tiende continuamente a resurgir, a explotar con la violencia de su prepotente vitalidad. Este aspecto del pensamiento de Vico no es agradable; no es fácil de aceptar; no es para el hombre una patente de nobleza. La selva, la *ingens silva*, es el origen, es la barbarie siempre amenazante, aunque permanezca latente o escondida en la civilización, en nuestra actual civilización del planeta Tierra.<sup>216</sup>

Para Vico, la Providencia no actúa de forma milagrosa. La Providencia actúa a través de las regularidades del mundo *natural* a través del mundo histórico o civil que Dios

---

<sup>215</sup> Rossi de Castro, Helio Antonio, *Giambattista Vico E Uma História Espiral da Mente*, Op. cit., p. 25. “Ciência Nova fez uma reconstrução apologética das origens da humanidade, baseada no relato da criação, sustentando as doutrinas da graça e do livre-arbítrio, ameaçadas pela Reforma. Entretanto, a noção de processo histórico ultrapassou tais ameaças. Foi uma teoria da sucessão temporal necessária das formas sociais e dos modos de funcionamento da mente humana baseada numa versão não convencional de providencialismo cristão. Vico propôs um novo conceito de história, rompendo com a história exemplar. O direito natural era o tema articulador e a “natureza das nações” era a chave para a descoberta dos verdadeiros princípios do direito na primeira edição da Ciência Nova. Na última edição (1744) os “aspectos da Ciência Nova” eran os seguintes:

- 1.- teología civil racional da providência divina. A providência ordenou as instituições dos gentios para salvar o gênero humano;
- 2.- filosofia da autoridade. Noções de autoridade capazes de garantir confiança e observância de regras nas diferentes idades; regras de convívio social.
- 3.-história das idéias humanas. Como as nações, baseadas mun senso común, entenderam as necessidades e utilidades da vida social ao longo do tempo, para instituir o direito natural;
- 4.-crítica filosófica ou nova arte crítica. Hermenêutica das fábulas, baseada numa lógica poética; uma “arte crítica” distinta da crítica textual erudita, porque fundada na lógica poética.
- 5.-história ideal eterna. Forma do tempo histórico. Esquema das três idades (dos deuses, dos heróis e dos homes). Plano divino de salvação da humanidade;
- 6.-sistema de direito natural das gentes. Fundamentos do direito, contra o justanaturalismo;
- 7.- ciência dos princípios da história universal. Explicação dos primórdios das nações gentias, segundo Vico até então ignorados em virtude do desconhecimento da verdadeira origen da poesia. A metafísica poética é a base da teoria: criação do primeiro carácter poético, das mais elementar categoria de linguagem e de pensamento primitivos”.

<sup>216</sup> Rebollo Espinosa, María José, *Dioses, Héroes Y Hombres*, Op. cit., pp. 271-272.

*ha creado*. Estas regularidades han sido creadas por Él, pero nosotros podemos comprenderlas porque son regularidades causales del mundo. Lo que nos lleva a considerarlas como providenciales en la manera en que aparecen en la *historia ideal eterna* es que, aunque no fueron producto intencional del hombre, sirven a la gran esfera de la actividad humana.<sup>217</sup> En este sentido, las propiedades fundamentales de la Providencia podrían resumirse como sigue:

- a) Es el principal agente que *conduce* a la humanidad haciendo su historia.
- b) Esto lo hace no de un modo azaroso ni de manera absolutamente determinista, sino de tal manera intermedia que conducirá a la meta respetando a la vez la libertad del hombre: “El hombre tiene libre albedrío, aunque débil, para hacer de las pasiones virtudes; pero es *ayudado* por Dios de *forma natural* mediante la divina Providencia”<sup>218</sup>
- c) Opera, de hecho, a través de las conexiones naturales que las cosas y los eventos tienen entre sí; como los seres humanos pueden no ser conscientes de dichas conexiones y particularmente de sus implicaciones a largo plazo, puede pensarse que la Providencia produce sus resultados además y más allá de los propósitos inmediatos humanos. *Según esta descripción, el concepto de “Providencia” no difiere mucho del concepto de lógica interna.* Hay una lógica de las acciones y de los acontecimientos; por tanto, hay una lógica de la secuencia de los acontecimientos, de la historia y del desarrollo. El comportamiento del hombre, aun cuando se lleva a cabo libremente, no puede salirse de dicha lógica; esto es precisamente lo que significa tener naturaleza. La necesidad a que nos referimos antes no es más que la expresión de dicha lógica interna.<sup>219</sup> La Providencia de Ley Inmanente no en un orden trascendente, como lógica interna, es entonces la

---

<sup>217</sup> Giorgio Tagliacozzo, Michael Mooney y Donald Phillip Verene (comps.), *Vico y el pensamiento*, Cit., pp. 87-88.

<sup>218</sup> Pascucci, Enrico, “La providencia y la ubicación de Vico en la historia del pensamiento”, *Cuadernos sobre Vico*, Núms. 5-6, Sevilla, 1995-96, p. 6.

<sup>219</sup> Giorgio Tagliacozzo, Michael Mooney y Donald Phillip Verene (comps.), *Vico y el pensamiento*, Op. cit., p. 279.

esencia de la historia, la “verdad” de la historia, o la “*historia ideal eterna*”.<sup>220</sup> Es el diseño *ideal*, o ser *pensado*.

El tiempo histórico viquiano es siempre efecto de la *mediación trascendental operada por la mente*; además, ello es un *factum*, pero múltiple en cuanto visto en la efectualidad de la relación de lo *ideal* con la *historia* y uno en cuanto recogido en la perspectiva de la relación de lo *ideal* con lo *eterno*. En este sentido, Vico puede enumerar entre los *Descubrimientos generales* enumerados al final de la *Scienza Nova* primera una *historia ideal eterna*, en la que se conjugan el tiempo del género humano y los tiempos de las naciones, *sobre las cuales transcurren en el tiempo todas las historias particulares* de las naciones en sus surgimientos, progresos, estados, decadencias y fines.<sup>221</sup>

## 2. Una Razón providente

*Prudentia* es el término latino para el griego *phrónesis* (sabiduría práctica), comparte su significado con el de *providentia* (sabiduría divina), y tiene la tarea de asegurar el triunfo de la razón, el derecho y la verdad gracias a la superación del azar por la *suave conquista* de la *elección*.<sup>222</sup> “La idea de Providencia, plantea originariamente entre los estudiosos católicos, que postulan una versión trascendente de la Providencia, y los idealistas, que optan por una versión inmanente”<sup>223</sup>, en Vico, adquiere un sentido distinto al poner en evidencia cómo en el curso de los acontecimientos siempre está presente la Providencia (inteligencia, mente), que lo impregna y lo traspasa todo (como orden), y le lleva a definir su filosofía como una “teología civil razonada”:

La Providencia de Dios al respecto ha ordenado y dispuesto las cosas humanas de tal manera que los hombres, caídos de la justicia perfecta a raíz del pecado original, pretendiendo hacer casi todo lo diverso e incluso a menudo todo lo contrario -y así, para

---

<sup>220</sup> *Ibídem*, p. 280.

<sup>221</sup> Botturi, Francesco, “El tiempo histórico en Giambattista Vico”, *Cuadernos sobre Vico*, Núms. 5-6, 1995-96, Sevilla, p. 16. En este apartado hago la aclaración de que el uso de las cursivas es mi responsabilidad con lo cual pretendo resaltar ciertas ideas de Botturi.

<sup>222</sup> Rebollo Espinosa, María José, *Dioses, Héroes Y Hombres*, Op. cit., p. 235.

<sup>223</sup> *Ibídem*, p. 362.

servir a la utilidad, vivieron en soledad como fieras salvajes-, por esos mismos diversos y contrarios caminos, en la búsqueda de su propia utilidad se empujaron unos a otros a vivir con justicia y a conservarse en sociedad, y de este modo a ensalzar su naturaleza sociable, la cual en la obra se demostrará que es la verdadera naturaleza civil del hombre, y con ello que existe derecho en la naturaleza. Dicha conducta de la Providencia Divina es una de las cosas sobre las que principalmente razona esta ciencia, por lo que, en tal sentido, viene a ser una teología civil razonada de la Providencia Divina. (II: 37-38)<sup>224</sup>

En el transcurso de la historia humana, la Providencia de la cual nos habla Vico, ha estado presente desde un inicio, un plan que ha sido diseñado para el bienestar de los hombres, que sin darnos cuenta nos lleva a hacer nuestra propia historia, a pesar de diversos caminos por los cuales se han pretendido numerosas historias con diferentes resultados. Es con la Providencia donde los seres humanos podemos llevar a cabo este plan divino aún y a pesar de nosotros mismos, sin dejar de ejercer nuestro libre albedrío. De ahí la importancia trascendental de la obra viquiana, que no contempla la idea de una historia azarosa, marcada por el destino o predeterminada a un sentido religioso, de lo que nos está hablando Vico es de una historia humana que ha sido posible *pensarla, razonarla*, porque se encuentra en nuestra propia mente, y es en este sentido comprensible, como lo marca el párrafo 331 de la *Scienza Nuova*: “Este mundo civil *ha sido hecho* por los hombres, y solo ellos pueden conocerlo con unidad”, reforzando nuestro análisis del texto anterior, veamos el párrafo 1108 de la misma obra:

Los hombres han hecho este mundo de naciones (...); sin embargo, este mundo, sin duda, ha salido de una mente muy distinta, a veces del todo contraria y siempre superior a los fines particulares que los mismos hombres se habían propuesto; estos fines restringidos que, convertidos en medios para servir a fines más amplios, los ha empleado siempre para conservar la generación humana en esta tierra. (S.N., 1108, trad. modificada)<sup>225</sup>  
Por eso esta Ciencia debe ser, en uno de sus aspectos principales; una teología civil razonada de la Providencia divina. La cual parece haber faltado hasta ahora, porque los filósofos la han ignorado totalmente, como los estoicos y los epicúreos, pues éstos dicen que una concurrencia ciega de átomos agita, y aquéllos que una sorda cadena de causas y efectos las arrastra, las acciones de los hombres; o bien la han considerado solamente bajo el orden de las cosas naturales, por lo que llaman a la metafísica <<teología natural>>, en donde contemplan este atributo de Dios, y lo confirman con el orden físico que se observa

---

<sup>224</sup> (II:37-38) Citado por Sobrino Ordoñez, Miguel Ángel, “La historia ideal bajo la sombra de la “Providencia”, en Shirley Florencia de la Campa, Alejandro Gutiérrez Robles y Jorge Velázquez Delgado (coordinadores), *Vico y el Mundo Moderno*, México, Biblioteca de Signos, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, 2014, p. 197.

<sup>225</sup> Tomado de la obra de Alberto Mario Damiani, *Giambattista Vico: La Ciencia Anticartesiana*, Op. cit., p. 98.



en los movimientos de los cuerpos, como las esferas y los elementos, y en la causa final observada sobre las otras cosas naturales menores.<sup>226</sup>

Muchas han sido las interpretaciones que a lo largo del tiempo se han pretendido llevar a cabo buscando dar cuenta de los orígenes del mundo y del hombre, Vico hace referencia a los epicúreos y los estoicos llevándonos hasta los primeros pensadores gentiles en donde las explicaciones de todo cuanto les rodeaba giraba sobre el mundo natural, argumentos que iban desde el fundamento del agua, el aire, el fuego, los átomos, etc., y que después llegaron a ser insuficientes. De ahí que enfatiza la idea de “teología civil razonada de la Providencia divina”, que no había sido pensada antes, puesto que aún en la Edad Media, tomando como eje central a Dios, en esta historia humana no hay cabida ni para la autonomía ni la libre acción, existía únicamente la contemplación del hacedor, sus atributos y su omnipotencia, y la visión del hombre como una creatura sujeta a la voluntad divina. Tiene que venir un largo proceso de ideas donde se irán modificando las visiones acerca de la humanidad:

Y precisamente debieron razonarla en la economía de las cosas civiles con toda la propiedad de la palabra, según la cual la Providencia fue llamada <<divinidad>> de <<divinari>>, <<adivinar>>, o entender lo desconocido de los hombres, que es el *porvenir*, o lo desconocido de los hombres, que es la conciencia; y ésta es la que propiamente ocupa la primera y principal parte del objeto de la jurisprudencia, que son las cosas divinas, de las cuales depende la otra que la completa, que son las cosas humanas. Por tanto, esta Ciencia debe ser una demostración, por decirlo así, de la historia de los órdenes que ella, sin ningún aviso o consejo humano, y a menudo contra los propósitos de los hombres, ha dado a esta gran ciudad del género humano, pues, aunque este mundo ha sido creado y particular en el tiempo, los órdenes que ella le ha puesto son universales y eternos.<sup>227</sup>

No existe una *Scienza Nuova* para ser un pretexto más de creación literaria, ni existe para silenciar a doctos e ignorantes de la época, existe para entender que es en ella y con la Divina Providencia donde los seres humanos podemos y debemos controlar nuestros apetitos y pasiones, existe para señalarnos un camino y reconocernos en nuestra propia historia que se va hilvanando con leyes eternas, con órdenes universales, existe para que en

---

<sup>226</sup> Vico, Giambattista, *Ciencia nueva*, Traducción y notas de Rocío de la Villa, Tecnos, Madrid, 2006, p. 188.

<sup>227</sup> Idem. Propiamente, “adivinar” es “entender lo oculto a los hombres, que es el porvenir, o lo oculto de los hombres, la conciencia”. *S.N.*, 381 y 365; y *SN*, 342, *SN*, 9, 55, 60, 62 y 440 citados en Sevilla Fernández, José Manuel, *Giambattista Vico: metafísica de la mente e historicismo antropológico. Un estudio sobre la concepción viquiana del hombre, de su mundo y de su ciencia*, Op. cit., p. 332.

cada historia particular surja un bienestar general aún cuando estos fines individuales no se planeen como tal.

A pesar del indudable halo religioso que envuelve el pensamiento de nuestro autor, no puede reducirse de esta forma la Providencia de la que él habla. Autores como V. Mathieu, que distinguen con acierto dos tipos fundamentales de Providencia, señalan que la primera se corresponde con el concepto reflejado en el Antiguo Testamento, y la otra es de corte más neoplatónico (plotiniano). De acuerdo con este pensador, la interpretación viquiana cabría en el segundo grupo, puesto que se ejerce a través de los agentes creados.<sup>228</sup> El término en sí se ha comparado con “la astucia de la razón” (o de la historia) de Hegel, así como con “la mano oculta” de Adam Smith.<sup>229</sup> La Providencia, en Vico, preserva y mejora las sociedades humanas, mediante las consecuencias inadvertidas de la acción de las pasiones y deseos humanos y, en especial, de los vicios humanos. Vico enfatizó especialmente el conflicto de clases como la fuerza dinámica que genera el cambio social, y las actividades creativas sirven para establecer tensiones sociales que transforman sus vidas, sus ideas y a ellos mismos, engendran por consiguiente nuevas formas de vida social. Para Vico, este *proceso* es una sucesión de fases en la vida de cada diferente cultura, un *orden* que a veces alcanza cimas de fuerza y esplendor y a veces lleva a la pérdida de solidaridad humana, la alienación de individuos y grupos, la desintegración de la textura social, la debilidad, la decadencia, el colapso. La Providencia significa una idéntica sucesión de etapas para cada sociedad “gentil”, pero no hay meta final; el progreso “lineal” sería para Vico incompatible, en primer lugar, con su visión de los ciclos eternos de la historia; y, en segundo lugar, representaría la usurpación de la fundación de la Providencia tal como él la concibe. *Somos capaces de construir, con medios humanos, lo que sólo Dios*

---

<sup>228</sup> Mathieu, V., *La verità madre della storia*, citado en la obra de Rebollo Espinosa, María José, *Dioses, Héroes y Hombres*, Op, cit., p. 363.

<sup>229</sup> “Existe una “intención de la naturaleza” en las cosas humanas que actuaría por encima de las intenciones de los individuos y produciría la convergencia a pesar de ellos, de sus acciones hacia una meta predeterminada.” Ésta comparación, lo menciona Daniel Brauer en su artículo “La filosofía idealista de la historia”, tiene un sentido un tanto dramático porque atribuir intenciones a la naturaleza, es sólo una forma diferente y no menos ingeniosa de hablar de los designios de la “Providencia”, que nos ha servido para aclarar un poco este concepto utilizado en su momento por Adam Smith. Brauer, Daniel, “La filosofía idealista de la historia” en Reyes, Mate (edición), (2005), *Filosofía de la historia*, Editorial Trotta, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía, Madrid, p. 97.

*puede crear con medios naturales*, la actividad humana creativa es el agente que hace que las sociedades asciendan o caigan.<sup>230</sup>

Para Vico, la Providencia divina se manifiesta cabalmente en que no usa la fuerza de leyes tiránicas, sino las naturales *costumbres* de los hombres para que la humanidad adopte las formas de gobierno más apropiadas y para que evolucione continuamente. La formulación de esta tesis se hace más clara, pero más paradójica y contradictoria, cuando escribe Vico que la Providencia de Dios conduce a los hombres, contra las propias intenciones de éstos, a través del curso de la historia, curso que obedece a la ley del flujo y reflujo<sup>231</sup>: “*La Providencia, en la acepción que Vico le da, es una fuerza inmanente, expresándose en la naturaleza, en los hombres y en las leyes, por decirlo así, ella está en la acción y en el resultado mismo de cada acción (...), opera como aquella persuasión que los hombres tienen de su existencia.*”<sup>232</sup>

El *proceso* histórico en Vico tiene, pues, un carácter presuntamente teleológico – bajo la supervisión y guía, que no imposición, de la Divina Providencia-, consistente en, mediante la satisfacción de las humanas necesidades y utilidades, el pleno desarrollo de sus capacidades sociales y racionales; pero el éxito no está garantizado a menos que, como ocurría en el estadio anterior a la caída, siguiendo los dictados de la naturaleza humana, el intelecto se superponga a las pasiones y la razón prime sobre la voluntad.<sup>233</sup> El plan de la Providencia no actúa más que a través de la voluntad de las personas que operan cual naturaleza común de las naciones. Y los hombres, en las naciones, pueden traicionar esta voluntad al disminuirse y decaer del nivel humano civil, al abismarse en nuevas bestialidades. Por este abismo siempre abierto, la Providencia viquiana escapa a toda

---

<sup>230</sup> Giorgio Tagliacozzo, Michael Mooney y Donald Phillip Verene (comps.), *Vico y el pensamiento*, Op. cit., pp. 245, 246 y 247. Las cursivas en estas líneas son nuestras.

<sup>231</sup> Barturén, Juan Ramón (profesor) y Freyser Nevinson Tirado Muñoz (estudiante), Investigación “Providencialismo y su representante máximo: Los principios de la filosofía de la historia <Giambattista Vico>”, Universidad Católica “Santo Toribio de Modrovejo”, Facultad de Humanidades, Escuela de Educación, Monografía, Especialidad: Historia, Geografía y Turismo, 2012, p. 8.

<sup>232</sup> Fuentes, Lorena y Jaime Massardo, “Inmanencia y Trascendencia de la *Praxis*. Observaciones sobre la concepción de la historia en Vico y Marx”, *Andamios. Revista de Investigación Social*, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Volumen 4, Núm. 8, 2008, México, p. 8.

<sup>233</sup> Navarro Gómez, Francisco J., *La Razón de la Ley. Un estudio, confrontación histórica y filosófica sobre el Derecho Universal de Giambattista Vico*, Biblioteca Viquiana, Sevilla, Fénix Editora, 2009, pp. 297-298.

determinación predestinada de hecho, excluye todo capricho: su plan, inciertamente propuesto, difícilmente descifrable, depende para la ejecución de la voluntad de los hombres.<sup>234</sup>

La originalidad de Vico consiste en haber considerado la naturaleza humana de su carácter esencial <<social>> y de haber intuido la metafísica de la mente humana como un conocimiento verdaderamente científico agradable y sumamente necesario para los hombres; y de entender que la estructura esencial de la mente son las naciones comunes de la verdad eterna, la religión, la libertad, el derecho, la poesía, la distinción -conexión de fantasía y razón- el desarrollo histórico en sus características; y el haber intuido que la humanidad entendida en este sentido debe verse en una relación inseparable con el único Dios, infinito, trascendente como su origen, fundamento y fin. Vico intuye que en los fundamentos de la <<historia civil>> de los hombres está la Providencia o más bien a Dios como Providencia.<sup>235</sup>

Éstas son las razones que podemos entender como el reflejo de la *imago dei*, lo que el hombre crea, todo lo que ha construido: la creencia en algo supremo a través de la religión, la unión de las personas por medio de los matrimonios, el entierro de los muertos con las sepulturas y sus ritos funerarios, el derecho como principio inalienable, las creaciones fantásticas a través de la imaginación para el enaltecimiento del espíritu, todo esto posibilita una “convivencia social”, una relación de orden necesario para el género humano, todos estos mundos son comunes en el orbe, son características meramente humanas que independientemente de llevarse a cabo en maneras distintas, son lo que permite una comunión entre seres humanos, porque nada de lo que hemos construido nos es indiferente, y porque precisamente lo que nos es común es el sentir de las naciones.

Vico era, un creyente, sin lugar a dudas pero ante todo, fue un filósofo, que supo distinguir entre el orden de las creencias y el de las ideas. De otro modo no hubiese surgido

---

<sup>234</sup> *Ibidem.*, p. 288.

<sup>235</sup> Candela, P. Silvestro, (1969), *L'unità e la religiosità del pensiero di Giambattista Vico*, Edizioni Cenacolo SERAFICO, Napoli, p. 76. “L’originalità del Vico consiste nell’aver considerato la natura umana del suo essenziale carattere <<socievole>> e nell’aver intuito la metafisica della mente umana quale conoscenza veramente scientifica proporzionata e congeniale e summamente necessaria agli uomini; e di aver scoperto che le struttura essenziali della mente sono le comuni nazioni di vero eterno, la religione, la libertà, il diritto, la poesia, la distinzione –connessione di fantasia e ragione, lo svolgimento storico in toppe caratteristiche; e nell’aver intuito che l’umanità così intesa deve essere vista in inscindibile rapporto con Dio uno, infinito, trascendente come sua origine, fondamento e fine. Vico intuì che a Fondamento della <<storia civile>> degli uomini vi è la Povvidenza o meglio Dio come Provvidenza”.

nunca la *Scienza Nuova*, que es la obra de un pensador, no de un católico.<sup>236</sup> La historia hebrea fue dejada de lado para dar paso a la historia de los gentiles, esta historia donde todos nosotros estamos involucrados y donde innegablemente podemos dar cuenta de ella por medio del ejercicio de la razón.

### 3. La Providencia de Vico como sentido de la historia humana

Sin libertad humana no habría mundo civil, pero sin providencia ni siquiera sería posible pensarlo.

María José Rebollo

“La ciencia es la imaginación del orden, y la nueva ciencia es la imaginación del orden en la historia civil.”

J.M. Bermudo

Entre hombre e historia, el verdadero nexo es la naturaleza humana.

José Manuel Sevilla Fernández

Este último apartado del presente capítulo es quizá el más complejo de todo cuanto hemos trazado hasta estos momentos, con el pretendo llegar a la tesis central del trabajo, la idea de que *no existe* un concepto religioso de la Providencia en Vico, por el contrario, existen dos caminos para comprender el término en el sentido viquiano, el primero en cuanto a su forma trascendente y el segundo en su acepción inmanente, para ello es necesario tomar en cuenta que la Providencia tiene un papel explicativo funcional:

(...) la Providencia de Dios (...) ha ordenado y dispuesto las cosas humanas de tal manera que los hombres (...) pretendiendo hacer casi todo lo diverso e incluso a menudo lo contrario (...) por esos mismos diversos y contrarios caminos, en la búsqueda de su propia

---

<sup>236</sup> Rebollo Espinosa, María José, *Dioses, Héroe Y Hombres*, Op. cit., p. 364.

utilidad se empujaron unos a otros a vivir con justicia y a conservarse en sociedad, y de este modo a ensalzar su naturaleza sociable.<sup>237</sup>

Para el desarrollo de una historia ideal eterna en la que se desplegara la eterna verdad era necesario que la historia acogiese en su seno a la Divina Providencia; pero la Providencia en Vico no es la transcendental de la tradición religiosa, ni la de aquella teofanía en una línea que abarca de Platón a Plotino, ni tampoco la inmanente de un Dios integrado en la actividad histórica humana, como tampoco la de un hombre anulado por la actividad divina. La Providencia es siempre operativa para Vico, pero opera históricamente a través de la actividad humana en virtud de una ley eterna. El hombre obra libremente, sin que se vea forzado a cumplir los designios divinos, pues estaríamos hablando de predestinación, sin embargo, aunque no ignora tales designios, en la mayoría de las ocasiones, sus acciones son el resultado de su propio obrar; máxime cuando su libre actividad no es, no puede ser, absolutamente libérrima, por cuanto aparece mediatizada por diversos condicionantes, el más conspicuo de los cuales lo constituye su propia naturaleza, que lo empuja en una dirección determinada: los caminos que se abren ante él distan de ser infinitos.

El problema en Vico, a este respecto, no radica ya - no sólo- en el hecho de si el mundo humano y la historia en que se despliega ha sido hecho por los hombres, como propugnan tanto Vico como Marx, sino en hasta qué punto el operar de éstos resulta condicionado por las determinaciones esenciales de una previa y común “naturaleza humana”, y aún ésta no lo está a su vez por una instancia inmanente a ella o a una exterior que la trasciende. De forma que se pueda hacer ciencia a la vez que la filosofía de la historia, que se puedan estudiar y explicar los acontecimientos *a posteriori* a la vez que universalizar *a priori* los procesos históricos en una “*Storia ideale eterna*” que nos permita vislumbrar los ciclos futuros a fuerza de reiterarlos. Pero en él se pasa, y en ello radica una buena parte de su originalidad, de una historia de los individuos (personalidades) a una historia social y civil (de los pueblos), más una historia no lineal sino cíclica, en un proceso que no necesariamente supone progreso, por cuanto el hombre siempre corre el riesgo de

---

<sup>237</sup> Texto tomado de la *Scienza Nuova*.

“*rinselvarsi*”, en ese permanente alternarse de *corsi* y *ricorsi* que conforman en Vico una particular y original filosofía de la historia:<sup>238</sup>

El desarrollo de la intuición es evidente si se observa y se confronta que mientras la naturaleza humana en el Derecho universal es vista en el fondo como una estructura (<<fórmula natural>>) que revela un Dios uno, infinito, corpóreo como base del verdadero Dios y base del verdadero derecho, en la *Ciencia Nueva*, en cambio, aquella estructura se identifica con la Religión o la creencia en una divinidad providente: esta religión constituye la unidad general y fundamental del espíritu humano, e <<informa>> por lo tanto que el mundo (de las naciones está hecho por los hombres), por esta unidad fundamentalmente surgen luego todas las otras unidades que se revelan a lo largo del curso histórico de las naciones: unidad de lenguas, de gobiernos, de derecho, de autoridad en el ámbito mismo del tiempo en el cual los hombres están en el curso histórico.<sup>239</sup>

Vemos una transición en el desarrollo del pensamiento de Vico de una obra a otra, como se menciona en la cita, mientras en el *Derecho Universal* el hombre tiene presente la omnipotencia de Dios que lo revela como único e infinito, en la *Scienza Nuova* existe la conciencia plena *de ser parte* de una religión, que no es privativa sólo del mundo cristiano, sino que habita la creencia de una divinidad suprema dentro del sentir de todos los pueblos, una Providencia que es a su vez *providente, es decir que provee*. Pero no es únicamente la religión lo que todos los hombres tenemos en común, Vico marca como creaciones humanas las lenguas, nuestra forma de expresión, múltiples maneras de comunicarnos, el derecho, las normas bajo numerosos aspectos de la ley, que nos posibilita la incursión en el mundo histórico.

En muchos pasajes se corrobora cómo la Providencia se ocupa de los seres humanos, pese a que estos tienen motivaciones muy dispares, tienen una conducta social y en beneficio de la comunidad. Vico opone su modelo a la corriente principal cartesiana,

---

<sup>238</sup> Navarro Gómez, Francisco J., *La Razón de la Ley. Un estudio, confrontación histórica y filosófica sobre el Derecho Universal de Giambattista Vico*, Biblioteca Viquiana, Sevilla, Fénix Editora, 2009, pp. 275-276.

<sup>239</sup> Candela, P. Silvestro, *L'unità e la religiosità del pensiero di Giambattista Vico*, Edizioni <<Cenacolo SERAFICO>>, Napoli, 1969, p. 74: “Lo sviluppo di quella intuizione appare chiaro se si osserva e si confronta che mentre nel Diritto universale la natura umana è vista nel suo fondo con una struttura (<<formula nature>>) che svela Dio uno, infinito, corporeo, e che è come base del vero Dio è base anche del vero diritto, nella *Scienza Nuova*, invece, quella struttura si identifica con la Religione o credenza in una divinità providente: questa religione costituisce l'unità generale e fondamentale dello spirito umano, ed <<informa>> perciò di se il mondo (delle nazioni poiché questo dagli uomini è fatto; da questa unità fondamentale sorgono poi tutte le altre unità che si rivelano lungo il corso storico delle nazioni: unità di lingue, di governi, di diritto, di autorità nell'ambito dello stesso grado del medesimo tempo in cui gli uomini si trovano nel corso storico”.

fijada en causas eficientes, y al “ciego concurso de sus átomos” de los epicúreos, así como a “la sorda cadena de causa y efecto” de los estoicos. Su explicación es, en breve, la siguiente: se pueden entender las instituciones cuando se capta la función que tienen con miras al ordenamiento de la convivencia humana, aun cuando ésta vaya en contra de las instituciones originales de los integrantes de una comunidad. Cuando Vico caracteriza el “proceder de la Providencia divina” como elemento central de su nueva ciencia, a la que designa como “una teología civil razonada de la Providencia divina”, entonces son fundamentales los esquemas explicativos funcionales, así como el significado del derecho, gobierno y lenguaje divinos y no tanto las posturas interpretativas respecto de problemas políticos. “Dicha ciencia debe ser una demostración” (...) del hecho histórico de la Providencia, ya que ha de ser una “historia de los órdenes”, cuales fueron dados por la Providencia “sin ningún aviso o consejo humano, y con frecuencia contra los propósitos de los hombres, (que) ha dado a esta gran ciudad del género humano.” (S.N. 342)<sup>240</sup> La ley natural en Vico no es ni una elaboración abstracta, ni una capacidad innata y, por ende, permanente, ni la meta o el destino en sí, sino el camino hacia el destino, la ley de la historia, la integración de una “teología civil” mediatizada por la razón, la ley de una sociedad humana en permanente proceso y, con ello, en continua crisis.<sup>241</sup>

La Providencia y la determinación del hueco de la libertad que ésta deja al hombre, se hace patente en el devenir humano. Ferrater Mora indica al respecto:

La Providencia, que rige la historia y a la cual nada escapa, es, pues, en realidad, vigilancia, mantenimiento del orden establecido desde la eternidad, verdadera policía. La providencia rige las cosas humanas, pero las rige con el fin de que estas cosas permanezcan dentro de su cauce. El hombre puede hacer lo que quiera con tal de mantenerse en este cauce; la libertad es libertad para todo menos para desbordarse. Por eso la historia humana es como un río cuyos desbordamientos se llaman crisis y cuyos recodos marcan los principios de nuevas etapas. La historia es, en suma, una serie de *cursos* y *recursos*, un vivir encajonado en una

---

<sup>240</sup> (S. N. 342) citado por Kaufmann, Mathtías, “El sentido común de Giambattista Vico” en Shirley Florencia de la Campa, Alejandro Gutiérrez Robles y Jorge Velázquez Delgado (coordinadores), *Vico y el Mundo Moderno*, México, Biblioteca de Signos, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, 2014, pp. 162-163.

<sup>241</sup> Navarro Gómez, Francisco J., *La Razón de la Ley. Un estudio, confrontación histórica y filosófica sobre el Derecho Universal de Giambattista Vico*, Biblioteca Viquiana, Sevilla, Fénix Editora, 2009, p. 250.



libertad que existe sólo porque hay, a derecha y a izquierda, las riberas de una inexorable fatalidad.<sup>242</sup>

La divina Providencia humaniza; mejor dicho, es humanización. El hombre solo, abandonado a sí mismo acabaría por no realizar las actividades que precisamente lo convierten en tal: ni formaría familias, ni educaría a sus hijos, ni enterraría a sus muertos. Se movería solamente por su egoísmo, que le impediría el avance hacia su humanidad.<sup>243</sup> La presencia entonces de la Providencia se manifiesta concretamente de la siguiente forma:

- a) El fin es la realización de la verdadera naturaleza social del hombre, de la humanidad.
  - b) El hombre es demasiado débil para ver este fin, seguirlo y conseguirlo por sus propias fuerzas; y
  - c) Dios interviene con la Providencia, para dirigir a los hombres por este camino, pero no con medios sobrenaturales, sino justamente por la marcha natural de la historia:<sup>244</sup>
3. “Primer hecho civil: Las religiones y sus ceremonias. Como consecuencia de ese primer pensamiento de una divinidad, los hombres comenzaron a hacer sacrificios, a formular plegarias, a formular rituales y otros hechos religiosos: “*el mundo civil comenzó en todos los pueblos con la religión.*”<sup>245</sup> Ante el sentimiento de pequeñez, fue necesario hacer sacrificios y rituales que denotaran la admiración y el temor que los fenómenos naturales causaban en el hombre, atribuyendo a estos hechos nombres divinos y con ellos llegó una religión que permitiera una comunión dentro del clan.
  4. “Segundo hecho civil: los matrimonios religiosos son estables “cada uno de ellos al arrastrar a una mujer en la gruta la tenía *en compañía para una vida*

---

<sup>242</sup> Ferrater, J., tercer capítulo de *Cuatro visiones de la historia universal* (S. Agustín, Voltaire, Vico, Hegel), Suramericana, Buenos Aires, 1955, p. 334, citado en Rebollo Espinosa, María José, *Dioses, Héroes Y Hombres*, p. 269. Las cursivas son nuestras.

<sup>243</sup> *Ibíd.*, p. 366.

<sup>244</sup> *Ibíd.*, p. 365.

<sup>245</sup> Candela, P. Silvestro, *L'unità e la religiosità del pensiero di Giambattista Vico*, Edizioni Cenacolo SERAFICO, Napoli, 1969, pp. 206 y 209.

*perpetua.*”<sup>246</sup> La misma necesidad de resguardarse en la caverna por los rayos y los truenos, o protegerse de las bestias salvajes, obliga al hombre primitivo a permanecer dentro de la cueva, es ahí donde toma conciencia de que no está solo y encuentra compañía, haciendo su vida más agradable y a su vez óptima para formar una familia, y temperar sus pasiones. Con el matrimonio se establece la monogamia.

5. “Tercer hecho civil: las sepulturas de sus propios muertos en sus propias tierras.”<sup>247</sup> Todas las culturas, todos los pueblos, todo ser humano desde tiempos primigenios ha mostrado una actitud de respeto hacia la muerte, para muchos la vida concluye aquí en la tierra, para otros existe algo más allá de nosotros mismos, pero en ese tránsito, los ritos funerarios han sido, son y serán una parte fundamental del ser humano, y como señala Vico también son una creación propia del hombre. Según lo apuntado en torno al planteamiento viquiano de las sepulturas como costumbre humana y como principio de fundación de humanidad, se pueden distinguir tres aspectos en su interpretación:
  - a) Tesis de sentido común: no se puede vivir entre cadáveres (“debieron resentirse del hedor...”).
  - b) Tesis antropológica: sembrados de religión, son siempre lugares sagrados.
  - c) Tesis religiosa y filosófica: “Con las sepulturas comenzó la creencia universal en la inmortalidad del alma.” Motivo según Vico por el que, “con gran razón”, “las sepulturas nos fueron definidas con aquella sublime expresión <*foedera generis humani*> y, con menos grandeza, <*humanitatis commercia*> fueron descritas por Tácito”. “Por otra parte”, sigue diciendo, “esta es una sentencia en la que ciertamente han convenido todas las naciones gentiles: que las almas quedarían vagando inquietas sobre la tierra y andarían en torno a sus cuerpos insepultos, y en consecuencia, que no mueren con sus cuerpos, sino que son inmortales. De que tal creencia se hubiera dado ya en la antigua barbarie, nos

---

<sup>246</sup> Idem.

<sup>247</sup> Idem: “Primo fatto civile: le religionie le loro ceremonie. In conseguenza di tale primo pensiero d’una divinità, gli uomini cominciarono a compire sacrifici, a formulare preghiere, a determinare riti e tutti gli altri fatti religiosi: “il mondo civile cominciò oppo tutti i popoli con le religioni” Secondo fatto civile: i matrimoni religiosi e stabili “ciascuno di essi si diede a trascinare per sè una donna dentro le loro grotte e tenerlavi in perpetua compagnia di lar vita”. Terzo fatto civile: sepolture dei propri morti in proprie terre.”

dan prueba los pueblos de Guinea, (...), de Perú y Méjico, (...) Virginia, (...) Nueva Inglaterra, (...) Siam (...)"<sup>248</sup>

Como dice Collingwood en su texto *The Idea of History*: "El proceso histórico es un proceso en que el hombre se crea este o aquel tipo de naturaleza humana al recrear en su propio pensamiento el pasado del cual es heredero." El hombre, conocedor de la historia, es entonces el creador de la historia en su doble sentido. Es el creador primero, en el sentido de que las instituciones surgen a partir de las modificaciones de la mente <sup>249</sup> y segundo, porque recrea esta historia en su conocimiento, en su entendimiento.

En la sociedad de Vico el estudio de la historia es el altar sobre el cual las ofrendas del arte, la religión, la filosofía y las otras formas de cultura, se combinan para celebrar una presencia divina que se expresa a sí misma a través de las diferencias. Como Dios hizo al hombre y al mundo en el cual lo colocó primero, el hombre debe rehacer y renovar el mundo, así como a sí mismo:<sup>250</sup>

Aunque presente una historia hecha por el hombre, que aún tiene fuertes huellas de la Providencia. Para demostrar su interés en la mente humana, separa dos historias: aquella revelada al pueblo hebreo y cristiano y aquella revelada a los pueblos gentiles. La primera no fue analizada por Vico y tenía una configuración lineal; la segunda fue a través del proceso cíclico y lineal (espiral) de progreso y cambio.<sup>251</sup>

La historia sagrada ha sido dejada de lado para no caer en las mismas ideas ya tratadas con anterioridad, o en su defecto repetir lo que se ha dicho, Vico deja claro que la historia que le importa, es la historia de los gentiles, nuestra historia, donde los hombres nos caemos y nos levantamos una y otra vez, y donde estarán marcadas nuestras huellas, por ello, hace una completa y compleja innovación en su obra, los hebreos tienen su propia historia la cual considera perfecta, la segunda vía –la historia pagana- es la que admite todo el análisis viquiano de una forma más precisa que hasta entonces se había hecho:

---

<sup>248</sup> *S.N.*, 12 y *S.N.*, 337 citado en Sevilla Fernández, José Manuel, *Giambattista Vico: metafísica de la mente e historicismo antropológico. Un estudio sobre la concepción viquiana del hombre, de su mundo y de su ciencia*, Op. cit., p. 384.

<sup>249</sup> Giorgio Tagliacozzo, Michael Mooney y Donald Phillip Verene (comps.), *Vico y el pensamiento*, Op. cit., p. 107.

<sup>250</sup> *Ibidem.*, pp. 118-119.

<sup>251</sup> Rossi de Castro, Helio Antonio, *Giambattista Vico E Uma História Espiral da Mente*, Op. cit., p.74.

Con base en la teoría egipcia (según Vico) de una Era de Dioses, de Héroes, de Hombres y el Declive que propone su Historia Ideal Eterna. Los objetos de la historia fueron ampliados por Vico. Éste aprecia toda manifestación de cultura humana: mitos, rituales, instituciones públicas, casamientos, fiestas, sepulturas, lenguaje, etc. La mente racional correspondería apenas a un aspecto parcial de la historia. El historiador debería usar la imaginación creativa para entender a los pueblos creativos en sus términos (razón, sentimiento, voluntad e imaginación, etc.) Para Vico, las personas y las civilizaciones sufrirán una evolución cíclica y la mente humana y la cultura harán un progreso eterno. De ahí el aspecto espiral de proceso histórico de acuerdo con Vico. Esta es, nuestra comprensión del mensaje del napolitano.<sup>252</sup>

La Historia tiene su razón esencial en la naturaleza humana, con el intento de demostración de un orden regulador de la Historia donde se asumen las directrices de la Providencia<sup>253</sup>. “La historia es para Vico un progreso gradual de humanización del hombre:”<sup>254</sup>

De acuerdo con Peter Munz [citado en la obra de Figueira Barros e Ivan Kowaleski] destaca que la concepción histórica de Vico está apoyada en tres principios: el primero, que debe haber una razón y una lógica para el desenvolvimiento del hombre; el segundo habla de la comprensión, o sea, el acompañamiento debe centrarse en el estudio de los artefactos humanos, encontrados por los filólogos, con especial atención al Lenguaje; el tercer principio es un poco más sofisticado, con el despliegue de las sociedades, a través de las tres edades, las formas del desarrollo también se transforman. Por lo tanto, concluye Munz: “no hay solamente desenvolvimiento, sino más bien es el desenvolvimiento de las formas por las cuales los hombres se transforman.”<sup>255</sup>

---

<sup>252</sup> Idem: “Muito embora apresentasse uma história feita pelo homen, essa ainda tinha fortes resquícios da Providência. Para demonstrar seu interesse na mente humana, ele separou duas histórias: aquela revelada ao povo hebreu e cristão e aquela dos povos gentios. A primeira não foi analisada por Vico e tinha uma configuração linear; a segunda passava pelo proceso cíclico e linear (espiralar) de progresso e regresso. Con base na teoría egípcia (segundo Vico) de uma Idade dos Deuses, dos Heróis, dos Homes e do Declínio ele propôs sua História Ideal Eterna. Os objetos da história foram ampliados por Vico. Esse valorizou todas as manifestações da cultura humana -mitos, rituais, instituições públicas, casamentos, festas, sepultamentos, linguagem, etc. A mente racional correspondería apenas a um aspecto parcial da história. O historiador deveria usar a imaginação criativa para entender os povos antigos em sus termos (razão, mas também sentimento, vontade, imaginação, etc). Para Vico as pessoas e as civilizações sofreriam uma evolução cíclica e a mente e a cultura humanas teriam un progresso eterno. Daí o aspecto espiralar do proceso histórico de acordó con Vico. Não foi ese, porém o nosso entendimento da principal mensagem do napolitano”

<sup>253</sup> Sevilla Fernández, José M. “La presencia de Giambattista Vico en la cultura española. (II. Notas sobre su tratamiento y estudio durante el siglo XX hasta la década de los ’70), *Cuadernos sobre Vico*, volumen 1, Sevilla, 1991, p. 17.

<sup>254</sup> Figueira de Barros, Ivan Kowaleski, *A Concepção de História em Giambattista Vico*, Op. cit., p. 68: “*A História é para Vico um progresso gradual de humanização do Homem*”.

<sup>255</sup> Íbidem., p. 69: “Segundo Peter Munz em sua análise da *Ciência Nova* destaca que a concepção histórica da Vico está apoiada em três princípios: o primeiro diz que deve haver uma razão e uma lógica para o desenvolvimiento do Homem; o segundo fala que a compreensão, ou seja, o acompanhamento desse proceso deve centrar-se no estudo dos artefatos humanos, pesquisados pelos filólogos, com especial atenção á

Existen tres principios de acuerdo con lo que acabamos de leer que permiten en Vico una concepción de la historia *no lineal sino cíclica*, estos principios han sido creados para beneficio de la humanidad, para que en sus *corsi y recorsi* sea posible la comprensión de lo que sólo nosotros hemos sido capaces de crear porque tenemos el entendimiento, la razón para ello, en el hallazgo de vestigios se encuentran las pruebas que permiten afianzar dicho entendimiento, en la lengua existe la interpretación de los artefactos que a su vez no hacen otra cosa que contarnos nuestra historia. “El hombre es la capacidad de hacerse a sí mismo, tal que, en cada época, esta potencialidad o capacidad se halla en directa conexión con lo que ha heredado de la historia: es decir, de lo que ha hecho y, por tanto, de lo que ha sido.”<sup>256</sup>

El papel de la Providencia en la historia explica que existe un ritmo y una razón subyacentes a la acción humana y al desarrollo histórico. De tal manera que cuando las explicaciones de la historia exhiben el ritmo y razón en cuestión -cualquiera que éstos sean, la índole ha sido ya especificada en la concepción de la Providencia- puede considerarse que muestran las verdaderas causas y naturaleza de las cosas. Vico repetidamente caracteriza a la ciencia como la prueba de la Providencia, merecedora del título del conocimiento verdadero, mientras pueda proporcionar esa prueba; es decir, en la medida en que descubra las apariencias de las cosas para mostrar la mano oculta de Dios:<sup>257</sup>

La Providencia es la clave de la historia, mejor el alma de la doctrina viquiana del desenvolvimiento histórico de los eventos humanos: <<El arbitrio humano (...) es el herrero del mundo de las naciones>>, y la Providencia <<es la divina arquitecta>>. La Providencia es la que ordena todas las cosas, en modo particular el curso de la historia humana, que existe desde la eternidad en la mente divina y actúa progresiva y libremente en el tiempo.<sup>258</sup>

---

Linguagem; o terceiro princípio é um pouco mais sofisticado: com o desenvolvimento das sociedades, através das três idades, as formas de desenvolvimento também se transformam. Portanto, conclui Munz, “*não há somente desenvolvimento, mas outrossim desenvolvimento das formas pelas quais os homens se desenvolvem*”.

<sup>256</sup> Sevilla Fernández, José M., *Tramos de Filosofía*, Op. cit., p. 34.

<sup>257</sup> Tagliacozzo, Giorgio, (comp.), *Vico y Marx*, Op. cit., p. 161.

<sup>258</sup> Bellofiore, Luigi, *La Dottrina Della Provvidenza in G. B. Vico*, Pubblicazioni Dell’Istituto Universitario di Magisterio Di Catania, CEDAM-Casa Editrice Dott. Antonio Milani -PADOVA, 1962, pp. 30 y 39: “La Provvidenza è la chiave della storia, meglio l’anima della dottrina vichiana dello svolgimento storico degli umani eventi: <<L’umano arbitrio (...) è il fabbro del mondo delle nazioni>>, e la Provvidenza <<n’è la

La Providencia actúa con fines incomprensibles para nosotros, sin embargo, y pese a actuar con libre albedrío al encauzar los destinos de la humanidad, ella misma funge como *la divina architecta*, ella es la diseñadora, los hombres solo somos los trabajadores, pero al ser trabajadores, ese diseño divino toma un sentido que se prolonga en el tiempo. Al elaborar una historia particular, se construye sin saberlo y sin planearlo las historias conjuntas de los hombres:

La Providencia, origen del derecho natural del hombre, no es para Vico una Providencia católica, que actúa sobre revelaciones externas, materiales o por milagros, es una Providencia *sui generis* que actúa como mente, interior y naturalmente en el hombre: es decir, una divinidad o espiritualidad immanente<sup>259</sup>, una *vis divina* (...) que ilumina a todos los hombres que viven en este mundo, y los guía a un destino supremo: en una palabra el Espíritu humano, la conciencia.”<sup>260</sup>

Esto es quizá el privilegio más grande del hombre, la conciencia de la cual está dotado hace posible la comprensión de su historia, es la razón misma, la capacidad única que

---

divina architetta>>. La Provvidenza cioè è l'ordinamento della cose tutte, in modo particolare dell corso della storia umana, esistente ab aeterno nella mente divina ed attuantesi progressivamente e liberamente nel tempo.”

<sup>259</sup> “La *Providencia immanente*, como así la concibe Vico, no implica ya intervencionismo sobrenatural en la historia humana sino que constituye un término antiguo que designa una idea nueva: *la ley de la regularidad histórica, el orden de desarrollo de las cosas humanas*.” (Las cursivas son nuestras) Sevilla Fernández, José Manuel, *El espejo de la época. Capítulos sobre G. B. Vico en la cultura hispánica (1737-2005)*, La Città Del Sole, I.S.I.A Istituto Di Studi Latinoamericani, Pagani-Salerno, Napoli, Italia, 2007, p. 377. “Senza dubbio la provvidenza è immanente nel senso che tutto ciò che fa nella storia lo fa *attraverso gli uomini* e le loro istituzioni <<salva la possibilità, per il credente, di ammettere interventi eccezionali di Dio nella storia, attraverso ministri dal l'uomo, o addirittura attraverso l'Incarnazione>>. Ma questa immanenza dell'azione provvidenziale non autorizza a ridarne l'essenza a qualcosa di umano, o comunque di naturale; in tal caso verrebbe a mancare il fondamento per cui l'azione dell'uomo dà luogo alla storia, e, per di più, ad una storia che rievola nel tempo, e si apura con un mondo continuamente rinnovantesi, una <<storia ideale eterna>>”. Pompa, Leon, *Giambattista Vico Studio Sulla Scienza Nuova*, Filosofia e Problemi d'oggi, Armando Editore Roma, Volume secondo di Nuovi Studi Vichiani a cura di Giorgio Tagliacozzo, Introduzione Di V. Mathieu Armando, Roma, 1975, p. 17. Traducción propia: “Sin duda, la Providencia es immanente en el sentido de que todo lo que hace en la historia lo hace *a través de los hombres* y sus instituciones y <<salva la posibilidad, para el creyente, de admitir la intervención excepcional de Dios en la historia, a través de sus ministros los hombres, o incluso a través de la Encarnación>>. Pero esta immanencia de las acciones de la Providencia no autoriza a dar la esencia de algo humano, natural o de otro modo; en tal caso, nos faltaría el fundamento para que la acción del hombre dé origen a la historia, y, por otra parte, una historia que se revela en el tiempo, y se apura con un mundo en continua renovación, es una “historia ideal eterna”.

<sup>260</sup> Bellofiore, Luigi, *La Dottrina Della Provvidenza in G. B. Vico*, Cit., p. 148: “La Provvidenza, origine del diritto naturale nell' uomo, non è pel Vico la Provvidenza cattolica, che agisce per rivelazioni esteriori, materiali, e per miracoli, ma una Provvidenza *sui generis* che agisce come *mente*, interiormente e naturalmente nell'uomo: e cioè una divinità o spiritualità immanente, una *vis divina* (...) che illumina ogni uomo vivente in questo mondo, e lo guida ai suoi supremi destini: è in una parola lo Spirito umano, la coscienza.”

lo distingue de todo lo demás, la que le permite ser, actuar y pensar su propia vida y su existencia con otros iguales a él.

“En conclusión, la <<Providencia>> es el *orden*, el cosmos humano-divino, el plan racional de la realidad <<todo el modo particular de la realidad social humana>> plan que en sí mismo involucra la inmanencia y la trascendencia, la trascendencia como el corazón y el alma profunda de la misma inmanencia.”<sup>261</sup> Inmanencia y trascendencia se conjugan en beneficio de los seres humanos y en particular en el *proyecto* divino. “El concepto histórico de la Providencia pertenece, adecuadamente, a la historia de las ideas. Es la creencia, propia de varias sociedades que intervenga en los asuntos humanos, y que en consecuencia, cierto tipo de comportamientos religiosos y sociales son prescriptivos dentro de la sociedad.”<sup>262</sup> Las leyes –como creación humana- son las que posibilitan dicha convivencia, las diversas religiones existentes permiten una comunión humana-divina y ambos aspectos en conjunto hacen factible los acontecimientos históricos bajo un designio providencial.

Bajo la introspección de distintos pensadores, hayamos que “*la tradición idealista*, propuesta por Croce, ha puesto el acento enteramente sobre la interpretación inmanentista. Esto se entiende identificando directamente a la Providencia con un espíritu racional inmanente que se rige por su naturaleza, lo que determina la historia humana a pesar de sus objetivos conscientes.”<sup>263</sup> Estas observaciones han sido tema de debate en estudios posteriores a los trabajos realizados por Benedetto Croce, sin embargo, cabe señalar que: “La interpretación idealista ha sido combatida por los *intérpretes católicos*. Ellos han argumentado que la identificación de Dios con un principio racional inmanente en los

---

<sup>261</sup> Ibídem., p. 197: “In conclusione, la <<Provvidenza>> è l’ordine, il cosmo umano-divino, il piano razionale della realtà <<in modo del tutto particolare della sociale realtà umana>> piano che reca con sé, che importa e comporta l’immanenza e la trascendenza; la trascendenza come cuore ed anima profondi della stessa immanenza.”

<sup>262</sup> Pompa, Leon, *Giambattista Vico Studio Sulla Scienza Nuova*, Filosofia e Problemi d’oggi, Armando Editore, Roma, Volume secondo di Nuovi Studi Vichiani a cura di Giorgio Tagliacozzo, Introduzione Di V. Mathieu Armando, Roma, 1975, pp. 71 y 72: “Il concetto storico della Provvidenza appartiene, propriamente, alla storia delle idee. E’ la credenza, propria di varie società e intervenga di fatto negli affari umani e che, di conseguenza, certi tipi di comportamento religioso e sociale siano prescrittivi entro la società”.

<sup>263</sup> Idem: “La tradizione idealistica, che risale al Croce, ha posto l’accento interamente sull’interpretazione immanentistica. Ciò è avvenuto identificando direttamente la Provvidenza con un spirito razionale immanente, da null’altro governato che dalla sua natura, il quale determina la storia dell’uomo nonostante i suoi obiettivi coscienti”

asuntos humanos contradice las expresiones constantemente, sinceramente repetidas por Vico de una fe en una religión ortodoxa.”<sup>264</sup>

No olvidemos que pese al ambiente propio de la época y que para algunos Vico estaba “obligado” por las circunstancias a escribir una obra con matices cristianos, su fe queda estricta y puramente apartada de su pensamiento, como hombre creyente nada tiene que ver en la esencia de la *Scienza Nuova* dichas convicciones, su visión científica es lo que permea y estas innovaciones son las que le dan la grandeza y genialidad a la herencia del napolitano. Vico supo ver, adelantándose por mucho a una época que no supo comprenderlo, lo que años más tarde ha sido objeto de asombro y polémica y que todo aquel que decide iniciar una lectura sobre él, no deja de asombrarse. Prueba de ello es:

(...) la tesis que ha sido desarrollada recientemente por Bellofiore (L. Bellofiore, *La dottrina della Provvidenza in G. B. Vico*), según la cual el concepto viquiano de Providencia es una línea adoptada directamente del concepto tomista de Dios, el cual deriva de la naturaleza de Dios como ser infinito y absoluto, que es trascendente e immanente al mismo tiempo. Interpretado a la luz de esta concepción, Vico se representa como un creyente de la Providencia, que informa a la historia humana y que dirige el progreso de la barbarie a la religión, en un aspecto de un Ser infinito, con propósitos que son trascendentes, pero cuyas operaciones son inferiores a la historia misma. La Providencia en su aspecto immanente opera, en primer lugar, a través de la naturaleza de las cosas: una naturaleza que significa que sus operaciones son acordes con los propósitos de Dios. Bellofiore identifica en gran medida la naturaleza social del hombre, y en particular con la parte que tiene la idea histórica de la Providencia, en los esquemas viquianos, en la dirección del curso de los asuntos humanos.<sup>265</sup>

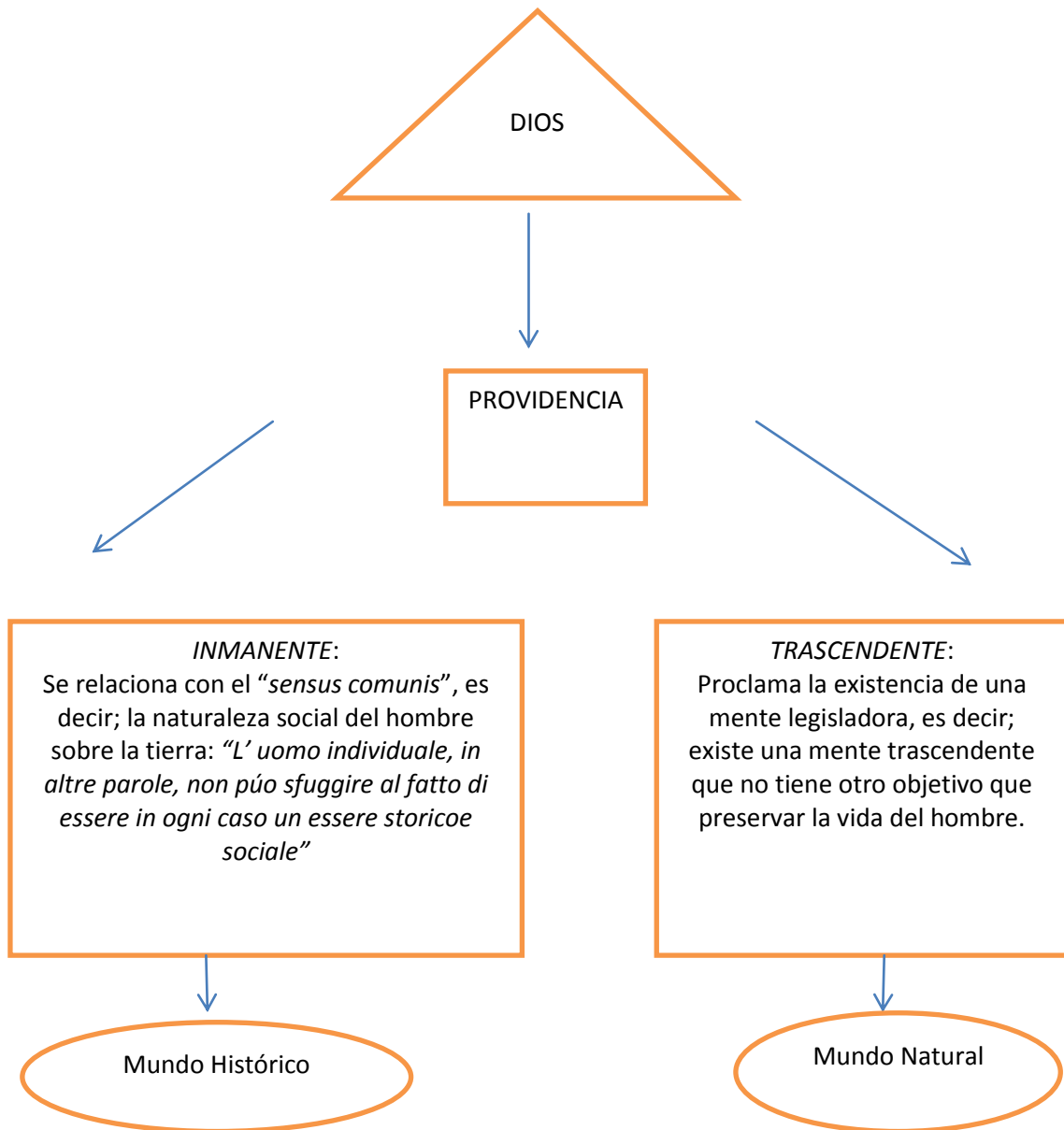
---

<sup>264</sup> Idem: “L’interpretazione idealistica è stata combattuta dagli interpreti cattolici. Essi hanno argomentato che l’identificazione di Dio con un principio razionale immanente nelle cose umane contradice alle espressioni costantemente, sinceramente ripetute da Vico di una ortodossa fede religiosa.”

<sup>265</sup> Idem: “Questa tesi è stata sviluppata recentemente dal Bellofiore (Cf. L. Bellofiore, *La dottrina della Provvidenza in G. B. Vico*), secondo cui il vichiano di Provvidenza è una adozione in linea diretta del concetto tomistico di Dio, in cui deriva dalla natura di Dio come essere infinito e assoluto che esso sia e trascendente e immanente a un tempo. Interpretato alla luce di questa concezione, Vico è rappresentato come un assertore che la Provvidenza, che informa la storia umana e ne dirige il progresso dalla barbarie alla ragione, è un aspetto di un Essere infinito; coi fini sono trascendenti, ma le cui operazioni sono inferiori alla storia medesima. La Provvidenza nel suo aspetto immanente opera, in primo luogo, attraverso la natura delle cose: una natura che fa sì che le loro operazioni si accordino con gli scopi di Dio. Il Bellofiore identifica ciò in larga misura con la natura sociale dell’uomo, e in particolare con la parte che vi ha l’idea storica di Provvidenza, negli schemi Vichiani, nel dirigere il corso delle cose umane”.



Bajo estas directivas podemos elaborar un esquema que nos permite visualizar lo dicho anteriormente:



De acuerdo con Leon Pompa, el concepto de Providencia trascendente no es tan importante en la ciencia de Vico ya que ésta se infiere por sí misma en la obra, en cambio, *la Providencia inmanente*, por el contrario, *constituye la categoría fundamental de la Scienza Nuova*.<sup>266</sup> Para Vico, la Providencia que es en sí trascendente, obra en la conciencia humana y en la historia con la acción inmanente de la Providencia, sin perjudicar el libre albedrío del hombre.<sup>267</sup> Como lo concibe Vico, no implica ya intervencionismo sobrenatural en la historia humana, sino que constituye un término antiguo que designa una idea nueva: la ley de regularidad histórica, el orden de desarrollo en las cosas humanas.<sup>268</sup> Se dice que la Providencia es la acción de Dios en el mundo, la aplicación de Ley Divina (de la ordenación general), la organización de medios para realizar el plan ordenado (Ley). Y que son propiedades suyas la <<infalibilidad>> (logro de los fines), la <<universalidad>> (amplitud de ejecución), y la <<suavidad>> o congruencia (ejercicio acorde con la naturaleza de los Seres).

Como acto de voluntad y amor divinos es eterna, pero su realización, su actividad se adecúa a la temporalidad de las criaturas. Por otro lado, siempre siguiendo estos planteamientos, sería incongruente e iría teológicamente contra la naturaleza divina que la Providencia se ejerciese contra una Ley Eterna que atribuyó al hombre una naturaleza libre. *La Providencia, según esto, actúa en conformidad con la libertad humana*. Dios ordena la vida y el destino de los hombres *sin forzar la libertad*. Mediante ella, Dios dispone las circunstancias del modo más favorable para el cumplimiento del destino y de la salvación, la ordenación divina de las cosas a su fin. El elemento fundamental en tal concepción teológica viene a ser la bondad divina, que es el fin último al que se dirige el orden referido al fin.<sup>269</sup> Un ejemplo que ayuda a entender esto es pensar en un Rey con una Monarquía Constitucional, el Rey reina, pero *no* gobierna.

---

<sup>266</sup> Agradecemos la observación del Dr. José Manuel Sevilla sobre esta importante aportación que hace Vico acerca de la historia humana. De acuerdo con el Dr. Sevilla, entender en el sentido viquiano el tema de la Providencia “inmanente” es comprender que aquí es donde radica su verdadera genialidad como ley histórica en la *Scienza Nuova*.

<sup>267</sup> Peters, Richard, *La Estructura de la Historia Universal en Juan Bautista Vico*, Editorial Revista de Occidente, Traducción del alemán por J. Pérez Bancos, Madrid, 1930, p. 50.

<sup>268</sup> Sevilla Fernández, José Manuel, “La Radicalidad de las Ideas de Providencia y de Progreso en la Historia. Sus estructuras de creencias en relación al proceso de secularización en la modernidad”, en *Radicalidad y Episteme*, José Villalobos (editor), Colección RAIGAL, Num.1, GRP, Sevilla, 1991, p. 70.

<sup>269</sup> *Ibíd.*, p. 45.

La Providencia (debe entenderse) como una acción eficaz de Dios respecto al mundo humano, puesto que cualquier reducción de la Providencia a la subjetividad humana o a la acción de la naturaleza es negar la actuación divina en la historia y dejar como única causa –en sentido viquiano- a las mentes humanas, con lo cual evidentemente se elimina el problema. Esto implica que la Providencia, *en el sentido filosófico del término*, ha de ser *rigurosamente distinguida* tanto de la Providencia sobrenatural –todo lo que se refiere a la intervención peculiar de Dios en relación al cristianismo-, como de la Providencia en sentido veterotestamentario, es decir, un auxilio especial de Dios respecto a un pueblo (los judíos). La Providencia en Vico no es una acción divina entendida como causa particular de un determinado acontecimiento, sino como la realización del designio general de Dios a través de los acontecimientos ordinarios de la realidad física y del mundo humano. En una palabra, la intención de Dios se realiza en la historia a través de las acciones físicas de los agentes mundanos y, más en concreto, a través de las intenciones humanas. La cuestión de la libertad no se discute, el hombre actúa bajo sus propias normas, la Providencia divina, la Providencia legisladora permite que esto así sea.

De este modo, tenemos una conjunción de dos intenciones. Y según esto, la heterogénesis de los fines es el argumento típicamente viquiano tanto para demostrar la Providencia como para coordinarla en la libertad humana. Dicho argumento podría formularse así:

La legislación considera al hombre tal cual es, para hacer de él buen uso en la humana sociedad: de la ferocidad, de la avaricia y de la ambición, que son las tres vías que desvían a todo el género humano, ella hace la milicia, el comercio y la corte, y con ello la fortaleza, la opulencia y la sabiduría de los Estados. Y de estos tres grandes vicios que ciertamente destruirían al género humano, hace nacer la felicidad civil. Este axioma aprueba la existencia de *la Providencia divina, que es una mente divina legisladora*, que de las pasiones humanas, siempre vertidas a la utilidad privada y por la que estos vivían como bestias feroces en la sociedad, ha hecho *los órdenes civiles* por los cuales viven en una sociedad humana. (S.N.)

En esencia, la argumentación viquiana es que los hombres no son capaces de concebir la sociedad humana como un todo y atender a los intereses generales. Es más, siempre atienden a cuestiones privadas, a intereses particulares la mayoría de las veces

contrarios entre sí, lo cual llevaría a la destrucción del género humano. Sin embargo, de estas instituciones contrarias surgen fines no propuestos; nace el *mundo civil* con un *orden* que permite una vida realmente humana. Y además tal generación de fines no intentados surge de modo constante y regular (...) -un orden que nace de acuerdo con Vico- de mente infinita que ordena los fines particulares a una finalidad superior: “Este mundo civil, tan sabiamente ordenado, no puede ser efecto más que de una sabiduría sobrehumana.”

Cuando el hombre actúa por ferocidad, avaricia, ambición, pero sucede que tales acciones *no* son las que generan el mundo civil. Éste se constituye a partir de la *sapientia*: con las religiones, con las acciones libres –las que dominan las pasiones-, con los enterramientos; es decir, cuando el hombre conoce y sigue, aunque imperfecta y parcialmente, el orden de la Providencia. Y precisamente dentro de ese orden religioso, jurídico y moral, es dónde la ferocidad se encauza en milicia, la avaricia particular da lugar al comercio, la ambición coadyuva al florecimiento de los Estados. Por esto, la diferencia radical es que los hombres obran con libertad, que no es anulada por la Providencia; es decir, obran con conocimiento y libre arbitrio. Y precisamente por esto, la sociedad comienza a formarse cuando el hombre, *conociendo que hay Providencia*, intuyendo algo que luego se concibe como Providencia, establece las religiones y empieza a actuar con libertad, es decir, con dominio de sus pulsiones instintivas.

Por lo tanto, “la Providencia divina es el arquitecto de este mundo de las naciones”, que, no obstante, tiene como realizador inmediato al hombre: “el obrero de este mundo de las naciones, que obedece al arquitecto divino, es el arbitrio humano.”<sup>270</sup> Podemos entender esta transición de la siguiente forma: un arquitecto diseña el proyecto general del edificio, que los obreros ejecutan sin conocer plenamente el resultado inicial. Sin arquitecto no se puede explicar el resultado final, pues los operarios no pueden dar razón de un resultado que no conocen suficientemente. Aunque no ponga un solo ladrillo, el *arquitecto* es causa de todo el edificio, la cual no obsta para que los *obreros sean también* la causa del mismo edificio en su totalidad. Es decir, como lo explica Alfonso García Marqués: “la Providencia

---

<sup>270</sup> García Marqués, Alfonso, *Vico Unidad y Principio del saber*, Nous Libros, Valencia, 1995, p. 164.

divina traza el diseño general de la historia, es decir, la historia ideal eterna, mientras que los hombres hacen las historias reales concretas.”<sup>271</sup>

El libre albedrío no es sólo una condición de la creación de las primeras instituciones del mundo civil. Todas las instituciones religiosas, económicas, jurídicas, políticas, etc., presuponen la existencia del libre albedrío. Los ordenamientos institucionales que van conformando históricamente el mundo civil suponen condiciones antropológicas que varían históricamente. Sin embargo, el libre albedrío resulta ser una *conditio sine qua non* de cualquier creación humana. Si no se atribuyese al ser humano el libre albedrío, no sería posible considerarlo autor del mundo civil y, en rigor, no podría distinguirse ni el mundo civil del mundo natural ni la naturaleza física de la naturaleza humana.<sup>272</sup> Como dice Fulvio Tessitore: “La historia, para Vico, no ha terminado. El interés fundamental de la historia es el propio mundo humano.”<sup>273</sup>

---

<sup>271</sup> *Ibidem.*, pp. 157-159, 163-164.

<sup>272</sup> Damiani, Alberto Mario, *Domesticar a los gigantes. Sentido y Praxis en Vico*, UNR Editorial de la Universidad Nacional del Rosario, Argentina, 2005, p. 63.

<sup>273</sup> Tessitore, Fulvio, “Senso Comune, Teologia Della Storia e Storicismo in Giambattista Vico” en Hidalgo-Serna, Emilio; Marassi, Massimo; Sevilla, José M.; Villalobos, José (Editores), (2001), *Pensar para el nuevo siglo. Giambattista Vico y la cultura europea*, La Città del Sole, Napoli, 3 volúmenes, p. 564: “La storia, per Vico, non ha fini. L’interesse fondamentale della storia è proprio il mondo umano”.

## Capítulo IV

### Reflexiones en torno a la contemporaneidad de Vico

En este último capítulo que a continuación se desglosa, la intención más importante de haberlo escrito es la justificación necesaria sobre el vínculo que une a Giambattista Vico y la época contemporánea. Su inclusión obedece a la controversia de si hemos estado hablando de un historiador, un filósofo, un analista o un crítico de su tiempo. Los estudios históricos han sido el margen y la pauta para entender el contexto al cual pertenecemos, y desde nuestras circunstancias poder dar ciertas resoluciones a problemas específicos. Se han incluido de manera general a autores conocidos en el ámbito filosófico, por ejemplo, la figura de Hegel, Marx, Augusto Comte y la escuela de Los Anales con los que hemos hecho ciertas comparaciones en torno a Vico.

Polémico es decir a quién pertenece el concepto de la filosofía de la Historia; de acuerdo con W. H. Walsh en su libro *Introducción a la Filosofía de la Historia*, podríamos aventurarnos a mencionar que es a Vico a quien le corresponde dicho crédito, sin embargo, su obra pasó desapercibida e inadvertida por mucho tiempo, aún en su propia tierra y en su propia época. Posteriormente, muchos autores voltearán hacia Vico no solo reivindicándolo sino haciendo gala de un enorme conocimiento sobre el autor, sobre su obra, sobre su pensamiento y la influencia que ejerció en muchos de ellos.

Para fines prácticos y dado que este trabajo necesita de una justificación en torno a la contemporaneidad de nuestro autor, traigo a colación una publicación de 1744 que me ayuda a discernir esta cuestión sobre la historicidad en Vico, la Historia de la cual nos habla y sus aportes más sustanciales, etc. Dicha obra que voy a mencionar es *Ideas para la filosofía de la historia de la humanidad* escrita por Herder, también la obra *Filosofía de la historia* de Hegel del año 1837 ayudan a centrar más este trabajo.

Comenzaré por repetir el análisis que hace Walsh sobre la importancia que tienen Vico, Herder y Hegel dentro del campo de estudios dedicados a la historia, ellos vinieron a significar un tratamiento especulativo -así lo menciona el autor- del curso que ha tomado la historia humana.

Todo hombre que ha pretendido dar una explicación sobre determinados temas históricos, sobre una determinada época, un ciclo, un periodo de la historia, tendría que hacerlo de manera objetiva, para que su análisis fuera lo más acertado posible, pero esto no es siempre factible porque, aunque se pretenda con rigor alejarse de lo emotivo no siempre se logra. Walsh reitera que el historiador *se verá* influido por *factores subjetivos* muy a pesar de dichas intenciones: “las argumentaciones entonces dependen de intereses y deseos de los contendientes.”<sup>274</sup>

“La historia, presupone proposiciones generales sobre la naturaleza humana, y no sería completa ninguna explicación del pensamiento histórico sin la adecuada apreciación de este hecho”<sup>275</sup>, con esta cita se puede entender mejor lo que Vico hizo en su magna obra, un estudio general acerca de la historia tomando como principales fuentes la cultura griega, la romana y el pueblo hebreo, y con ellos analizando minuciosamente a cada una de ellas pudo explicarnos el comportamiento cíclico de la humanidad a través del tiempo.<sup>276</sup> No vio una historia lineal como otros autores lo han hecho, tampoco una historia meramente circular, es por el camino de espiral donde se encuentra la explicación de los hechos humanos en sus cursos y recursos como fue, como es y cómo será hasta el final de los tiempos. Lo que Vico nos ha enseñado no es sólo su interés por el devenir histórico ni el impacto que ejerce en él la Providencia divina, sino su marcado interés por el conocimiento

---

<sup>274</sup> W. H. Walsh, *Introducción a la Filosofía de la Historia*, Siglo XXI, séptima edición, México, 1977, p. 18.

<sup>275</sup> *Ibidem.*, p. 22.

<sup>276</sup> La concepción cíclica de la Historia es, al mismo tiempo, la más antigua y la más moderna. Fue formulada por Polibio cuando llegó al descubrimiento de una de las leyes que se cumplen en la Historia, la de la sucesión lógica de los regímenes políticos; sólo que él la creyó ley absoluta y no relativa. En el siglo XVIII experimenta modificaciones que Vico expresa con claridad en esa época; la ley del ciclo resulta compatible con el progreso, se relacionan unas culturas con otras, puesto que ninguna parte del punto cero, sino de cierto grado de evolución colectiva que sirve de plataforma. Cada época que menciona el napolitano da pie a la siguiente tomando lo mejor de la anterior para que se pueda gestar en la actual una especie de mejoramiento y si esto no es posible, se vuelve a iniciar, por eso su visión en cierta forma es cíclica y no lineal como en la mayoría de los historiadores oficiales. Luis Suárez, *Grandes Interpretaciones de la Historia*, cuarta edición, Pamplona, 1981, pp. 19 y 20.

y las experiencias del hombre, por lo que únicamente nosotros podemos dar cuenta porque hemos sido partícipes de ello.

Una de las preguntas que nos podemos plantear en esto es saber por qué Vico toma sólo a tres pueblos en particular y excluye como dice él a todos los pueblos paganos del orbe. Tomando en consideración el análisis que hace Walsh en el capítulo V de este libro acerca de ¿si puede ser objetiva la historia?, menciona: “ningún historiador puede narrar todo lo que ocurrió en el pasado aun dentro del campo que elija para su estudio; todos tiene que seleccionar algunos hechos para destacarlos de un modo especial e ignorar otros por completo.”<sup>277</sup> Por supuesto, yo no veo a Vico como historiador porque desde luego no lo es, es por encima de cualquier cosa un gran filósofo no demeritando la labor de todos los historiadores, pero es innegable que el proyecto que construye en su *Scienza Nuova* tenía que basarse en ciertos hechos históricos; tres pueblos en concreto como se ve en el capítulo II de nuestro trabajo.<sup>278</sup> No es gratuito la elección que hizo de ellos, sobre todo por las restricciones religiosas que hubo y que Vico no fue ajeno a ellas, piénsese en el pueblo hebreo y su vínculo con la religión, el pueblo romano tomando en consideración los propios orígenes de Vico y el pueblo griego de quien admiraba tanto la creación de sus leyes como él mismo decía, en palabras de Walsh:

Justificar los caminos de Dios ante el hombre, y en particular hacer ver que el curso de la historia podía interpretarse de un modo no incompatible con la creencia en la Providencia divina había sido tarea aceptada por los teólogos y los apologistas cristianos durante muchos siglos. Los autores del Antiguo Testamento habían tenido conocimiento de su importancia, había sido tratado extensamente por San Agustín en *La Ciudad de Dios*, y había proporcionado tema al *Discurso sobre la historia universal*, de Bossuet, publicado en 1681, así como la Ciencia Nueva de Vico.<sup>279</sup>

---

<sup>277</sup> W. H. Walsh, *Introducción a la Filosofía de la Historia*, Op. cit., p. 117. ¿Por qué elegir entonces Grecia, Roma e Israel? Piénsese por un minuto que oficialmente la Antigüedad se manifestó con independencia en el arte y en la filosofía de los helenos, en el derecho y en la idea de Estado de los romanos y, finalmente, en el Judaísmo como doctrina de Cristo. Wilhelm Bauer, *Introducción al Estudio de la Historia*, Casa Editorial BOSCH, Barcelona, cuarta edición, 1970, p. 74. Quizá con esto, le podamos otorgar una razón suficiente a Vico.

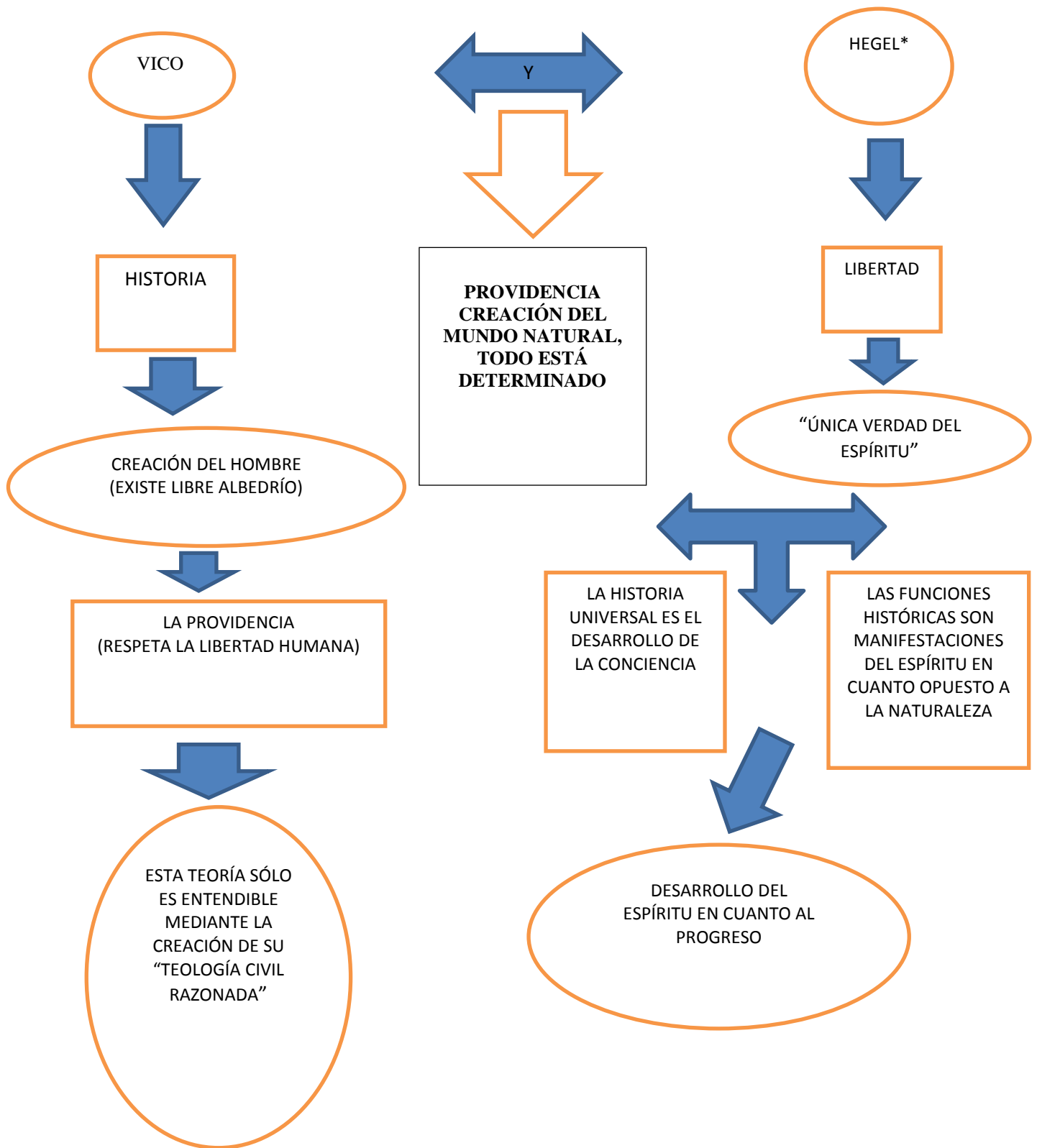
<sup>278</sup> Cf. concretamente el apartado que tiene que ver con la Historia Ideal eterna es donde menciono los pueblos a los que hace referencia Vico.

<sup>279</sup> W. H. Walsh, *Introducción a la Filosofía de la Historia*, Op. cit., p. 144.



Si la historia entonces es lo que parece ser, podría ser factible no creer incluso en la misma Providencia, pero esa creencia es fundamental si hemos de llevar una vida moral. Por lo tanto, la tarea del filósofo en lo que respecta a la historia es demostrar que a pesar de que la historia es un proceso racional, en un plano inteligible tiende a una meta que puede aprobar la razón moral.

Para Vico es evidente que el hombre toma conciencia de su propio hacer dentro de la historia, toma conciencia de su libre albedrío lo que le permite la construcción de los hechos históricos. No se aparta de la Providencia pues forma parte de ella, pero está muy claro el papel que juega la libertad en todo el género humano. Contraponiéndolo con Hegel, la idea de la libertad está marcada como “Única Verdad del Espíritu” donde existe el desarrollo de la conciencia, que se hace conciencia de sí misma a través de la libertad, con lo cual los hechos históricos que se manifiestan en el Espíritu se colocan de manera opuesta a la Naturaleza. En esta pequeña comparación que a continuación muestro, se pueden ver puntos semejantes entre Vico y Hegel, por un lado, la primacía que tanto Vico como Hegel le otorgan a la libertad, y por el otro, que mientras para Vico la Providencia es la responsable del mundo natural, en Hegel, el Espíritu Absoluto es el que posibilita el desarrollo de la conciencia:



Particularmente con Hegel, el esquema aquí expuesto se explica mejor con su *Dialéctica de la Historia*. Hegel propone una nueva especie de historia que ha de llamarse *filosofía de la historia*, entendiendo por ello no la reflexión filosófica sobre la historia, sino la historia misma elevada a una potencia superior y vuelta filosófica en cuanto distinta de lo meramente empírico, es decir, historia no simplemente *comprobada* como hechos sino *comprendida* por aprehensión de las razones por las cuales acontecieron los hechos como acontecieron. La historia, por el contrario, nunca se repite; su conocimiento viaja en espirales, y las repeticiones aparentes siempre se diferencian por haber adquirido algo nuevo.<sup>280</sup> Para Vico no representa más que la manifestación de la Providencia. En Hegel será el ardid de la razón y en Marx, el comportamiento económico de la historia, según lo observa Walsh.<sup>281</sup>

G. Di Napoli considera que para Hegel la providencia es la razón misma, que con su “astucia” regula el curso de los acontecimientos humanos. Hegel concibe la Providencia como la razón que gobierna el mundo y que se identifica con el mundo necesariamente. “La astucia de la razón” consiste, de hecho, en hacer uso de los fines individuales como medios o instrumentos del fin supremo o el saberse libre del espíritu, la conquista de la autoconciencia. La diferencia entre la Divina Providencia viquiana y la “astucia de la razón” hegeliana salta a la vista, Vico colabora en la acción del hombre; se insinúa naturalmente en la naturaleza humana, permitiendo que el hombre se desenvuelva libremente en lo único que puede llegar a conocer por completo, es decir, la historia, porque es obra suya. La de Hegel no respeta la acción del hombre; la “astucia de la razón” se sirve de los sucesos humanos, para la consecución de los fines de la Razón.

Hegel no valora la acción del hombre, si no es para el fortalecimiento de lo único que realmente permanece y sobrevive al hombre: el Estado.<sup>282</sup> Hegel tiende a filosofizar la historia, mientras que Vico historiza la filosofía; o si se quiere entender así: Hegel idealiza

---

<sup>280</sup> Cruz, Manuel, *Filosofía de la historia. El debate sobre el historicismo y otros problemas mayores*, Ediciones Paidós, España, 1991, p. 58.

<sup>281</sup> W. H. Walsh, *Introducción a la Filosofía de la Historia*, Op. cit., p. 99.

<sup>282</sup> Pascucci, Enrico, (1994), “G.B. Vico: El Establecimiento Del Orden Natural A Través De La Noción De Providencia”, Op. cit., pp. 53 - 56, 62, 63 y 64.

la historia (logicización de la historia), mientras que Vico historiza a la mente y al pensamiento.<sup>283</sup>

La larga marcha del espíritu, acompañada por los movimientos de la dialéctica hegeliana, conduce a la creación de un estado moderno, burocrático, que se supone encarna la moral, la libertad y la razón, la forma última del progreso. En el curso de la historia de las acciones de los hombres se deriva algo diferente de aquello que proyectaron, de lo que saben o de lo que desean. Los individuos creen realizar sus propios objetivos, defender sus intereses, y no hacen más que realizar, sin darse cuenta de ello, un destino más vasto, que los supera.<sup>284</sup>

Hay un cierto paralelismo con Vico, ya que en medio de cada acción humana está implícita la libertad y el resultado no siempre se puede predecir pues resulta incierto; el hombre actúa, pero la acción deriva en algo muy distinto de lo que se tenía en mente. Lo hemos mencionado mucho a lo largo de este trabajo, a pesar de haber libre albedrío la voluntad de la Divina Providencia se halla presente. El siguiente ejemplo puede explicar mejor esto que menciono: Al final de la República romana, a César lo mueve la pasión del poder, accede a las principales magistraturas, al mundo de las legiones, al gobierno de las provincias (aquí se muestra tanto la *tesis* hegeliana como la *libertad* que nos plantea Vico), sus enemigos –Pompeyo y Craso- que también tienen ambiciones poderosas y personales, ponen obstáculos en su carrera; las consecuencias son violentas guerras civiles (en particular con estos hechos se puede apreciar la *antítesis* hegeliana). César triunfa sobre sus rivales, se impone en Roma como único dueño e instaura el principado, según el modelo de una monarquía helenística (la *síntesis* se halla presente y también podemos hacer la lectura de la acción de la Divina Providencia). Este hecho histórico nos revela que una decisión tomada por libre voluntad trae consigo un resultado distinto de lo planeado. Continuando con el ejemplo,<sup>285</sup> durante este enfrentamiento, que incendia todo el mundo mediterráneo,

---

<sup>283</sup> Sevilla Fernández, José Manuel, *Giambattista Vico: metafísica de la mente e historicismo antropológico. Un estudio sobre la concepción viquiana del hombre, de su mundo y de su ciencia*, Op. cit., p. 136.

<sup>284</sup> Bourdè, Guy y Hervé Martín, *Las Escuelas Históricas*, Editorial Akal, con la colaboración de Pascal Balmond, Madrid, 1990, disponible en PDF, pp. 77 y 78.

<sup>285</sup> *Ibíd.*, p. 77.

los protagonistas son movidos por fuerzas profundas, sin tener claramente conciencia de sus objetivos. César creó el Imperio sin haberlo querido explícitamente.

Hegel, elabora una síntesis entre el enfoque de Vico y el creado de la Ilustración, síntesis en la que destaca la convicción de que el Espíritu no deviene autoconsciente en la filosofía sino una vez que una determinada época ha llegado a su término. Lo importante aquí no es el retraso, sino la idea viquiana, que Hegel recoge, de que hay –o puede haber– una ciencia del espíritu que sea a un tiempo espejo del alma y testimonio del desarrollo del hombre, una ciencia que habrá de ser necesariamente reflexiva e introspectiva por cuanto su objeto viene constituido por un conjunto de obras y convenciones creadas por el propio hombre.<sup>286</sup>

## 1. ¿Cómo entender el papel de la Providencia en Vico?

Puesto que de lo que se trata también en este trabajo es buscar los argumentos más sólidos para justificar la presencia de la Providencia en G. B. Vico, primero hago la acotación de que no es una defensa religiosa, porque su fe queda fuera de este marco, es desde una postura filosófica sin dejar de lado su interpretación como una Teología Civil Razonada, que la Providencia juega un papel de suma importancia en toda la obra viquiana. El conocimiento de la historia del pueblo hebreo le ayuda lo mismo que el conocimiento de la cultura griega y romana, pero sus objetivos se trazan en otra dirección no como simple breviario histórico.<sup>287</sup> Durante la Edad Media, la concepción cristiana permite entender el imaginario del hombre en relación a su propia visión histórica:

---

<sup>286</sup> Cruz, Manuel, *Filosofía de la historia. El debate sobre el historicismo y otros problemas mayores*, Op. cit., p. 74.

<sup>287</sup> Particularmente en relación al pueblo hebreo, podemos hacer una pequeña acotación, Javier Fernández Vallina, en su artículo “Tiempo e Historia en la Tradición Bíblica, judía e Islámica” menciona lo siguiente: “Los profetas y los historiadores bíblicos creían que la historia estaba dirigida por la voluntad divina conforme a un plan centrado a una Promesa que esperaba un cumplimiento en el futuro. La historia (hebrea) no es algo cíclico, que en su continuo repetirse no admite cambios substanciales; no es tampoco un progreso automático predefinido y que, por ello, tampoco permite marchas atrás ni cambios imprevistos. Es la obra de una voluntad divina y personal, en lucha con unos hombres obceados, hecha de promesas y amonestaciones, juicios y castigos, de bendiciones y de una salvación cumplida”. Javier Fernández Vallina, Julio Trebole y Montserrat Abumalham, “Tiempo e Historia en la Tradición Bíblica, judía e Islámica” en Reyes, Mate (ed.), *Filosofía de la historia*, Editorial Trotta, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Enciclopedia

Los logros del hombre no se deben a sus propias fuerzas de voluntad e inteligencia, sino a algo que está más allá del hombre y que le provoca desear fines que merezcan ser perseguidos. El hombre, pues, se porta, desde el punto de vista del historiador, como si fuera el sabio arquitecto de su propio destino; pero la sabiduría revelada en sus actos no es sabiduría propia, es la sabiduría de Dios, a cuya gracia se debe que los deseos del hombre se encaminen hacia fines dignos.<sup>288</sup>

A partir del pensamiento cristiano, la historia de los pueblos y los imperios pasados serán considerados como simples acontecimientos que han de ser observados desde la perspectiva general de la Providencia Divina sobre el desarrollo de la humanidad. El motor de la historia trasciende al hombre.<sup>289</sup> Desde la perspectiva de san Pablo: “el hombre es el agente de toda la historia porque todo cuanto pasa en la historia acontece por su voluntad. Pero en otro sentido, Dios es el agente de la historia porque, debido a su Providencia, el hombre se convierte en vehículo de los propósitos divinos.”<sup>290</sup>

Por eso Vico cuando nos explica el papel que juega la Providencia en cada acto humano tiene siempre una razón de ser; Dios dispone de nuestro actuar respetando nuestra libertad de acción. De esta suerte –menciona R. G. Collingwood- los proyectos realizados por la acción del hombre se cumplen, no porque el hombre los haya concebido y haya decidido sobre su bondad y sobre los medios para ejecutarlos, sino porque los hombres, haciendo de cuando en cuando lo que en el momento querían hacer, han ejecutado los designios divinos.<sup>291</sup>

---

Iberoamericana de Filosofía, Madrid, 2005, pp. 39 y 40. Vico nos deja ver que existe la convicción de que es la Divina Providencia la que dirige el curso histórico del hombre hacia un bien universal. Es por ello que, en este caso particular, podemos apreciar la diferencia en cuanto a su visión, ya que, si bien es cierto que la Providencia ha concebido un plan eterno para los hombres, respeta la libertad humana en sus acciones y cuando éste se equivoca, tarde o temprano retorna al camino que ha sido previsto para él, no como castigo sino como aprendizaje, aunque los hombres no lo vean así.

<sup>288</sup> Collingwood, R.G, *Idea de la Historia*, FCE, decimoprimer reimpresión, México, 1984, pp. 53 y 54.

<sup>289</sup> Casado Quintanilla, Blas (coordinador), “Desde la Antigüedad hasta el siglo XX”, en *Tendencias historiográficas actuales*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 2004, disponible en PDF, p.50.

<sup>290</sup> *Ibidem.*, p.51.

<sup>291</sup> Collingwood, R.G, *Idea de la Historia*, Op. cit., p. 54.

## 2. Vico ¿Historiador?

En la obra de Colligwood, *Ideas de la Historia*, el autor hace un recorrido desde la época antigua iniciando con los griegos hasta muy entrado el siglo XX, en este trayecto, dedica un importante espacio a Vico presentándolo primero como un declarado anticartesiano, y después como “un brillante historiador”, claro que aquí saltará la duda si sólo a esto podemos y debemos reducir a nuestro autor, lo cual creo que no es así, sin embargo, Colligwood hace la mención de él en la siguiente forma: “se propuso la tarea de formular los principios del método histórico, de la misma manera como Bacon había formulado lo relativo al método científico.”

Dada la época, las circunstancias y el contexto que le toca vivir, era necesaria una petición de principio que pudiera impugnar el cartesianismo, esta petición de principio la encontró en el *verum-factum convertitur*, lo verdadero es lo que ha sido hecho; el hombre, el sujeto, no la res cogitas de la que habló Descartes, puede y es capaz de dar cuenta de sí porque él es el que ha hecho su historia y por eso la conoce. Vico ve de este modo a la historia como historia de la génesis humana, la historia es el origen y el desarrollo de las sociedades humanas, de sus instituciones, sus leyes y sus costumbres.

Luis Suárez en su obra *Grandes Interpretaciones de la Historia* menciona:

La oposición entre este esquema histórico y la interpretación dada por los griegos no puede ser más radical. Historia única en lugar de ciclos sin sentido. Una voluntad omnisciente y exterior a la Historia es quien la mueve de acuerdo con una pluma. Este plan incluye un progreso, no material sino espiritual, y es superior a la Naturaleza. La Historia profana se subordina a esta única Historia sagrada.<sup>292</sup>

## 3. La Providencia y el libre albedrío

“La Providencia de Dios es quien produce todos los fenómenos y siempre con un fin favorable al designio divino” esto lo menciona el obispo francés Jacobo Benigno Bossuet, pero Vico deja claro que si bien la Providencia es la arquitecta que ha diseñado un plan

---

<sup>292</sup> Suárez, Luis, *Grandes Interpretaciones de la Historia*, Editorial EUNSA, Pamplona, 1981 (4ª ed), p. 42.

original para la humanidad, es el hombre quien lleva a cabo dicho proyecto. Por su parte, Bossuet afirma de la libertad: “todos los hechos se ordenan a un determinado fin que escapa a los designios del hombre. Todos cuantos gobiernan saben que no son libres para ejecutar sus designios, pues de éstos resulta siempre algo distinto de lo que pretendieron. La Providencia es quien dirige las acciones humanas.”<sup>293</sup> Como podemos observar ambos puntos de vista son completamente diferentes, para el napolitano el hombre no pierde en ningún momento la posibilidad de ejecutar su propia libertad y de asumir las consecuencias de sus acciones, sabe que es responsable de todo cuanto hace, por eso tiene la conciencia de ser el creador de su historia.

En la *Scienza Nuova* comprendemos el valor que Vico le ha dado a la Providencia y también la importancia que juega el libre albedrío, además se distinguen las siguientes características que la hacen más comprensible:

- Como Teología Civil Razonada o Teología Civil Racional de la Providencia: Vico nos explica que la Providencia de Dios actúa en un orden social, *creando* a través de los hombres todas las bases de la estructura social (matrimonio, religión, el entierro de los muertos, la formación y organización de las sociedades, el lenguaje, la cultura, las costumbres, etc.), todo esto que es propio del ser humano bajo el designio providencial.
- La Filosofía de la actividad: Ésta demostrará de qué modo propiedad y actividad se encuentran unidos en su desarrollo.
- Historia de las ideas humanas: Se centra en todo tipo de ideas que son importantes para el hombre.
- Crítica filosófica de las tradiciones religiosas: Todo pueblo por muy primitivo que sea tiene mitos que explican sus orígenes. Esto es el conocimiento de su propia Historia.
- Una *Storia ideale eterna*: La Historia en Vico es cíclica desde el origen de los tiempos, siempre apuntala a un eterno retorno.

---

<sup>293</sup> *Ibidem.*, p. 90.



- Un sistema de la ley natural de las naciones: Lo histórico es, ante todo, una actitud dinámica, que puede verse amenazada por paralizaciones, y que resulta imprescindible al hombre su conocimiento para librarse de la repetición mecánica: los *corsi-recorsi*.<sup>294</sup>

El objetivo por tanto de la *Scienza Nuova* es fijar las leyes históricas del acontecer, de la *Storia ideale eterna*. Nuestro conocimiento de ello permite entonces rectificaciones y modificaciones: “El hombre, desde las épocas más primitivas, lo ha reconocido así y por ello no existe sociedad alguna que no haya sido edificada sobre una conciencia religiosa providencialista.”<sup>295</sup> Por eso Vico nos habla de lo que él llama *sensus communis*<sup>296</sup>, lo que hay de común en toda sociedad es ese efecto religioso que se muestra en diversas formas pero que tiene un punto en común: un sentimiento religioso hacia lo divino. Como lo explica Vico por ejemplo en los rituales del matrimonio donde innegablemente existe un halo religioso ya que es un ser divino quien da fe y validez a un enlace matrimonial, quien da autenticidad al amor que existe entre un hombre y una mujer y por ende su unión, los bienes que se adquieren se consagran a la divinidad; la agricultura siempre es bendecida también por una divinidad, los ritos que se celebran llevan implícitos la buena cosecha por gracia divina; en el entierro de los difuntos, el alma se consagra a los dioses, existe una idea de algo más allá de lo mero terrenal. Por lo tanto, podemos decir que cada acto importante que el hombre lleva a cabo es de naturaleza religiosa.

---

<sup>294</sup> *Ibidem.*, pp. 91 y 92.

<sup>295</sup> *Idem.*

<sup>296</sup> Autores como Karl Lamprecht citado por Joseph Vogt menciona lo siguiente: “El acorde psíquico llamado <<diapasón>>, designa lo esencial de una época cultural; los fenómenos de la vida espiritual, política, económica y social, lo mismo que las acciones de los individuos, surgen de esa general disposición. La gradación de los estados colectivos presenta una evolución que lleva a una intensificación psíquica cada vez mayor y a un ensanchamiento constante de la conciencia. La gran misión del historiador consiste en explorar con los medios adecuados la esencia de las épocas culturales <<En lugar del método jurídico, llega a imperar el método morfológico de las ciencias económicas y sociales>>”. Vogt, Joseph, *El Concepto de la historia de Ranke a Toynbee*, Ediciones Guadarrama, Madrid, 1971, p. 48. Para Vico no es una cuestión psíquica lo que hay de común en todo el género humano, se trata como se ha señalado en esta nota a pie de página de lo que él ha denominado el <<sensus communis>> o lo que podemos interpretar como <<lo común en todos los hombres>> y lo que hay de común, lo que hay de igual en toda la humanidad es lo que hacemos para entendernos mejor: crear y dar cuenta de ello.

#### 4. El curso sucesivo de la Historia con Vico

G. B. Vico no ha sido el único autor que para poder entender la historia de los hombres la ha dividido en etapas, de hecho, podemos decir que este método ha sido de gran ayuda no sólo para nuestro autor sino para muchos otros a lo largo del tiempo. Que probablemente muestra imperfecciones, es cierto como lo demuestran todas las notas a pie de página que se ven en su obra por los muchos estudiosos que han hecho un análisis meticuloso de ella, sin embargo y pese a las objeciones de sus detractores, fue la forma como él mejor concibió la historia.

En dicho método, lo que hace Vico es dividir la historia humana en tres etapas<sup>297</sup>: edad de los dioses, edad de los héroes y edad de los hombres. Antes de él, ya se habían hecho estos ejercicios, por ejemplo, Homero hace alusión a ello tanto en la *Ilíada* como en la *Odisea*, y en los *Trabajos y días* de Hesíodo.

En el siglo XIX, el filósofo francés Augusto Comte dará un giro radical para la investigación de los estudios históricos. La Historia la divide en Etapa teológica, Etapa metafísica y Etapa positiva. El problema con el positivismo es que, a partir de él, se declara a la Historia como una ciencia que está obligada a ser comprobable y verificable para que pueda ser tomada en cuenta: “De este modo, el positivismo de Comte es una teoría general del progreso natural de la humanidad y al mismo tiempo una teoría de la ciencia que somete también la historia a los métodos de las ciencias sociales.”<sup>298</sup>

En el marxismo también se trató de dar una interpretación de los hechos históricos, si bien el eje de control de la teoría es la lucha de clases, existen cuatro formas en las que podemos entender la historia: a) la primera como forma embrionaria de las fuerzas productoras; b) la segunda, la era de las fuerzas productivas de la recolección y la caza; c) la tercera, la era de las fuerzas de la agricultura, la ganadería y el artesanado; d) la cuarta, la era de las fuerzas productivas de la producción mecanizada. A su vez estas etapas en el

---

<sup>297</sup> Estos datos están de mejor forma explicados en el capítulo II de este trabajo donde se discute a profundidad cada una de las etapas con sus generalidades y particularidades.

<sup>298</sup> Vogt, Joseph, *El Concepto de la historia de Ranke a Toynbee*, Ediciones Guadarrama, Madrid, 1971, p. 37.

desarrollo de las fuerzas productivas se dividen en: 1) Forma embrionaria de las futuras relaciones de producción; 2) Era de las relaciones de producción colectivas primitivas; 3) Era de las relaciones de producción individuales.

Los resultados de este esquema marxista demostraban el valor universal que el desarrollo de las fuerzas de producción precede a los regímenes sociales (la Revolución Rusa de 1917 por citar un ejemplo) y el comienzo de una nueva era para la humanidad.<sup>299</sup> En pocas palabras, los modos de producción en Marx se entienden así: modo de producción asiático, modo de producción antiguo, modo de producción feudal y modo de producción burgués moderno que pueden ser considerados como épocas progresistas.<sup>300</sup>

En el siglo XIX, observamos en algunas obras de Oswald Spengler como son *La Decadencia de Occidente. El hombre y la Técnica* o más en concreto *Una Nueva División de los Estudios Históricos* cómo el autor también hace una división de la historia, y así tenemos por ejemplo que la Historia queda fragmentada en cuatro etapas: primavera, verano, otoño e invierno, de ellas la única que le corresponde al hombre es la última, la única que recibe el nombre de civilización por el predominio de las ciudades. Las tres primeras son potestad del Creador, mientras que la etapa de invierno es sinónimo de decadencia.<sup>301</sup> Esto es muy curioso y me llama la atención porque Vico también hace mención de una etapa de decadencia dentro de la historia humana, pero esta etapa le permite la posibilidad de volver a iniciar para un siguiente paso hacia algo mejor.

Como se ve, a lo largo de la historia humana, nos podemos dar cuenta que muchos autores han pretendido dar una explicación sustentable sobre la Historia, cada uno ha aplicado su propio método con la finalidad no de eludir hechos sino de hacerlos más comprensibles a la mirada humana. Sin lugar a dudas, la capacidad que tenemos de aceptar el pasado y querer dar respuestas válidas a los problemas de nuestro tiempo nos obligan a buscar los recursos que estén a nuestro alcance. Vico tuvo ventajas y desventajas de las que supo sacar provecho, si bien hoy día nos jactamos de tener mayores recursos tecnológicos,

---

<sup>299</sup> Suárez, Luis, *Grandes Interpretaciones de la Historia*, Op. cit., p. 179.

<sup>300</sup> Bourdó, Guy y Hervé Martín, *Las Escuelas Históricas*, Op. cit., p.190.

<sup>301</sup> Suárez, Luis, *Grandes Interpretaciones de la Historia*, Op. cit., p. 179.

mayor cantidad de información, datos y metadatos que nos inundan de un gran acervo cultural, no olvidemos que pese a ello la gran obra que nos ha legado aún sigue dando gratas sorpresas. Un hombre que rebasó por mucho los avatares de su tiempo nos sigue dando increíbles lecciones. De ahí la importancia que tiene Vico, su apuesta no sólo a la Providencia como eje central de su obra, sus propias explicaciones para que podamos entender la Gran Historia Humana.

R. G. Collingwood define así el para qué de la Historia: “El valor de la historia, por consiguiente, consiste en que nos enseña lo que el hombre ha hecho y en ese sentido lo que es el hombre”, del mismo modo podemos comprender el propósito de la obra viquiana, en ella el hombre se descubre como creador de su propia historia y por ser él quien la ha hecho es el que mejor entiende su obra.

### **5.- ¿Por qué Vico hizo la diferencia?**

Como señala Collingwood el historiador nunca profetiza, y es una de las razones por las que Vico se distingue; al analizar cada período histórico, llega a la conclusión de que la historia de la humanidad no es del todo cíclica como en su momento apuntalaron Platón, Maquiavelo o Campanella –aunque aquí existe una contradicción de mi parte porque en líneas arriba señalo que es una apuesta de él mencionar que la historia es cíclica y no lineal como lo demarca la Historia oficial, sin embargo, esta visión tiene sus propios matices-, en realidad la precisión que tenemos que hacer es señalar que para el napolitano la historia es más bien en espiral, lo que posibilita que cada etapa se renueva en relación con la anterior, nunca se repite porque en el retorno cada fase se reviste de formas distintas. Collingwood apunta el siguiente ejemplo: “si observamos la barbarie de la Edad Media notaremos a través de los ojos de Vico que ésta se diferencia de la barbarie pagana de la edad homérica por todo aquello que la convierte en una forma de expresión de la mentalidad cristiana.”<sup>302</sup>

---

<sup>302</sup> Collingwood, R.G, *Idea de la Historia*, Op. cit., p. 74.

## 6.- ¿Podemos considerar a G. B. Vico como un pensador moderno?

La mayor preocupación de quien escribe este trabajo es poder justificar a un filósofo que oscila entre el periodo renacentista y barroco en un marco contemporáneo, haciendo un pequeño esfuerzo, esperamos que los siguientes argumentos puedan lograr dicho cometido.

Para poder ubicar a Vico en el periodo contemporáneo, es preciso entender la importancia de su época y la división que vive entre dos momentos. Tenemos que decir que, si bien es cierto que los siglos XVII y XVIII no son Edad Media, tampoco son estrictamente Edad Moderna; son la época confesional de la Historia europea y sólo del razonamiento mutuo, desde luego, sólo relativo, de estos tres factores de índole sobrenatural que influyeron marcadamente en el pensamiento (catolicismo, luteranismo y calvinismo) y que se originan dentro del mundo moderno. Desde luego, la época moderna conoce lo que va más allá de los sentidos, pero no la sobrenaturalidad medieval.<sup>303</sup> Como menciona el Doctor José Manuel Sevilla: “(...) llamamos primera modernidad al momento emergente de ésta desde el Renacimiento hasta Descartes; segunda modernidad, a la conciencia propiamente constitutiva desde Descartes hasta Kant y tercera modernidad, a la autoconciencia moderna, del idealismo alemán hasta Hegel.”<sup>304</sup> Podemos decir, hablando concretamente de Vico, que también en él existen tres momentos claves de su inserción en la historia: antes de su nacimiento ya estaba la figura de Descartes en su apogeo (1596-1650), que corresponde a la llamada primera modernidad, la segunda, en cuanto a la vida de Vico (1668-1744), y la tercera, la influencia posterior que tendrá en autores tan importantes como Kant (1724-1804) que amolda conceptos como el de *comunidad*, categoría que en un momento dado ya había sido utilizada por Vico, hasta llegar al idealismo alemán con Hegel (1770-1831).

---

<sup>303</sup> Bauer, Wilhelm, *Introducción al Estudio de la Historia*, BOSCH Casa Editorial, cuarta edición, Barcelona, 1970, p. 147 disponible en pdf.

<sup>304</sup> Sevilla, José Manuel, “Concepto de filosofía de la historia en la modernidad”, en Reyes, Mate (edición), *Filosofía de la historia*, Op. cit., p. 65.

Específicamente es con Vico y la génesis de su concepción de la conciencia histórica lo que destaco en este capítulo. Vico trasciende su época sabiendo aprovechar los adelantos metodológicos alcanzados hasta entonces por sus congéneres, a pesar de sus escasos recursos lo cual no mermó ni su empeño ni su entusiasmo a la colosal tarea que él mismo se impuso. También es verdad que demuestra que el pensamiento histórico puede ser además de crítico, un pensamiento constructivo que es al final su mayor legado.

Desarrollando los principios filosóficos implícitos en su labor histórica hasta el punto de hacer posible el contra-ataque a la filosofía científica y metafísica cartesiana, también él critica muy duramente la estrechez y abstracción de la doctrina dominante dejando ver otras formas no solo de hacer historia sino también filosofía. Al final como ocurrió mucho después concretamente en Alemania a finales del siglo XIX, Vico dejó como legado que las ideas no se propagan por “difusión” sino por el descubrimiento independiente de cada nación hacia aquello que necesita en cualquier etapa de su propio desarrollo; para el siglo XXI donde nosotros estamos parados, dicha visión sigue vigente.<sup>305</sup> No por casualidad se entiende, en palabras de Berlin, que: “Hasta los días de Dilthey y Max Weber las totalmente novedosas implicaciones de la filosofía de la mente y la epistemología de la tesis de Vico acerca de la resurrección imaginativa del pasado comenzaron a ser comprendidas por aquellos que, en su momento, lo revivieron.”<sup>306</sup>

Vico al igual que otros muchos pensadores es producto de su tiempo, así como Platón plasmó el ideal griego de la clase dominante, Aristóteles exaltó la aristocracia, Hobbes criticó fuertemente el absolutismo del siglo XVII y Kant expresó las convicciones morales del pietismo alemán<sup>307</sup>, así nuestro autor pudo ver y comprender su época (aunque no fue lo mismo hacia él), pudo vislumbrar un más allá. Lo que hizo fue exponer los alcances de su propia mente y plasmar todo su conocimiento y erudición en una nueva ciencia: *la Scienza Nuova* que no es simplemente una transcripción de hechos, sino que, en base a determinadas fuentes, llegó a conclusiones propias.

---

<sup>305</sup> Bauer, Wilhelm, *Introducción al Estudio de la Historia*, Op. cit., p. 77.

<sup>306</sup> Sevilla Fernández, José Manuel, *Giambattista Vico: metafísica de la mente e historicismo antropológico. Un estudio sobre la concepción viquiana del hombre, de su mundo y de su ciencia*, Op. cit., p. 213.

<sup>307</sup> Bauer, Wilhelm, *Introducción al Estudio de la Historia*, Op. cit., p. 223.

Y si lo que queremos es dar un toque más cercano a nuestro tiempo, es preciso mencionar que en 1929 Lucien Febvre y March Bloch fundaron la revista *Annales d'Histoire Economique et Sociale* (hoy *Annales. Economies, Sociétés, Civilisations*) una escuela que combate en favor de una historia total y controla la idea de que sólo unos determinados hechos <<los políticos, los militares y los diplomáticos>> tienen categoría histórica. La acción del hombre es política, económica, cultural, todos estos elementos son indisociables y constituyen una única realidad. La introducción en el terreno académico de este concepto de historia es total, que ya ha sido formulado por el materialismo histórico y que hoy parece tan evidente, fue sin duda una de las mayores aportaciones de esta escuela.<sup>308</sup> Y ¿acaso Vico defendiendo su obra, no había hecho lo mismo, vislumbrar la historia de la humanidad como un todo? Entre 1950 y 1960, los colaboradores de esta escuela profundizaron en la geografía histórica, en la historia económica y en la demografía económica, para 1970, inician el cultivo de la historia de las mentalidades.

Lucien Febvre se diferencia de sus contemporáneos al igual que Vico, no ven la historia como una “ciencia del progreso de la humanidad”, que es una de las críticas -en el caso de Febvre que hace contra los historiadores positivistas- tampoco tiene la pretensión de hacer de la historia “la ciencia de la ciencia”, observa en ella al igual que lo hará Vico “el resultado de las experiencias humanas”, manteniendo la idea de verla como la *unidad de las ciencias creadas por el hombre*.

M. Bloch el otro fundador de la revista, aconseja a los futuros historiadores poseer un mayor bagaje cultural y académico si es que han decidido dedicarse de lleno a esto, menciona: “aprender epigrafía, paleografía, diplomacia, arqueología, estadística, historia del arte, lenguas antiguas y modernas”<sup>309</sup>, hablamos aquí de hombres formados ya en el siglo XX; Vico, pensador del siglo XVIII quizá no tuvo los conocimientos que hoy día le han dado un giro a la Historia, sin embargo, es interesante ver como estos hombres de épocas tan distantes coinciden en ideas similares, el estudio de las lenguas antiguas es importante

---

<sup>308</sup> Martínez Shaw, Carlos, “Historia Moderna” en Casado Quintanilla, Blas (coordinador), *Tendencias historiográficas actuales*, Op. cit., p.237.

<sup>309</sup> Bourdè, Guy y Hervé Martín, *Las Escuelas Históricas*, Op. cit., pp. 149, 150 y 157.

para ambos, lo mismo que todo conocimiento que se pueda obtener a lo largo de la vida hace posible adquirir las habilidades necesarias para cualquier carrera a la que uno se dedique.

Hoy en día los trabajos históricos y en general en cualquier ámbito donde nos desarrollemos, no podemos trabajar de manera aislada, se requiere de la ayuda de especialistas en todos los campos; como sabemos Giambattista Vico, la mayoría de las veces trabajó de forma solitaria, por eso son aún más grandes los méritos alcanzados en su magna obra.

Puedo decir como conclusión que la visión histórica se concreta con las siguientes frases: “es necesario comprender el pasado a partir del presente”, así como “comprender el presente a la luz del pasado”. El perpetuo vaivén entre el pasado y el presente permite enriquecer el conocimiento de las sociedades antiguas e iluminar las modernas, L.Febvre, M. Bloch y Vico han podido ver esto desde sus propias trincheras.



## Reflexiones finales

A lo largo de este trabajo de investigación, he obtenido un proceso de aprendizaje, arduo y laborioso que ha implicado entre otras cosas una estancia fuera de mi país con el propósito de obtener mejores resultados dentro de los límites alcanzados.

En este proyecto se puede hacer una lectura muy general acerca de Vico no sólo dentro de su época sino fuera de ella; así como de ciertos períodos de transición que dejan claro los siguientes aspectos:

1. Giambattista Vico marca de manera inconfundible el papel fundamental que juegan tanto la Providencia en la historia humana, dentro y fuera de ella, así como el libre albedrío. Específicamente en el capítulo II que trata sobre “*la Storia ideale eterna*” y el “*verum-factum*”, en una nota a pie de página se hace una pequeña aclaración sobre lo que significa en Vico la idea de libre albedrío; concretamente es tomando a Donoso Cortés quien marca la importancia vital de la libertad humana junto con la responsabilidad de sus acciones, y en esto, estoy convencida está la clave para comprender el sentido que tiene la obra de nuestro autor.

No hay Providencia que irrumpa la libertad de los hombres, existe la libertad íntegra en nosotros con responsabilidad de acción, por lo que la Providencia la tenemos que pensar en dos sentidos, como: Providencia Trascendente (natural) y Providencia Inmanente (con respecto al acto humano); fuera de ella sólo queda la acción del hombre que puede y debe comprender su propia historia, *lo que él ha creado*.

2. Lo que es común en toda sociedad, lo que nos hace semejantes a todos los hombres es: el lenguaje, el derecho, la religión, el mito, las formas de organización social y el modo como lo transmitimos de generación en generación. Estos elementos son constantemente reiterados por Vico, lo que él llamó “*sensus communis*”, es decir, lo

que es común a todos nosotros sin importar el lugar donde nos encontremos, y por ser común a todo el género humano, han existido, existen y existirán hasta el fin de la humanidad. Stefano Gensini lo define como el núcleo de exigencias y valores que la Providencia ha diseminado en todas las sociedades humanas, reconduciendo las fisiológicas diferencias a un diseño universal, que expresa la dirección global de la historia civil; y reafirma esta tesis con la dignidad XIII de la *S.N.* parágrafo 144 de Vico que dice: “Ideas uniformes nacidas en pueblos enteros desconocidos entre sí deben tener un fondo común de verdad.”<sup>310</sup>

3. Vico hace un ejercicio de la historia de los hombres, nos habla de tres etapas por las cuales ha atravesado el género humano (la edad divina, la edad heroica y la edad humana), pero, además, hace hincapié en que estas edades son un *corsi-recorsi* que se perpetúan, y que esto lo podemos comprender con claridad porque nosotros hemos sido los protagonistas de nuestra propia historia, hemos sido sus artífices y es por ello que lo tenemos presente.
4. El sentido común, es lo que es “común” a todos los humanos, lo que hemos creado. Nace en la mente del hombre, por eso somos capaces de comprenderlo y por ello lo recreamos una y otra vez, porque esos moldes se han quedado impresos en nuestra mente. Estas creaciones se consolidan como elementos trascendentales de toda sociedad y se sustraen por la mayoría de sus miembros dando paso a las instituciones que las rigen.
5. Debemos reconocer que en lo que Vico llamó “la heterogénesis de los fines” está la realización del orden civil –necesario en toda sociedad y necesario en la instauración de toda institución- esta heterogénesis de los fines es el producto de la creación de dos mentes, a saber: la humana y la divina. Divina en cuanto a que es una “*Storia ideale eterna*”, es decir, el curso de las naciones, es el curso eterno de la

---

<sup>310</sup> Gensini, Stefano, “La metáfora viquiana y la ciencia cognitiva: un problema de filosofía del lenguaje” en *Cuadernos sobre Vico*, números 28- 29, 2014-2015, Sevilla, p. 41.

Providencia, y humana en el sentido de la creación de todas las historias particulares hechas por los hombres, como menciona Richar Peters (anteriormente citado):

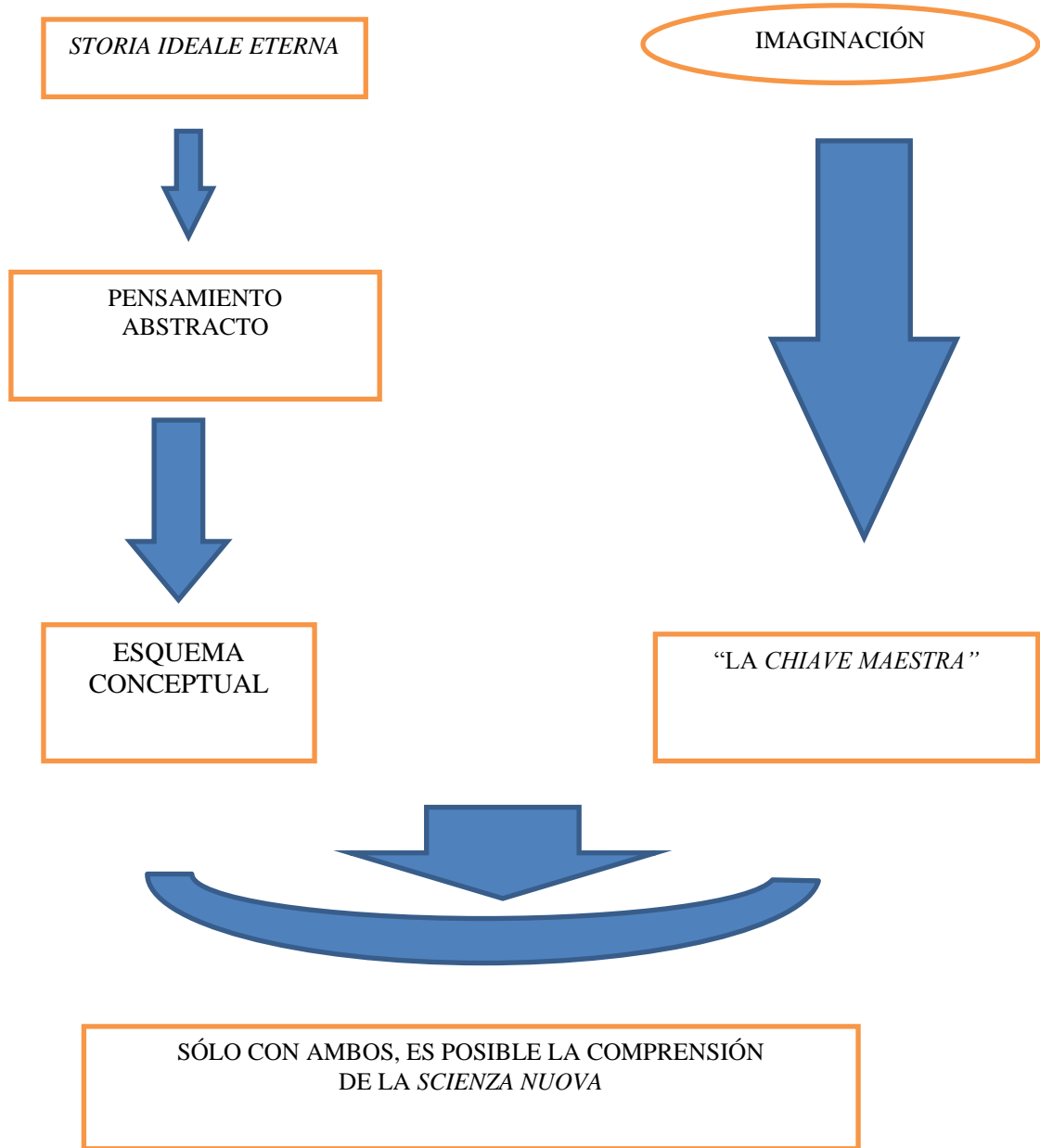
Por haber sido la historia hasta Vico la glorificación de los hechos de grandes individuos, reyes y capitanes. Vico -por primera vez en el pensamiento humano acerca de la historia- lleva el movimiento pendular de nuestra concepción humana sobre el sentido de la historia hasta el extremo opuesto e intenta subsumir en las masas populares toda gran personalidad individual. No son los reyes y capitanes los que hacen la historia, sino la totalidad de las naciones; no son los grandes personajes, sino los millares de individuos anónimos. Y esto era en su tiempo un pensamiento inauditamente nuevo.<sup>311</sup>

6. Si hemos de buscar la respuesta a una de las preguntas más fuertes que se han planteado en este trabajo “¿Qué es la *Storia ideale eterna*?”, podemos decir: es el *esquema conceptual* que explica toda la historia humana, la universalidad que se obtiene de “la identidad en la concepción y diversidad de modos que se manifiestan”<sup>312</sup>, donde para comprender la obra –la *Scienza Nuova*- es necesario auxiliarse no sólo de la razón (para poder hacer el ejercicio de abstracción) sino también de la fantasía, del ingenio, que él ha llamado muy sabiamente *la chiave maestra*, como lo menciona el Dr. Sevilla: “es necesario que para entender la *Scienza Nuova* necesitamos utilizar también la imaginación”, palabras más palabras menos, con lo cual estoy muy de acuerdo. Veamos el esquema de la página siguiente:

---

<sup>311</sup> Peters, Richard, *La Estructura de la Historia Universal en Juan Bautista Vico*, Op. cit., p. 30.

<sup>312</sup> Sevilla, José Manuel, “Concepto de filosofía de la historia en la modernidad”, Op. cit., p. 73.



7. Finalmente, el último capítulo obedece a la imperante justificación de aterrizar a Giambattista Vico en nuestra época, ¿hablar de un filósofo italiano del siglo XVII en pleno siglo XXI resulta convincente? Ya hemos demostrado que no solo es posible sino apropiado dados los tiempos que vivimos. También y necesariamente porque al contraponerlo con otros autores que dejaron un legado importante (me refiero a Hegel), queda claro cuál es la visión con respecto a la historia en ambos

autores, la Providencia y el Espíritu Absoluto no hacen mas que satisfacer sus necesidades intelectuales.

En torno a la polémica de que, si es historiador antes que filósofo, también he establecido que si bien fue necesaria la instrumentalización, los datos, los referentes de los hechos para hacer más legible y comprensible su obra, por encima de cualquier cosa Vico fue un gran pensador que dio pie posteriormente a futuros filósofos, no son gratuitos un Marx, un Hegel o un Augusto Comte de quienes ya hemos señalado algunos datos y acotaciones.

Terminamos en pleno siglo XXI con los aportes de la muy afamada escuela de Los Anales, resaltando que los estudios que actualmente son seguidos alrededor del mundo, llevan implícito la visión de hacer historia de un modo distinto, de manera más humana, más consciente y más rica en saberes; hoy lo conocemos como historias de las mentalidades, pero ya Vico había marcado ciertas pautas.

En conclusión, hemos contrapuesto a la Providencia con la libertad de acción y la ingerencia que ambas tienen en el hombre, este apartado en particular fue desarrollado más ampliamente en el capítulo III y se volvió a retomar para hacer hincapié en ello.

Con esto nos queda claro que cada persona, a lo largo de la historia humana, ha contribuido para forjar nuestra *Storia ideale eterna*, no ha sido como Vico lo reitera por los grandes personajes históricos, sino por los menos conocidos, pero que en su conjunto han elaborado dicha historia.

## Referencias Hemerobibliográficas

### Obras de Giambattista Vico:

Vico, Giambattista, (1970), *Autobiografía*, Traducción del italiano por Ana María Miniaty, Biblioteca de Iniciación Filosófica, Aguilar, Buenos Aires.

\_\_\_\_\_, (1995), *Ciencia Nueva*, Introducción, traducción y notas de Rocío de la Villa, Tecnos, Colección Metrópolis.

\_\_\_\_\_, (2006), *Ciencia Nueva*, Traducción y notas al texto de Rocío de la Villa, Tecnos, Madrid.

\_\_\_\_\_, (2009), *El Derecho Universal*, Traducción y notas de Francisco J. Navarro Gómez, Anthropos Editorial, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Barcelona.

\_\_\_\_\_, (2002), *Principios de ciencia nueva I y II*, Traducción José M. Bermudo y Assumpta Camps, Biblioteca de Filosofía, Ediciones Folio, Barcelona.

\_\_\_\_\_, (2005), *Elementos de retórica: El sistema de los estudios de nuestro tiempo y Principios de oratoria*, Editorial Trotta, Madrid.

### Estudios sobre Giambattista Vico

Alarcón, Patricio, (2008), “La providencia: un puente comparativo entre Nicolás Malebranche y Giambattista Vico”, *Actas de las VII Jornadas de Investigación en Filosofía para profesores, graduados y alumnos*, Departamento de Filosofía, Facultad de

- Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de La Plata, 10, 11 y 12 de noviembre 2008, pp.1-9.
- \_\_\_\_\_, (2009-2010), “El temor reverencial: un principio político en Hobbes y Vico”, *Cuadernos sobre Vico*, Núms. 23-24, Sevilla, pp. 91-111.
- Bacarlett Pérez, María Luisa, (2008), “Giambattista Vico y los Antecedentes del Paradigma Comprensivo”, *Convergencia*, septiembre-diciembre, vol. 15, número 048, UAEMex, pp. 11-27.
- Barbosa Lenzi, Eduardo y Max Rogério Vicentini, (2002), “Vico e a História como Ciência”, Departamento de Ciências Sociais, Universidade Estadual de Maringá, *Maringá*, v. 24, n. 1, Paraná, Brasil, pp. 201-210.
- Barturén, Juan Ramón (profesor) y Freyser Nevinson Tirado Muñoz (estudiante), (2012), Investigación “Providencialismo y su representante máximo: Los principios de la filosofía de la historia <Giambattista Vico>”, Universidad Católica “Santo Toribio de Modrovejo”, Facultad de Humanidades, Escuela de Educación, Monografía, Especialidad: Historia, Geografía y Turismo, Perú.
- Bauer, Wilhelm, (1970), *Introducción al Estudio de la Historia*, BOSCH Casa Editorial, cuarta edición, Barcelona, disponible en pdf.
- Bellofiore, Luigi, (1962), *La Dottrina Della Provvidenza in G. B. Vico*, Pubblicazioni Dell'Istituto Universitario di Magisterio Di Catania, CEDAM, Padova.
- Bermudo Ávila, José Manuel, (2015), “Del <<Verum-Factum>> al <<Verum-Certum>> (II)”, disponible en: <https://www.google.com.mx/#q=Bermudo+%C3%81vila%2C+Jos%C3%A9+Manuel%2C+%E2%80%9CDel+%3C%3CVerum-actum%3E%3E+al+%3C%3CVerum-Certum%3E%3E>, fecha de consulta 14/ abril/2015, pp. 29-58.
- Brigante, Anna María, (2008), “La razón poética de Giambattista Vico”, *Universitas Philosophica*, Año 25, número 51, Bogotá, Colombia, pp. 181-193.
- Botturi, Francesco, (1995-96), “El tiempo histórico en Giambattista Vico”, *Cuadernos sobre Vico*, núm. 5-6, Sevilla, pp. 27-49.
- Bourdé, Guy y Hervé Martín, (1990), *Las Escuelas Históricas*, Editorial Akal, con la colaboración de Pascal Balmond, Madrid, disponible en PDF.

- Burke, Peter, (1999), *El Renacimiento*, Editorial Crítica, Traducción castellana de Carmen Castells, Barcelona.
- \_\_\_\_\_, *El Renacimiento – El ideal del nuevo hombre*, disponible en <http://www.contra-mundum.org/castellano/libros/impulso/6Renacimiento.pdf> fecha de consulta 9 de febrero del 2015, pp. 1-29.
- Calvo Vélez, David, (2001-2002), “Hombre y Providencia en Giambattista Vico”, *Cuadernos sobre Vico*, Números 13-14, Sevilla, pp. 341-349.
- Candela, P. Silvestro, (1969), *L'unità e la religiosità del pensiero di Giambatista Vico*, Edizioni Cenacolo SERAFICO, Napoli.
- Caponigri, A. Robert, (1979), “Just et Aevom-The Historical Theory of Natural Law in Giambattista Vico”, *American Journal of Jurisprudence*, Vol. 24, 01/January, Art. 2, pp. 1-26.
- \_\_\_\_\_, (1968), *Time & Idea. The Theory of History in Giambattista Vico*, University of Notre Dame Press, Oxford.
- Casado Quintanilla, Blas (coordinador), (2004), “Desde la Antigüedad hasta el siglo XX”, en *Tendencias historiográficas actuales*, Universidad Nacional De Educación A Distancia, Madrid, disponible en PDF.
- Collingwood, R.G, (1984), *Idea de la Historia*, FCE, decimoprimer reimpresión, México.
- Croce, Benedetto, (1997), *La Filosofía Di Giambattista Vico*, Bibliopolis, Napoli.
- Cruz, Manuel, (1991), *Filosofía de la historia. El debate sobre el historicismo y otros problemas mayores*, Ediciones Paidós, España.
- Da Rocha Carvalho, Erivelto, (2010), “La idea de la Providencia en el siglo XVIII español”, Universidad de Salamanca, Facultad de Filología, Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana, Tesis doctoral disponible en PDF, acceso en la red: <http://www.tesisenred.net/handle/10803/21363> fecha de consulta 13/01/2015.
- Damiani, Alberto Mario, (2014), “Augusto y la naturaleza común de las naciones en la filosofía política de Giambattista Vico”, Dossier *Actas* de comunicaciones del Instituto de Historia Antigua y Medieval, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, CONICET, pp. 53-62.
- \_\_\_\_\_, (1998), *La Dimensión política de la Scienza Nuova y otros estudios sobre Giambattista Vico*, Editorial Universitaria de Buenos Aires, Buenos Aires.



- \_\_\_\_\_, (2000), *Giambattista Vico. La Ciencia Anticartesiana*, Editorial Almagesto, Buenos Aires.
- \_\_\_\_\_, (2005), *Domesticar a los gigantes. Sentido y Praxis en Vico*, UNR Editorial de la Universidad Nacional del Rosario, Argentina.
- Donoso Cortés, Juan, (2004-2005), “Filosofía de la Historia. Juan Bautista Vico”, Edición y notas de José M. Sevilla, *Cuadernos sobre Vico*, números 17 -18, Sevilla, pp. 489-526.
- Dujovne, León, (2006), “Historia y Valores en la Filosofía de Vico” en Perdomo L, Claudio Roberto, *Problemas y Concepciones de la Historia. Antología de textos de teoría de la historia*, Sección Académica de Ciencias Sociales, Centro Universitario Regional, Universidad Pedagógica Nacional “Francisco Morazán, Honduras.
- Figueira de Barros, Ivan Kowaleski, (2010), *A Concepção de História em Giambattista Vico*, Universidade de São Paulo, São Paulo.
- Florencia de la Campa, Shirley; Alejandro Gutiérrez Robles y Jorge Velázquez Delgado (coordinadores), (2014), *Vico y el Mundo Moderno*, Biblioteca de Signos, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, México.
- Fuentes, Lorena y Jaime Massardo, (2008), “Inmanencia y Trascendencia de la Praxis. Observaciones sobre la concepción de la historia en Vico y Marx”, *Andamios. Revista de Investigación Social*, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Volumen 4, Núm. 8, México.
- García Marqués, Alfonso, (2015), “La *Scienza Nuova* de G. B. Vico como teoría del logos”, disponible en: <http://www.philosophica.ucv.cl/15/ARTICULO%20ALFONSO%20GARCIA%20MARQUES%20R%202015.pdf> fecha de consulta 12-Oct-2015, pp. 2-7.
- \_\_\_\_\_, (1995), *Vico, Unidad y Principio del saber*, Nous Libros, Valencia.
- Gensini, Stefano, (2014-2015), “La metáfora viquiana y la ciencia cognitiva: un problema de filosofía del lenguaje” en *Cuadernos sobre Vico*, números 28-29, Sevilla, pp. 33-51.
- Giménez Romero, Carlos, (2012), “Teoría y práctica en la historia de las ideas. Implicaciones para la antropología aplicada”, *Gazeta de Antropología*, Núm. 28, artículo 15, Madrid, pp. 1-36.
- Hösle, Vittorio, (1997), *Introduzione a Vico. La Scienza del mondo intersoggettivo*, Guerini E Associati, Istituto Italiano Per Gli Studi Filosofici SAGGI, Napoli.

- Humberto Guido, José Manuel Sevilla, Sertório de A. e Silva Neto (Organizadores), (2012), *Embates da razão: mito e filosofia na obra de G. Vico*, EDUFU, Brasil.
- Hernández, Silvestre Manuel, (2004-2005), “La cuestión de la Ciencia en la filosofía de Vico”, *Cuadernos sobre Vico*, Números 17-18, Sevilla, pp. 105-115.
- Hidalgo-Serna, Emilio; Marassi, Massimo; Sevilla, José M.; Villalobos, José (Editores), (2001), *Pensar para el nuevo siglo. Giambattista Vico y la cultura europea*, La Città del Sole, Napoli, 3 volúmenes.
- Lacerda, Sonia, (1995), “O Vero e o Certo: A Providência na História Segundo Giambattista Vico”, *TEXTOS DE HISTORIA*, Universidade de Brasília, Departamento de História, Brasil, disponible en: <https://www.google.com.mx/#q=Lacerda+Sonia+O+Vero+e+o+Certo:+A+Provid%C3%Aancia+na+Hist%C3%B3ria+Segundo+Giambattista+Vico> , fecha de consulta 13/enero/2015, pp. 26-52.
- Laserna, Mario, (1999), “Giambattista Vico: Una Nueva Ciencia, La Historia, (1725)”, *Revista Académica Colombiana*, Ciencia, Vol. XXIII, Núm. 88, septiembre, pp. 389-406.
- Lomonaco, Fabrizio, (2003), “La reciente edición facsimilar de la *Scienza Nuova Seconda* (1730) en un ejemplar napolitano (XIII H 59)”, *Cuadernos sobre Vico*, 15-16, Sevilla.
- Navarro Gómez, Francisco J., (2009), *La Razón de la Ley. Un estudio, confrontación histórica y filosófica sobre el Derecho Universal de Giambattista Vico*, Biblioteca Viquiana, Sevilla, Fénix Editora.
- Martirano, Maurizio, (2007), *Vero-Fatto*, Guida, Napoli.
- Masís Iverson, Katherine, (2010), “La idea de progreso en Giambattista Vico”, *Revista de Filosofía Universidad de Costa Rica*, XLVIII, enero-agosto, pp. 37-43.
- Mazzola, Roberto, (2007), *Metafisica Storia Erudizione. Saggi su Giambattista Vico*, Le Cárity Editore, Firenze.
- Mondolfo, Rodolfo, (1971), *Verum factum. Desde antes de Vico hasta Marx*, Siglo XXI argentina editores, Traducción de Oberdan Caletti, Buenos Aires.
- \_\_\_\_\_, *Nicolás Malebranche y Giambattista Vico*, UNLP Departamento de Filosofía, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

- Pascucci, Enrico, (1994), "G.B. Vico: El Establecimiento Del Orden Natural A Través De La Noción De Providencia", Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, disponible en PDF, fecha de consulta 18 de febrero de 2016.
- \_\_\_\_\_, (1995-96), "La providencia y la ubicación de Vico en la historia del pensamiento", *Cuadernos sobre Vico*, Núms. 5-6, Sevilla, pp. 313-321.
- Perdomo L, Claudio Roberto, (2006), *Problemas y Concepciones de la Historia. Antología de textos de teoría de la historia*, Sección Académica de Ciencias Sociales, Centro Universitario Regional, Universidad Pedagógica Nacional "Francisco Morazán, Honduras.
- Peters, Richard, (1930), *La estructura de la Historia Universal en Juan Bautista Vico*, Revista de Occidente, Traducción del alemán por J. Pérez Bances, Madrid.
- Piñón, Francisco, (2004-2005), "G.B. Vico: de la "ciencia" de dios al "conocimiento" del hombre (¿Un teólogo de la Historia?)", *Cuadernos sobre Vico*, Nums.17-18, Sevilla, pp. 215-221.
- Pisconte Quispe, Alan Martín, (2003), "Las peripecias de Dios en la historia de América: Providencialismo y probabilismo", Instituto de Investigaciones del Pensamiento Latinoamericano (IIPLA), *Letras*, Lima, pp. 141-167.
- Pompa, Leon, (1975), *Giambattista Vico Studio Sulla Scienza Nuova*, Filosofia e Problemi d'oggi, Armando Editore Roma, Volume secondo di Nuovi Studi Vichiani a cura di Giorgio Tagliacozzo, Introduzione di V. Mathieu, Roma.
- Rebollo Espinosa, María José, (2000), *Dioses, Héroes Y Hombres. G. Vico, teórico de la educación*, G.I.H.U.S.-C.I.V. Biblioteca Viquiana serie monografías y ensayos no. 1, España.
- \_\_\_\_\_, (2003), "Revitalizando el humanismo viquiano", *Cuadernos sobre Vico*, núms. 15-16, Sevilla, pp. 325-329.
- Reyes, Mate (edición), (2005), *Filosofía de la historia*, Editorial Trotta, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía, Madrid.
- Rossi de Castro, Helio Antonio, (2012), *Giambattista Vico E Uma História Espiral da Mente*, Trabalho de Conclusão de Curso, Universidade Federal Do Rio Grande Do Sul, Departamento de História, Brasil.

- Sabetta, Antonio, (2006-2007), “Fuentes Cristianas del *Antiquissima Italorum Sapientia*”, *Cuadernos sobre Vico*, Nums. 19-20, Traducción Jéssica Sánchez Espillaque, Sevilla, pp. 73-118.
- Sánchez García, Eleuterio, (2015), “El derecho en la obra de Vico”, Universidad de Murcia, Tesis doctoral, disponible en <https://www.google.com.mx/#q=El+derecho+en+la+obra+de+Vico%2C+Tesis+doctoral+de+Eleuterio+S%C3%A1nchez+Garc%C3%ADa+pdf>, fecha de consulta 16 de febrero del 2015, pp. 171-225.
- Sevilla Fernández, José M., (1988), *Giambattista Vico: metafísica de la mente e historicismo antropológico. Un estudio sobre la concepción viquiana del hombre, de su mundo y de su ciencia*, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla.
- \_\_\_\_\_, (1991), “La presencia de Giambattista Vico en la cultura española. (II. Notas sobre su tratamiento y estudio durante el siglo XX hasta la década de los ´70), *Cuadernos sobre Vico*, Número 1, Sevilla, pp. 97-132.
- \_\_\_\_\_, (2002), *Tramos de Filosofía*, Colección Mínima del CIV, Sevilla.
- \_\_\_\_\_, (2007), *El espejo de la época. Capítulos sobre G. B. Vico en la cultura hispánica (1737-2005)*, La Città Del Sole, I.S.I.A. Istituto Di Studi Latinoamericani, Pagani-Salerno, Napoli.
- \_\_\_\_\_, (2011), *Prolegómenos para una crítica de la razón problemática. Motivos en Vico y Ortega*, Anthropos Editorial, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa.
- Sorrentino, Andrea, (1946), *La Retórica y la Poética de Vico o sea La Primera Concepción del Lenguaje*, Editorial Claridad, Buenos Aires, Versión castellana de Antonio Loiacono.
- Suárez, Luis, (1981), *Grandes Interpretaciones de la Historia*, Editorial EUNSA, cuarta edición, Pamplona.
- Tagliacozzo, Giorgio, (compilador), (1990), *Vico y Marx*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Tagliacozzo, Giorgio, Michael Mooney y Donald Phillip Verene (comps.), (1987), *Vico y el pensamiento contemporáneo*, Traducción de María Aurora Díez-Canedo y Stella Mastrangelo, Fondo de Cultura Económica, México.

- Tubino, Fidel, (1990), “La concepción de la verdad en la filosofía de la cultura de Giambattista Vico”, *Arete*, Vol. II, Núm. 1, disponible en: <http://philpapers.org/asearch.pl?pub=5058> fecha de consulta 9 de enero del 2015, pp. 87-98.
- Villalobos, José (editor), (1991), *Radicalidad y Episteme*, Colección RAIGAL, no. 1, ORP, Sevilla.
- Vogt, Joseph, (1971), *El Concepto de la historia de Ranke a Toynbee*, Ediciones Guadarrama, Madrid.
- Walsh, W. H., (1977), *Introducción a la Filosofía de la Historia*, Siglo XXI, séptima edición, México.
- Zúnica, Isabel, (1998), *Conocimiento y Sociedad. La Teoría de la Ciencia de G. B. Vico*, Interlibro, Murcia, España.